



CENTRO
GUMILLA

TIEMPO DE COMPADRES

- * *El Amparo: sigue la masacre*
- * *Política social y paquete*
- * *Sueños de niños de barrio*
- * *Impuestos sólo para el pueblo*
- * *El Retén de Catia*

Año LIII — N° 525 — Junio 1990



Bs. 55

III CONGRESO VENEZOLANO DE SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

“EL IMPACTO SOCIAL DE LA CRISIS”

Margarita, 25/29 junio 1990

CONVOCATORIA

El Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela (COSAV) ha tomado la iniciativa de convocar al III CONGRESO VENEZOLANO DE SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA DE VENEZUELA, con objeto de debatir sobre “EL IMPACTO SOCIAL DE LA CRISIS”, temática central del Congreso.

La crisis que vive la sociedad venezolana desde finales de la década de los setenta, ha impactado de diversas maneras a los diferentes sectores sociales de la vida nacional, exigiendo de los científicos sociales, en particular a los sociólogos y antropólogos, un esfuerzo en la realización de estudios de diagnóstico y prospectiva del significado de dicha crisis para el presente y futuro del país. En tal sentido, se han planteado los siguientes

OBJETIVOS:

1. Promover la discusión entre diversos especialistas de la investigación social, las cuestiones más relevantes de la actual crisis de la sociedad venezolana.
2. Conocer las investigaciones que los sociólogos y antropólogos, así como de otros científicos sociales preocupados en la materia, vienen realizando para conocer, diagnosticar, evaluar y proponer soluciones a los problemas sociales producto de la crisis que viene viviendo el país.
3. Discutir distintos puntos de vista analíticos propuestos para la comprensión de la realidad actual y sus perspectivas de desarrollo.

AREAS TEMATICAS

- I. **CENTRALES:** Estas áreas serán cubiertas a través de foros y conferencias en las que participarán invitados especiales del país como del exterior.
 - A. Latinoamérica frente a la crisis actual. Retos y alternativas.
 - B. Identidad cultural y crisis en América Latina.
 - C. La crisis de los paradigmas teóricos de las ciencias sociales.
 - D. FORO: Crisis, profundización de la democracia y participación ciudadana.
 - E. El fortalecimiento de la Investigación Social y las iniciativas constitucionales.
 - F. Políticas sociales e investigación científica.
- II. **AREAS PARA LA PRESENTACION DE PONENCIAS:** Las siguientes áreas constituyen una guía de los temas en los cuales es posible la presentación de ponencias:
 1. La política exterior venezolana. La búsqueda de salidas a la deuda externa y la crisis latinoamericana. Coord.: Ant. Andrés Serbin (USB).
 2. Crisis económica, reconversión industrial y la situación laboral de los trabajadores. Coord.: Carlos Eduardo Febres (ETS-UCV).
 3. Las modificaciones de la estratificación social y el reordenamiento de la sociedad. Coord.: Luis Pedro España (UCAB).
 4. Pobreza, crisis y marginalidad. Los sectores informales. Coord.: Vanessa Cartaya (ILDIS).
 5. La crisis habitacional y urbana. Coord.: Soc. Maruja Acosta (IHES-UCV).
 6. Agricultura y crisis alimentaria. Coord.: Soc. Luis Llambí (IVIC).
 7. Crisis, planificación y políticas públicas. Las políticas de intervención social del Estado. Coord.: Soc. Rafael Velásquez (UNELLEZ).
 8. Políticas y gestión de la ciencia y tecnología ante la crisis. Coord.: Soc. Milaydis Parejo (CONICIT).
 9. Movimientos sociales y respuesta social a la crisis. Los nuevos actores sociales. Coord.: Soc. Luis Gómez Calcaño (CENDES).
 10. Reforma del Estado, crisis del sistema político y papel de los nuevos poderes regionales y locales. Coord.: Soc. Rafael De La Cruz (CENDES-COPRI).
 11. Descentralización y crisis del desarrollo regional. Coord.: Soc. Carlos Sulbarán (LUZ).
 12. Crisis y alternativas de desarrollo regional. El caso de la Región Oriental. Coord.: Ernestina Duque (UDO).
 13. Reordenamiento del territorio y los problemas de la crisis ambiental. Coord.: Soc. Guillermo Quintana (MARNR).
 14. Enfermedad, salud y crisis asistencial del Estado. Coord.: Soc. Jorge Díaz Polanco (CENDES).
 15. Anomia, violencia y control social. La seguridad ciudadana. Coord.: Michel Mujica (ES-UCV).
 16. Respuestas del sistema educativo y la crisis en la formación de recursos humanos. Coord.: Jorge Dávila (ULA).
 17. La condición femenina y la crisis social. Coord.: Soc. Morelba Jiménez (ES-UCV).
 18. Gestión de la crisis y políticas culturales. Coord.: Soc. Oscar Cáceres (ES-UCV).
 19. Información y medios de comunicación ante la crisis. Coord.: Soc. Tulio Hernández (ININCO).
 20. Crisis, resistencias culturales y cultura popular. Coord.: Ant. Ocarina Castillo (CENDES-DC/UCV).

21. Etnias indígenas y dinámica de exclusión social. Coord.: Ant. Alexander Luzardo (ETS-UCV).
22. El rescate del patrimonio arqueológico ante la crisis de identidad nacional. Coord.: Ant. Iraida Vargas (EA-UCV).
23. Crisis y ciencias sociales. Retos, reflexiones y perspectivas. Coord.: Soc. Gregorio Castro (ES-UCV/UNESCO).
24. El turismo como alternativa de desarrollo. Coord.: Petra Aguilera y Lidia Olivier (CORPOTURISMO/UDO-NNE).

PONENCIAS

Las ponencias tendrán una extensión entre quince (15) y veinte (20) cuartillas, tamaño carta y a doble espacio. Un resumen de las ponencias deberá ser enviado a los respectivos Coordinadores de Mesa antes del 1 de junio. Las ponencias deberán indicar: Título, autor, institución a la que pertenece, dirección y teléfono. Los interesados en presentar ponencias, además, deberán enviar al Comité Organizador, un resumen de una (1) página, con los datos arriba indicados antes del 1 de junio para ser incluidas en el Libro de Resúmenes del Congreso a la siguiente dirección: **COMITE ORGANIZADOR. III CONGRESO VENEZOLANO DE SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA. CENDES. APARTADO POSTAL 6622. CARACAS 1010-A.**

PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

Podrán participar profesionales y estudiantes de sociología y antropología, así como de otras profesiones interesados en la temática. Los costos de inscripción serán los siguientes: Profesionales, 1.200,00 Bs. Estudiantes, 500,00 Bs.

NOTA: Quienes presenten ponencias, los miembros del Colegio de Sociólogos y Antropólogos (solventes), así como quienes confirmen su participación antes del 1 de junio, recibirán un descuento de 200 Bs. en la inscripción del Congreso.

PASAJES Y RESERVACIONES DE HOTELES

El Comité Organizador ha logrado tarifas especiales para el transporte y la estadía de los delegados que participen en el Congreso. La reservación de vuelos y de hoteles ha sido contratada con las siguientes empresas, que se ocuparán de todo lo relativo a costos, horarios, así como a las modalidades de pago.
Transporte Aéreo ULTRAMAR EXPRESS: Telf: (02) 9591211; Fax: (02) 9592644

Reservación de Hoteles: TURISMO GUAQUERI: Telf: (095) 617708; Fax: (095) 614211

NOTA: Los estudiantes contarán con precios especiales tanto para la manutención como para el alojamiento durante los días del Congreso. Los cupos están limitados. Esta información será canalizada a través de los Centros de Estudiantes interesados que la soliciten al Comité Organizador o a los Comités Locales de Apoyo.

COMITES LOCALES DE APOYO

Escuela de Sociología (UCV)
Escuela de Antropología (UCV)
Escuela de Sociología (LUZ)
Escuela de Ciencias Sociales (UCAB)
Escuela de Ciencias Sociales (UDO)
Programa de Sociología del Desarrollo (UNELLEZ)
Departamento de Sociología y Antropología (ULA)
Departamento de Ciencias Sociales (UC)

COMITE COORDINADOR ANFITRION

Seccional del Colegio de Sociólogos y Antropólogos. Estado Nueva Esparta.

ORGANISMOS PATROCINANTES

Gobernación del Estado Nueva Esparta
Universidad de Oriente. Núcleo Nueva Esparta
Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES)

POR EL COMITE ORGANIZADOR. Secretariado Ejecutivo:

José Zepa
Henry Urbano Taylor

Manuel Millán
Nelson Prato Barbosa

INFORMACION: Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela. Telf: 781-4158.

Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
 TELEFAX: (02) 561 82 05
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	550,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.000,00
Número suelto:	Bs.	55,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	750,00	20,00
Correo aéreo:		
• América	1.100,00	25,00
• Otros países	1.300,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.000,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas Res. Independencia, Edif. 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, N° 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordáz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Anibal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM, S.R.L.
 Telf.: 284.95.14
 283.77.61

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

AÑO LIII - N° 525 - Junio 1990

SUMARIO

<i>Saber perder</i> Editorial	194
<i>La crisis de AD: Tiempo de compadres</i> Editorial	196
<i>La política social en el VIII Plan de la Nación</i> Marino J. González	197
<i>Reforma tributaria</i> Carmen Adela López de La Roche	201
<i>El salario mínimo en la agricultura</i> Julio Mora Contreras	206
<i>El Amparo</i> Matías Camuñas	208
<i>El Retén de Catia</i> José Virtuoso	211
<i>Los niños del barrio tienen derecho a soñar</i> Carolina Oteyza	214
<i>Cultura y comunicación</i> Jesús María Aguirre	218
<i>Mario Briceño Iragorri</i> Wagner Rafael Suárez	221
<i>Noticias de la Iglesia</i>	226
<i>La Hora Internacional</i> Demetrio Boersner	228
<i>Vida Nacional</i>	230
<i>Comentarios</i>	216
<i>Libros nuevos</i>	239
DOCUMENTOS:	
- <i>No tanto hablar, sino actuar</i> Mons. José de Jesús Núñez Viloria	232
- <i>La Masacre de El Amparo</i> SECORVE	234
- <i>Reflexiones de a pie por Centroamérica</i> Pedro Casaldáliga	234
- <i>Carta al Papa Juan Pablo II</i> Sacerdotes de México	236

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Saber perder

vida y
fecundidad

Sembramos para cosechar, nos esforzamos con la esperanza de obtener fruto. El testimonialismo que mantiene posturas caiga quien caiga, que se aferra a conductas sin reparar en los resultados no es una actitud genuinamente humana. Ni humana ni divina. El único criterio definitivo al que apeló siempre Jesús de Nazaret fue el de los frutos. Y a ese criterio nos remitimos también nosotros. Pero no es tan sencillo distinguir en una situación qué propuestas, qué conductas, qué instituciones están preñadas de futuro y cuáles, a pesar de su vigencia momentánea, son estériles y pasarán sin dejar huella o, lo que es peor, dejando rastros de sangre y devastación. Por de pronto no pueden equipararse éxito y fecundidad histórica. Quien pretende mantenerse en todo momento en la cresta de la ola de la popularidad (estar in), quien apueste siempre a caballo ganador es un esclavo de los señores y de las fuerzas que rigen cada presente y ha renunciado a la pretensión de genuinidad personal, de consistencia propia. Quien tiene por el contrario una propuesta humanizadora en cualquier campo de la existencia histórica, quien no se conforma con la vida como venga ni se resigna tampoco a la dignidad sin vida, quien pone su vida en construir una parcela de vida digna sabe que su pretensión es inacabable y que no describe la figura de la recta ascendente sino a lo más la de la espiral, que sólo por la apertura creciente se distingue del círculo vicioso, y que no raramente se presenta como una apuesta sin fondo.

una hora
menguada

Hoy en nuestro país atravesamos una hora aciaga, de aquellas que Jesús caracterizó como la Hora del Poder de las Tinieblas. Se está llevando a cabo una segunda "acumulación originaria" de la burguesía a costa del Estado que es de todos los venezolanos, y a costa del pueblo de Venezuela. La participación del trabajo en los beneficios disminuye cada día y crece la del capital. La campaña montada por la empresa privada y el gobierno (ganado para su causa) sobre el fin de la Venezuela rentista es la cortina de humo para ocultar la transferencia sin contrapeso de la aún cuantiosa renta petrolera a la empresa privada, arrebatando al pueblo lo que justamente le corresponde. Los partidos que todavía siguen autotitulándose expresión y defensores del pueblo también han aceptado la tesis del FMI y de los grupos económicos hegemónicos, y se debaten en la contradicción de ser ellos precisamente quienes estén cumpliendo el papel de gerenciar la crisis que provoca esta acumulación capitalista expropiadora del pueblo. Mayor es aún la contradicción de los sindicatos que se saben no representantes de los trabajadores y que no pueden ofrecerles para legitimarse e impedir la desbandada sino algunas migajas que les tiran desde arriba. Es una hora menguada en que el gobierno abandona al pueblo porque la cobija no da ya para taparnos a todos y, al no ser expresión de un pueblo articulado y carecer de voluntad para contribuir a su capacitación y organización, no le queda más alternativa que subirse al carro, hoy triunfante, del neoliberalismo, tratando de paliar como pueda sus estragos.

Y si de nuestro país tendemos la vista a nuestro continente nos encontramos con la incógnita de esta nueva fase del sandinismo: Cuba acorralada, defendiendo como gato panza arriba sus justas adquisiciones y cavando su tumba si se niega a afrontar el problema del Partido en relación a la sociedad y el Estado; Colombia inmolando a sus mejores hombres, desangrándose impunemente con la complicidad del ejército y silencio ruin de la institución eclesiástica; Chile y Paraguay saliendo del oprobio, intentando recomponer el tejido social sin que vuelva a quebrarse todo; Perú con el desafío total de Sendero, obligado a interrogarse sobre su identidad y tentado por sucedáneos; Argentina, progresivamente hundida en el péndulo de ilusiones populistas y pesadillas militares con el nombre de orden... ¿Qué se realiza hoy

**hora de
prueba
y examen**

desde el poder en A.L. que vaya más allá de la resignación a las condiciones impuestas por el FMI y los grupos hegemónicos de cada país, transnacionalizados?

Hoy los enemigos del pueblo respiran bien satisfechos porque no tienen enemigo a la vista: El Estado es de ellos; las organizaciones políticas y sindicales que con aciertos y errores pretendían defender los intereses del pueblo están derrotadas y en parte se evaporaron; y no existe aún un pueblo organizado capaz de lanzar su grito, de decir su no, formidable y de plantear y llevar a cabo alternativas exitosas, aunque parciales.

En esta situación es tremenda la tentación de abandonar la lucha, de dejar de lado cualquier pretensión de transformación, sea antropológica, social, cultural, política o económica; sobre todo acecha la tentación de dejar las diferencias y de plegarse en comportamientos y tenor de vida al orden establecido. Y justificar ante los demás y ante la propia conciencia de claudicación con axiomas como éstos: El ser humano es como es, esencialmente egoísta, la ley más objetiva es la supervivencia del mejor dotado, proteger a los seres inferiores es perpetuar lo que está llamado a desaparecer y hacer injusticia a la excelencia...

No tiene mucho sentido culpabilizar a nadie ni se va muy lejos apelando al sentido del deber. Algo ayuda la lucidez que es capaz de reconocer lo que hubo de radicalmente insuficiente en las propuestas; lo que tuvo que ver con sacrificios desmedidos que llegó un momento que se tornaron insostenibles para el pueblo y bastantes militantes; lo que correspondió a simples derrotas de propuestas excelentes pero que fueron vencidas por el desnudo poder de las armas, del boicot económico de la propaganda; y lo que aún no está maduro y aguarda su tiempo y sigue vivo y creciente, aunque soterrado todavía.

**tiempo de
fidelidad**

Pero lo que es más necesario, aunque nadie se lo pueda pedir a nadie ni llevarlo a cabo por él, es ese acto de libertad que consiste en seguir apostando por un modo de vida digno, creativo, fraterno y solidario con los empobrecidos. Y definirse por esa apuesta. Yo puedo ser mejor y puedo contribuir a que mejore este mundo que me tocó vivir, yo no me resigno a la división creciente entre una minoría de sacrificadores y una mayoría de víctimas. Yo desde ya puedo vivir distinto y quiero pagar el costo que conlleva esta decisión.

Nosotros pensamos que, a pesar de tanto desastre, el país funciona porque son mayoría quienes con mayor o menor consecuencia y creatividad han tomado esta opción y la mantienen. La mayoría de nuestro país no participa de la corrupción de los que controlan la mayor parte de los gremios, del asalto asesino de quienes mantienen en el exterior millones de dólares, de quienes con la fuerza de su poder económico inclinan las reglas de juego político hacia sus intereses, la mayoría desaprueba a la corte suprema de injusticia que absuelve a los de Recadi o a la corte marcial que con desnuda prepotencia se empeña en imponer su versión sobre El Amparo en contra de toda evidencia. La mayoría sabe que ésta no es su hora y pasa de largo y sigue trabajando, sufre pero no se requebra y aguarda la ocasión. La mayoría del país sabe perder. Y no se amarga por eso. Lo que pasa es que el mal es ruidoso y el bien silencioso. El bien es la fuente que mana y el mal la tormenta aparatosa y destructora.

Saber perder es, pues, lo contrario de resignarse. Es mantenerse, aunque sea a contracorriente. Saber perder no es empecinarse a ciegas en tesis inmutables. Es aprender de la derrota, para que la propuesta sea más integral. Saber perder no es rumiar con amargura la falta de vigencia. Se sabe perder cuando se tiene la suficiente libertad de espíritu para seguir apostando y seguir sembrando. Y saber ver los brotes que anuncian futuras cosechas. A eso invitamos hoy en Venezuela a los que ponen su vida en que el pueblo viva con dignidad. Sin complejos ni resentimientos, con inteligencia, con creatividad, con alegría, con fe. Saber perder es saber esperar. Este es tiempo para la fidelidad.

La crisis de AD

Tiempo de compadres

Acción Democrática es "un partido que nació para hacer historia", declaró Rómulo Betancourt cuando esta organización empezó su caminar. Un balance de la actuación histórica de Acción Democrática es una de las tareas necesarias para entender el presente venezolano. El propio Betancourt alertó sobre la necesidad de arrancar la corrupción del seno del partido. Sin embargo desde hace una década el problema de los corruptos en el propio partido, de la corrupción en los gobiernos de Acción Democrática (y de los otros, para mayor desgracia de todos) se ha hecho parte de la historia. Lo que se denunció como "verrugas" que había que cauterizar con prontitud se ha convertido en la faz ordinaria de la organización.

Lejos de nosotros la intención de dar lecciones a Acción Democrática o a sus actuales dirigentes. Tampoco pretendemos erigirnos en jueces éticos o políticos de los expulsados-reincorporados, de los votantes en el CDN, de los recientemente pasados al tribunal disciplinario o del propio CEN. Solamente pretendemos, como venezolanos que formamos parte de esa historia de la que A.D. ha sido en buena parte forjadora, reflexionar en alta voz una vez superada la paralización inicial al conocer la votación del CDN: una mezcla de sorpresa-asombro-indignación-decepción. Hablamos no porque tengamos esperanza en que A.D. va a cambiar, sino porque quizá el resto de la sociedad venezolana al verse allí reflejada, reaccione para darle un viraje a esta historia.

UNA ORGANIZACION DE COMPLICES

La reincorporación por la asamblea (CDN) de los once anteriormente expulsados por el Tribunal de Ética partidista no es una sorpresa. Se corresponde coherentemente a lo que ha sido la evolución del partido desde tiempo atrás.

A este caso las circunstancias lo hacen paradigmático: creación del Tribunal de Ética partidista como la gran innovación y la gran esperanza para el rescate de AD, actuación consistente (para la opinión pública sorpresiva) del Tribunal, desconcierto en la maquinaria que lo lee como otra escaramuza entre los "ismos" internos, movimiento de complicidades, apelación a un cuerpo representativo de esas complicidades, que hace justicia a mano alzada, bien guiados por los *caudillos* respectivos (el que vino a "defender a los muchachos", el que pergeñó la proposición salvadora, el que no estuvo en la votación "por si acaso", el que cuadró previamente los votos...) y la decisión de reincorporación colectiva sin discusión de cada caso.

Para la opinión pública dos personajes simbolizan esta situación del partido: Gonzalo Barrios, su Presidente y Luis Alfaro Uceró, su Secretario Nacional de Organización. Simbolizan la obsesión por el poder, la eficacia en que no se mueva nada dentro del partido; el cinismo en la consecución de sus fines y en las "explicaciones", con las que pretenden engañarnos a los demás. El primero, con una constancia digna de las mejores causas, no cesa de expresar en su lenguaje esquivo, sibilino, lleno de argucias, una defensa irracional del orden establecido dentro y fuera del partido. El segundo representa la parte complementaria, no habla, sólo hace funcionar con pasmosa frialdad la maquinaria partidista que garantiza el triunfo electoral del partido en el terreno que haga falta. Una maquinaria tejida a base de cómplices sin norte ideológico preciso. No es un ataque personal; hay muchos GB y muchos LAU en el partido.

El CDN ha mostrado cómo la ética forma parte de esa organización de cómplices. Se recurre a ella como expediente político, como plataforma para ganar terreno dentro del partido o para presentar una faz renovada hacia afuera. A la hora de la verdad se la hace depender de triquiñuelas procesales y luchas entre corrientes. Por eso, el Tribunal de Ética tenía que renunciar. A una organización que ha adquirido esta naturaleza no le corresponde un Tribunal de Ética, sino un Tribunal disciplinario que sancione a quien se desvíe del camino trazado por los *caudillos*.

CATASTROFE O SINCERACION

Juan José Delpino es sancionado por indisciplina. Para los de afuera lo que ha dicho suena verdadero. Sus compañeros del buró sindical procuran protestar sin provocar otras sanciones del cogollo. Las otras corrientes procuran no dejarse empapar por el chaparrón...

Acción Democrática ha ido pasando de un partido político con un proyecto capaz de aglutinar masas y ser mediador de las necesidades de los más diversos intereses sociales a ser un "cobrador de peaje". De representar un proyecto social se ha convertido en el mayor nido del paralizante gremialismo y del estrecho clientelismo que amarran los caminos de la reforma política y social que reclaman estos tiempos.

Si esta situación se hace normal puede dar al traste con las ilusiones del pueblo. Si contribuye a que conozcamos con sinceridad lo que pasa en nuestros partidos y en nuestra sociedad puede contribuir a encontrar caminos positivos de democratización.

VIII Plan de la Nación

La Política Social

Marino J. González R.

El VIII Plan de la Nación que ha sido sometido a la consideración del Congreso Nacional contiene los lineamientos generales de la acción del gobierno en el lapso 1989-1993. En este trabajo analizaremos los aspectos más resaltantes de la política social especialmente su concepción fundamental, los objetivos y programas prioritarios, lo estipulado en el Plan de Inversiones para las áreas sociales y finalmente haremos un balance general de las implicaciones de dicha propuesta en el contexto social y económico actual.

LA CONCEPCION DE LA POLITICA SOCIAL EN EL VIII PLAN

De acuerdo a los lineamientos generales del VIII Plan "la Venezuela del futuro debe garantizar que sus mujeres y hombres tengan igual acceso a las oportunidades de realización individual y colectiva" (CORDIPLAN 1990:7) y para ello "hace falta que el Estado se concentre en lograr el bienestar de las grandes mayorías, dejando al sector privado el espacio suficiente en el ámbito económico para su expansión" (Idem). Por ello, se sostiene en el VIII Plan, "el redimensionamiento del Estado busca como objetivo fundamental maximizar la capacidad del sector público para gerenciar una política social más activa y más eficiente" (Idem).

De acuerdo a lo anterior es posible concluir que existe un compromiso, al menos teórico, de reforzar las capacidades del Estado en los sectores sociales con el objeto de obtener mejores beneficios que en el pasado reciente. Para ello se plantea que "deberán (...) [efectuarse] transformaciones estructurales que hagan posible que en el futuro toda la población pueda satisfacer permanentemente sus necesidades básicas" (Idem). El proceso de realización de estas "transformaciones estructurales" supone un período de compensaciones sociales dirigidas a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza con las cua-

les se puedan satisfacer las necesidades más esenciales.

Esta estrategia social del VIII Plan actuará sobre los principales factores que condicionan el poder adquisitivo del ingreso, asegurando un constante aumento de las oportunidades de empleo y niveles adecuados de remuneración para los trabajadores..." (p. 12) y reorientará los recursos públicos hacia la educación, la cultura, la salud, la nutrición, la seguridad social y los programas de vivienda. La condición para que esto suceda: recuperar un ritmo de crecimiento económico sostenido y estable.

De acuerdo con estos aspectos el VIII Plan se inscribe en una perspectiva de construcción o mejoramiento del Estado Social. Dicho Estado deberá retirarse de las esferas donde su presencia puede ser ineficiente o contraproducente para concentrarse en las áreas anteriores. En ellas se le exige al Estado un esfuerzo por subsanar los desequilibrios sociales.

Sin embargo, al analizar las razones por las cuales se confrontan las desigualdades sociales, el VIII Plan expresa que ello "ha sido la consecuencia de no haber promovido con rigor una economía competitiva sobre la base de la productividad a través del aprovechamiento del potencial creativo de las mujeres y hombres del país" (p. 12). Es decir, como no tuvimos una economía competitiva (economía de mercado) tenemos desigualdades sociales, luego, para poder construir esa misma

economía competitiva debemos fortalecer el papel del Estado en las mismas áreas sociales. ¡Vaya paradoja! A nuestro entender, esta justificación sólo se puede explicar por una insistencia exagerada en adjudicar todas nuestras limitaciones sociales a la ausencia de una economía de mercado sin regulaciones de ningún tipo. Contradictoriamente, el mismo texto del VIII Plan en esta materia es un llamado a la intervención del Estado para preservar la atención de los sectores menos favorecidos.

LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA SOCIAL

El texto del VIII Plan está dividido en seis partes: además de lo previsto en la Estrategia Macroeconómica y en el Plan de Inversiones Públicas 1990-1993. Las seis partes son intituladas así:

- Compromiso Social,
- Crecimiento sin inflación,
- Competitividad internacional,
- Conservación de los recursos naturales,
- Cambio institucional y
- Capitalización de los recursos humanos.

La anterior concepción de la política social del VIII Plan es desarrollada en dos partes de su texto: Compromiso Social y Capitalización de los recursos humanos.

En el apartado de Compromiso Social se exponen los objetivos de la política social y los aspectos generales para su concreción. Estos objetivos son: 1. Enfrentar a la pobreza y proteger a los grupos vulnerables; 2. Crear condiciones para el crecimiento del empleo y fortalecer el sistema de seguridad social; 3. Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios sociales y 4. Fortalecer las instituciones del sector social y promover la participación de la sociedad civil (CUADRO 1).

De acuerdo a cada uno de estos objetivos se señalan acciones y áreas para la ejecución de la política: programas orientados prioritariamente hacia los grupos de población en situación de vulnerabilidad extrema, mejoría en calidad y cobertura de los servicios públicos y planes de vivienda, especialmente para los grupos menos favorecidos y la estructuración de una red eficiente de seguridad social.

Los programas de asistencia directa y compensatoria incluyen: beca alimentaria, atención materno-infantil, apoyo a

Cuadro 1 LA POLITICA SOCIAL DEL VIII PLAN

OBJETIVOS	ACCIONES
Enfrentamiento de la pobreza y protección de grupos vulnerables	Subsidios directos Apoyo a la economía popular Atención materno-infantil
Creación de condiciones para el crecimiento del empleo y fortalecimiento del sistema de seguridad social	Fortalecer la seguridad social y aumento de la cobertura Capacitación laboral
Mejorar eficiencia y eficacia de los servicios sociales	Cubrir los déficits Plan de vivienda y servicios conexos
Fortalecimiento institucional y promoción de la participación de la sociedad civil	Ministerio de Desarrollo Social COPEP Desarrollo de la red institucional del Estado

Fuente: CORDIPLAN (1990): 23

cooperativas y microempresas, extensión de los hogares de cuidado diario, entre otros.

En lo relacionado con la seguridad social el VIII Plan contempla la participación activa del sector privado, dentro del proceso de re-estructuración del IVSS. Esta participación consistirá en la organización de sistemas privados de pensiones "en los que además de garantizarse mayores rendimientos a los trabajadores, contribuyan a desarrollar el mercado de capitales" (p. 16).

La mejoría "cualitativa y cuantitativa" de los servicios esenciales para el bienestar colectivo supone, según el Plan, priorizar los sectores donde se encuentren los déficits críticos. Dentro de ellos se señalan las siguientes áreas: agua potable, educación preescolar, educación básica, educación diversificada técnica y profesional y el fortalecimiento de los sistemas de atención primaria y preventiva.

El cuarto objetivo es justificado por la necesidad de modificar la base institucional del sector social la cual es caracterizada como: descoordinada, ineficiente y centralizada. Esto ha traído como consecuencia la imposibilidad de implementar programas sociales efectivos. La áreas claves de esta reforma institucional son: la creación del Ministerio de Desarrollo Social que actuará como instancia coordinadora de los organismos ejecutores de la

política social y la reforma del Ministerio del Trabajo para convertirlo en Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. En cuanto a la participación organizada de la población se establece la instancia de la Comisión Presidencial para el Enfrentamiento de la Pobreza (COPEP). Dicha Comisión está conformada por diversas instituciones del sector social y está coordinada por el Ministerio de Desarrollo Social.

En el apartado de Capitalización de los recursos humanos también se caracteriza la intervención del Estado en la política social. Lo primero que habría que destacar es la justificación de dicha "capitalización de los recursos humanos". Así, se señala: "Venezuela debe escoger la vía de capitalizar sus recursos humanos y convertir a sus trabajadores, técnicos, profesionales y gerentes en competidores creativos de primera línea en el ámbito internacional. Por eso, este plan está basado en la noción de que el país debe hacer un gran esfuerzo para capacitar sus recursos humanos y potencializar sus capacidades creadoras" (p. 95). Como es evidente, la justificación de todo el esfuerzo del Estado en esta área se circunscribe a la necesidad de adquirir niveles de competitividad internacional que garanticen el crecimiento económico.

Las áreas señaladas para realizar esta capitalización son: salud, educación, de-

desarrollo científico y tecnológico, cultura e información. A continuación analizaremos especialmente lo relacionado con salud y educación.

En el sector salud se utiliza el término "reforma del sistema". Sin embargo, los conceptos que se presentan para sustentar este requerimiento no se ajustan a los planteamientos modernos sobre los alcances de las políticas de salud. Es por ello que no aparece en el texto la definición de la Estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) tal como ha sido aceptada a nivel internacional. Se plantean más bien los términos de "atención primaria", o frases como "a través de la medicina preventiva se fortalecerá la atención primaria" (p. 99) los cuales son definitivamente equívocos cuando se desea profundizar en propuestas serias de modificación del sector.

Así mismo, se plantea la "atención primaria (sic1)" como sinónimo de atención de salud de primer nivel lo cual dista mucho del contenido amplio y totalizador de la Estrategia de APS. Es por ello que se confunde la "atención preventiva" con el reforzamiento de los servicios ambulatorios cuando está plenamente definido y aceptado desde hace varios años que la verdadera Atención Primaria de Salud (APS) debe contemplar los tres niveles de atención: primario (ambulatorios), secundario (servicios hospitalarios de moderada complejidad tecnológica), terciario (servicios hospitalarios de alta complejidad tecnológica) y la integración sistemática y progresiva entre ellos.

Los indicadores utilizados para catalogar a Venezuela como país "relativamente aceptable" (p. 96) de acuerdo a los parámetros internacionales (tasa de mortalidad y número de médicos por habitante) no reflejan las verdaderas condiciones de salud ya que estos indicadores no representan de manera adecuada el enlentecimiento de la reducción de la mortalidad y no expresan las grandes desproporciones que se encuentran a nivel regional o estatal.

Según el VIII Plan las fallas más importantes en el sector salud son: la ausencia de mantenimiento y conservación, la poca "racionalización" del gasto y la inversión pública y la presencia de una gerencia inadecuada. A pesar de que estas fallas son indudables no se presenta una que es fundamental: la ausencia de definiciones concretas en cuanto a la propuesta

de APS que ha mantenido el país.

En relación con este sector se propone finalmente: asignar un énfasis significativo en la atención preventiva, promover una adecuada gerencia en la administración de los servicios y "democratizar" los servicios en todos sus ámbitos. Sin embargo, cuando se definen las prioridades de inversión se concentran en la "atención primaria ambulatoria (sic1)" (p. 100). Ello significa que el incremento en la construcción de ambulatorios no redundará directamente en el aumento de la cobertura por cuanto existen evidencias de que muchos de los ambulatorios existentes son subutilizados o que su personal no está en condiciones de garantizar la eficacia de los servicios.

En el sector educativo el VIII Plan señala las siguientes deficiencias: descuido de la función formativa y creativa; desvinculación del sector respecto a la producción, la cultura, la ciencia y la tecnología; la masificación; limitada calidad de la enseñanza; baja calidad profesional del docente; la repitencia y deserción en la educación básica; baja cobertura de la educación preescolar y las inequidades en la distribución del gasto (predominio del gasto en la educación superior en relación con el gasto en la educación básica).

La propuesta educativa del VIII Plan ratifica los contenidos expresados en la Constitución Nacional a través de la implementación de las siguientes medidas: adaptación curricular, integración del proceso educativo con los aspectos fundamentales del desarrollo del país, mejoramiento de la calidad del docente, descentralización, capacitación de los gerentes, ampliación de la cobertura del preescolar, aumento de la cobertura de la educación básica en las zonas rurales, urbanas marginales, fronterizas e indígenas, aumento de cobertura de la educación básica, el rediseño de los planes de estudio de la educación superior y la articulación de la educación formal con la no formal.

De la revisión de estas propuestas es indudable que existe un pleno acuerdo en el país que muchas de ellas deben implementarse para corregir las debilidades de nuestro sistema educativo. Sin embargo, llaman la atención dos aspectos: la limitada especificación de cada una de ellas y la ausencia de prioridades para el sector en su conjunto. En efecto, no se fundamentan las líneas o criterios básicos generales sobre las cuales se ejecutarán, las modali-

Cuadro 2
RESUMEN DE PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL
(Millones de Bs. de 1989)

Programas	Inversión (1990-1993)	Metas
SERVICIOS SOCIALES BASICOS		
Educación pre-escolar	20.000	600.000 cupos
Educación básica	15.400	700.000 cupos
Educación diversificada	8.450	200.000 cupos
Salud primaria	8.500	Incorporar 2.800.000 hab.
Atención curativa	10.000	Mejorar equipos actuales
VIVIENDA Y SERVICIOS CONEXOS		
Servicio de agua potable	13.900	4.200.000 *
Aguas servidas	12.700	3.700.000 *
Mejoramiento de barrios	8.000	
Vivienda	86.600	617.000 (viviendas)
Total	183.550	

*: Población a cubrir
Fuente: CORDIPLAN 1990:135

dades y los procesos. La ausencia de prioridades se expresa en que cada uno de los sectores educativos es entendido como importante sin concluir que al optar por la educación preescolar, por ejemplo, es obvio que se deben examinar las posibilidades reales en el sector de la educación superior. Sin embargo, ninguna palabra es expresada sobre los mecanismos de evaluación de la educación superior; su productividad y el beneficio real que producen al país.

LOS SECTORES SOCIALES EN EL PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones Públicas (1990-1993) corresponde a la formalización de los aspectos centrales de las políticas expresadas en el VIII Plan. En el caso de la política social se definen un conjunto de áreas prioritarias de inversión (Cuadro 2).

La inversión total prevista para el período es de 202.150 millones de Bs. (de 1989) de los cuales 183.550 millones corresponden a servicios sociales básicos, vivienda y servicios conexos. Los restantes 18.600 millones corresponden a capitalización de recursos humanos (educación superior, ciencia y tecnología, infraestructura deportiva, infraestructura cul-

tural, hogares de cuidado diario, habilitación penitenciaria, centros de atención al menor y parques, recreación y turismo).

CONCLUSIONES

Hasta ahora hemos descrito los aspectos generales involucrados en la política social prevista por el VIII Plan. En esta parte haremos énfasis en el análisis de las mismas como respuestas a la presente situación del país.

Si bien es cierto que el VIII Plan en sus contenidos sociales es un esfuerzo por presentar de manera ordenada y sistemática la manera como el Estado enfrentará la "crisis social" en los próximos años, no es menos cierto que al final de revisarlo queda la sensación de que dicho esfuerzo es limitado e incompleto. La primera razón de esta afirmación es que el VIII Plan en el aspecto social no hace sino recoger algunas de las propuestas que pueden gozar de un mayor nivel de aceptabilidad por parte de múltiples sectores de la vida nacional. Es muy difícil que algún sector no esté de acuerdo con que debe enfrentarse la pobreza, estimular el bienestar colectivo, etc. Sin embargo, mucho del contenido del VIII Plan en este aspecto es una repetición sistemática de lo anterior.

Relacionado con este aspecto está el hecho de que el VIII Plan en el campo de lo social presenta contenidos realmente ahistóricos". Muchos de los diagnósticos no difieren de los realizados hace diez, veinte o incluso treinta años. Aún más, no difieren de las condiciones de otros países de nuestra región. Los problemas enunciados son los mismos: limitaciones de los servicios, aspectos administrativos, déficits de coberturas, etc. En este sentido creemos que el VIII Plan en esta área adolece de un mayor esfuerzo de evaluación de nuestra presente situación. Evidentemente maá allá de los lugares comunes".

Quizás por esto el VIII Plan no presenta prioridades. Sólo se pueden presentar prioridades cuando es posible discriminar las situaciones con cierto grado de profundidad. Creemos que en este aspecto los redactores del VIII Plan en esta materia perdieron una buena oportunidad por destacar lo realmente importante. Esta puede ser una explicación para dicha ausencia de prioridades. Otra puede ser la dificultad para alejarse con realismo y valentía del pasado "consenso populista". En efecto, luego de la lectura de muchas partes del Plan se tiene la certeza de que está escrito para otro momento de nuestra historia: cuando había recursos para todo. Ello puede explicar que se asignen recursos para la "atención primaria ambulatoria" y por otra parte se asigne al mismo tiempo una mayor proporción a la atención hospitalaria, que se asignen recursos para la educación preescolar y para la educación superior. Si en el fondo lo que existe es una resistencia a "deslastrarse" del pasado populista es obvia la contradicción con la política económica.

Sin embargo, lo que más nos preocupa son dos cosas. La primera es que haya faltado valentía. En situaciones como la que confrontamos es evidente que no puede haber "para todos" y también es evidente que si esto no se convierte en una guía de las políticas poco se podrá hacer. Ello implica que se tendrán que definir prioridades: salud materno-infantil y educación preescolar, por ejemplo. También es esperable que los sectores tradicionalmente beneficiados (por ej. atención hospitalaria y educación superior) expresarán sus críticas y demandas. Es aquí donde creemos que faltó audacia para preservar los intereses de los grupos más afectados y lo que es más importante los grupos que garantizan que nuestro futuro como país, no

como élites, se vea disminuido.

La segunda es que exista poca capacidad técnica para acometer estas tareas. Ello se puede intuir con el uso de algunos conceptos y la poca claridad para expresar opciones de política. Si ello fuera cierto debe ser un llamado urgente a mejorar la capacidad técnica de las instituciones involucradas con la ejecución de las políticas sociales.

La ausencia de prioridades en materia de política social (que como hemos visto es la característica central) tiene otro agravante en la incapacidad manifiesta para estructurar una política de largo plazo. Explicamos. Supongamos que los esfuerzos más importantes de esta administración se destinen a determinados programas como los enunciados anteriormente. Ello no significa que se obvien las demás áreas dentro del mismo sector. Lo que debe hacerse es programar las posibilidades de financiamiento y de ejecución de acuerdo a un plazo definido. De esta manera los beneficios de dichos programas servirán para fortalecer los distintos sectores. No por azar las instituciones de financiamiento multilateral estarían dispuestas a apoyar dichos proyectos de manera secuencial. Pero definitivamente, lo primero es lo primero. Y ello es la atención a los grupos vulnerables en el corto plazo con programas de verdadero y rápido

do impacto. Tales criterios están ausentes en el VIII Plan.

Finalmente, el VIII Plan en sus aspectos sociales reconoce que en estas áreas el Estado debe fortalecer su capacidad de gestión, coordinación, planificación y ejecución. Sin embargo, pareciera que estas aspiraciones le quedan "grandes" a nuestro Estado Social. La demostración palmaria de ello son las grandes cantidades de financiamiento (tanto interno como externo) que corren el riesgo de ser desperdiciadas por algunas de las razones que hemos expuesto.

En resumen, el VIII Plan en sus aspectos sociales debe ser sustancialmente mejorado. Sus contenidos deben ser corregidos con criterios más definidos, con prioridades fundamentadas y su ejecución debe responder a una concepción mucho más pragmática dirigida a los estratos más vulnerables. De otra manera del Plan al hecho habrá mucho trecho.

REFERENCIAS

Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) (1990). El Gran Viraje: Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación. Caracas: CORDIPLAN. 154 pp.

comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

SUSCRIPCIONES (4 números al año)

Venezuela:	Bs.	300.00	(aéreo)
Extranjero:	US\$	14.00	(superficie)
América	US\$	26.00	(aéreo)
Resto del mundo:	US\$	30.00	(aéreo)
Número suello	Bs.	60.00	

Revista COMUNICACION
Centro Gumilla
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 4838
Caracas 1020-A . Venezuela

Ahora con premios adicionales para quienes sembraron el petróleo fuera del país

Reforma Tributaria

Carmen Adela López de La Roche

OFERTA Y DEMANDA EN TORNO A LA REFORMA TRIBUTARIA

Si se concibe una reforma tributaria como producto final y como objeto de una oferta y una demanda, no solamente se siguen las corrientes neoliberales que pretenden convertir al mercado en principio fundamental del comportamiento económico sino que se hace posible, además, apreciar el diferente origen de las proposiciones que acompañan a la oferta de dicho producto (1); no parecen haber ocurrido entre nosotros grandes cambios respecto al demandante o destinatario, casi siempre el mismo poder público y no, como en otros países, también los grupos de oposición que aspiran a ser gobierno y se preparan anticipadamente para ponerla en práctica.

En el caso venezolano, la reforma actualmente propuesta obviamente tiene poco que ver con la oferta generada por los estudios de la Comisión de Estudio y Reforma Fiscal en 1983. Tanto quien la presidiera como otras personalidades que formaron parte de ella han afirmado, en diferentes oportunidades, que las recomendaciones de ella resultantes no fueron nunca realmente acogidas ni tomadas en cuenta.

REFORMA TRIBUTARIA, CRISIS FISCAL Y MEDIDAS FONDOMONETARISTAS

Distinto ha sido lo ocurrido con la mayoría de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (quien en su momento también produjo aportes para la CERF pero sin el carácter de oferentes preferencial o casi exclusivo que hoy se le otorga) en la actual situación de endeudamiento

de nuestro país. Comprendidas dentro de la llamada "reforma tributaria" ellas forman parte del paquete de medidas que el Estado deudor venezolano se ha comprometido a aplicar como parte de la condicionalidad establecida por dichos organismos y de las medidas de ajuste necesarias para llegar a la "tierra prometida": la recuperación económica del país y la obtención de mejores credenciales de conducta para calificar en la comunidad financiera internacional como país merecedor de "dinero fresco" o nuevos préstamos futuros.

La alternativa planteada tradicionalmente al Estado para la obtención de sus ingresos fiscales, la opción entre deuda o impuesto, se resolvió hace tiempo entre nosotros en favor de la primera. El endeudamiento público venezolano benefició directamente al sector privado y éste, a su vez, trasladó una parte considerable de sus ganancias al exterior, con lo cual no solamente se causaba un daño económico a nuestro país al privarlo de las respectivas inversiones, sino que fiscalmente se infringía un doble daño al Estado: éste había renunciado a la alternativa tributaria y además, se endeudaba para enriquecer a empresarios privados. Cuando en plena crisis se recurre ahora a los impuestos para contribuir a reducir el déficit fiscal que atraviesa el Estado, a causa de la situación antedicha y de la baja en los precios petroleros, se debe averiguar no sólo en qué consiste el paquete tributario sino también quienes pagarán realmente las nuevas y viejas formas de tributación, lo cual se relaciona estrechamente, por lo demás, con una respuesta respecto a quienes pagan verdaderamente las consecuencias de la deuda externa.

LOS INSTRUMENTOS DEL PAQUETE TRIBUTARIO: LIR e IVA

La anunciada "reforma" consta básicamente de dos instrumentos fiscales: modificaciones a la Ley de Impuesto sobre la Renta (LIR) y establecimiento de un nuevo tributo a recaer sobre las ventas, que adoptará la forma de imposición al valor agregado (IVA), cada uno en el proyecto de ley respectivo. Aun cuando muchas discusiones se han suscitado en torno al segundo, no es posible analizar la conveniencia o inconveniencia de establecerlo en este momento sin referirse a las reformas implícitas en el más antiguo impuesto que recae sobre la renta (2). Nunca se ha negado la motivación fiscalista del IVA, más justificada que nunca en este momento crítico dadas las ventajas de recaudación que se dice aporta, pero la misma razón no parece ser igualmente válida para justificar las modificaciones a la LIR que se proponen, sobre todo en cuanto a algunos contribuyentes. Respecto a esta última ley se esgrimen, sobre todo, exigencias de simplificación las cuales pueden significar, tal vez menos ingenuamente, también de liberalización.

Aun cuando se otorguen ventajas a los contribuyentes que perciben rentas laborales (sueldos y salarios) como consecuencia de la concertación o del estilo de transacción, convenio, pacto social o acuerdo entre capital y trabajo practicado por el Estado venezolano, parece como si las simplificaciones" propuestas en el proyecto actual en materia de imposición a la renta propiciarán mayores ventajas para las grandes empresas, capaces de realizar las más cuantiosas inversiones. Ello se refuerza, además, con las ventajas virtualmente ilimitadas ofrecidas por el Ministro de Fomento Moisés Naím en Davos a las inversiones extranjeras: iguales condiciones tributarias que los empresarios locales y una propuesta al Congreso de reducir el 15% del impuesto sobre la renta para las ganancias de los inversionistas (3).

Si se considera a las grandes empresas no sólo como unidades de producción o como personas jurídicas, sino también como asiento de las clases más favorecidas en el capitalismo, resulta inevitable pensar que las medidas tendientes a privilegiar dichas entidades con respecto al factor trabajo tienen consiguientemente un

marcado sentido clasista, coincidente con el fuerte sesgo de todo el sistema tributario venezolano hacia la intensidad del capital y contra el trabajo, observado en 1982 por un informe técnico del Fondo Monetario Internacional (4).

Si conforme a ese criterio se examinan conjuntamente los cambios introducidos por uno y otro proyecto surgen consideraciones, técnicamente fundadas, capaces de concluir en resultados socio-política y económicamente diferentes a los que pretendidamente se busca lograr con ellos, se confirma como cierto el *carácter eminentemente clasista de esta reforma* que forma parte del paquete de medidas de ajuste cuya aplicación se encuentra en curso. Con ella se reforzarían y ampliarían tanto los privilegios socio-económicos de una clase social dominante como los perjuicios para las clases medias y de menores recursos. Desde luego, esto no ocurre abiertamente sino con la sutileza y tecnicismos propios a una materia en la cual, desde la más remota antigüedad, se ha encubierto tradicionalmente la dominación de clase.

UN PAIS DEUDOR NO SIGNIFICA HABITANTES IGUALMENTE ENDEUDADOS

Escribiendo acerca del papel de los impuestos en los países en vías de desarrollo, un autor laosiano para quien el bajo nivel de participación de los impuestos en la formación de los ingresos de un país no se debe a razones de orden económico, como sostienen muchos, sino a otras de orden social y político, ha expresado que "un país pobre no significa que sus habitantes sean igualmente pobres" (5); ello es fácilmente constatable recordando simplemente el caso de algunos ciudadanos de países ubicados en niveles extremos de pobreza que exhiben a nivel de la comunidad de los más ricos los signos ostentosos de riqueza cuantiosa

Parafraseando esa afirmación podría decirse también que *un país endeudado no significa que todos los habitantes estén igualmente endeudados o soporten por igual las consecuencias de endeudamiento*. En primer lugar, una *distribución del ingreso regresiva y una tributación que no atenúe sino más bien acentúe ese patrón* aparecen, como consecuencia inevitable, que la carga de la deuda recaiga con

mayor intensidad sobre los habitantes de menores ingresos, agravando su ya precaria situación (la tributación, según se ha reconocido generalmente, no es por sí sola un mecanismo correctivo de una distribución del ingreso regresiva).

En segundo lugar, el hecho innegable de una *transferencia masiva de recursos nacionales hacia el exterior* generando inversiones cuantiosas, de las cuales los depósitos bancarios podrían ser apenas el tope del iceberg (6), hace que las minorías privilegiadas no solamente escapen a las peores consecuencias del endeudamiento sino que sus titulares asocien sus conveniencias particulares a las de los acreedores; el Estado paga intereses por el servicio de la deuda a los mismos bancos que en la red financiera mundial los pagan a su vez a cuenta-habientes de esos mismos países, como observara hace tiempo en un artículo sobre el verdadero origen de la deuda el actual Ministro de Codiplán (7).

A esa *regresividad del ingreso y de la imposición*, en estrecha relación con la carga social de la deuda, se añade entonces la particular situación de un grupo de países latinoamericanos entre los cuales se cuenta el nuestro, en los cuales *el producto de sus préstamos públicos regresó en gran parte al sistema bancario mundial, engrosando cuentas privadas en el exterior*. Este hecho no puede ignorarse para identificar a los destinatarios reales de la proyectada reforma tributaria.

OTRAS ALTERNATIVAS

Estableciendo el impuesto a las ventas sin más opciones parecieran no haber sido consideradas siquiera, en los reducidos cenáculos en donde la reforma se ha cocinado, otras posibilidades de tributación que habrían tenido un sentido especial en la corrección de problemas como los aludidos y cuya contrapartida común pareciera ser la escasa inversión nacional. Un impuesto a la propiedad de las tierras agrarias ociosas o sin cultivar, por ejemplo, aun cuando no se ha recordado que la falta viable del mismo fue observada por el FMI en 1982 como negativa a los efectos de "una utilización más económica de los ricos recursos de Venezuela en tierras cultivables", es, además, una previsión nunca actualizada de la casi olvidada pero vigente Ley de Reforma Agraria.

No menos justificada sería también, actualmente, una contribución especial a pagar por los propietarios de fondos que desangraron al país sacándolos al exterior, aun cuando fuera tomando apenas como base este hecho y los registros del Banco Central de Venezuela, a conciencia de las dificultades para hacer un seguimiento efectivo de esos capitales por el mundo de inversiones, bancos y refugios fiscales en donde se encuentran hoy colocados.

También tendría sentido la introducción de algunas herramientas fiscales de control, dentro de un cuadro de medidas destinadas a asegurar el conocimiento pleno de las diversas fuentes de ingreso de los contribuyentes, mejorar la recaudación y fundamentar debidamente medidas tributarias eventuales diferentes. Un ejemplo lo constituiría el establecimiento de la temida declaración patrimonial, ya asomada y combatida en el proyecto de reforma de 1966, o incluso el mantenimiento de la consolidación de empresas con intereses económicos comunes, independientemente de que al establecerse el impuesto proporcional a la renta de las personas jurídicas en sustitución del progresivo la exigencia de aquella fuera menos perentoria. Podrían tal vez haberse ignorado entonces soluciones tributarias más sofisticadas, como la de un impuesto al capital industrial subutilizado, tendiente a estimular las exportaciones y a maximizar la actividad productiva; tal tributo, que a primera vista parecería agravar la situación actual de las empresas a causa de la crisis y la disminución del poder adquisitivo de la población, tomaría en cuenta un hecho históricamente constatable en nuestro país como es el de la utilización insuficiente de la capacidad productiva real del sector secundario.

Pero de todas maneras, según puede observarse de lo anterior, *se ha prescindido totalmente de la imposición al capital o al patrimonio* considerándola en sí misma, apriorística o interesadamente, como negativa; así mismo, presuponiendo que Venezuela es un país importador de capitales se ignora la responsabilidad de quienes la han exportado en cifras que equiparan y superan con creces a las de nuestro endeudamiento público externo introduciendo en cambio la imposición a las ventas, cuya conveniencia podría haber sido indiscutible

en otras épocas, no sólo por razones fiscales sino hasta por otras simplemente pedagógicas (cuando su establecimiento habría debido incluirse como una medida para absorber un excedente de liquidez que llegaba incluso a pagar impuestos a las ventas en otros países), pareciera haberse ignorado el marco total de las condiciones actuales como las razones aportadas por ellas en contra de su establecimiento.

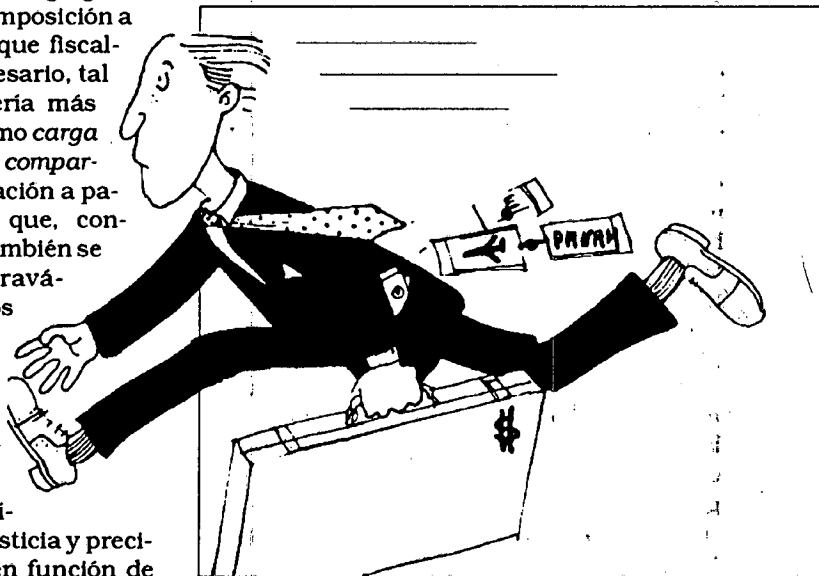
Si se decide aplicar ahora el impuesto al valor agregado u otra forma de imposición a las ventas porque fiscalmente sea necesario, tal vez el pago sería más soportable, como carga efectivamente compartida, si la población a pagarlo supiera que, conjuntamente, también se establecen gravámenes sobre los más poderosos en proporción a su verdadera capacidad contributiva. Esta se definiría con mayor justicia y precisión, no sólo en función de los signos de ella detectables dentro del país sino también fuera de él, considerando el monto de sus propiedades improproductivamente utilizadas o de los capitales exportados. No siendo ese el caso, el sesgo favorable al capital y contrario al trabajo se mantiene y refuerza con las nuevas medidas. La oferta de reforma tributaria, siendo un producto principalmente exógeno y empresarial, ignora los pedimentos formulados por dirigentes laborales o especialistas preocupados por los intereses del trabajo en el sentido de que aquella grave al gran capital.

SEMBRANDO EL PETROLEO EN EL EXTERIOR CON LA COMPLICIDAD TRIBUTARIA

Hace muchos años, un técnico israelí consejero de la ONUDI afirmó en una conferencia dictada en Caracas (8), que *Venezuela estaba sembrando su petróleo fuera del país*. Señalando cómo ello contribuía a financiar el empleo en Europa y Estados Unidos, se preguntaba por qué los venezolanos invertían en el exterior y no en el país,

comparaba lo que ocurría en Venezuela y el petróleo con lo que siglos atrás se produjera en España con el oro (el llamado "efecto España") y observaba finalmente, "perdóneme, pero la situación del país es grave...".

Dieciocho años después y en medio de la crisis, esa situación no ha cambiado y se ha hecho más evidente, como muchos han anotado reiteradamente, que las consecuencias de ella no son ajenas, aun cuando las paguemos todos, al comportamiento de



quienes se enriquecieron con la bonanza petrolera y se dedicaron a realizar masivas transferencias de recursos al exterior.

Este hecho, la exportación de capital nacional desde un país que ahora clama lastimeramente por la inversión importada o extranjera como panacea, funcionaba con la *complicidad de la disposición de la Ley de Impuesto sobre la Renta que consagraba el principio de la territorialidad* o de la fuente. Conforme a éste solamente se gravaban los enriquecimientos de origen venezolano, quedando exceptuados del pago de cualquier tributo nacional, para citar solamente un ejemplo, los intereses bancarios percibidos por titulares de cuentas en el exterior o las ganancias provenientes de las diferentes formas de inversión realizadas por personas venezolanas, naturales o jurídicas, en el extranjero.

Aunada tal característica a la existencia y actividades de los llamados "paraísos fiscales" o refugios de impuestos, esa peculiaridad del sistema tributario venezolano ha redundado en numerosas operaciones artificio-

sas de elusión de impuestos, "en un terreno turbio" entre ella y la evasión, como señalara el informe del Fondo Monetario Internacional antes citado (9), al pronunciarse en contra de ese principio y a favor de la tributación universal, aun cuando reconociera las dificultades prácticas de ésta y las existentes para precisar su verdadera importancia. Sin duda se debe reconocer entre estas últimas la inherente al hecho de que, conforme al principio de la universalidad, *todos los ingresos, incluidos los provenientes del exterior, deben considerarse como objeto de una declaración de impuesto sobre la renta venezolana*. Una declaración obligatoria habría debido exigirse como supuesto para apreciar la verdadera dimensión de las dificultades para aplicar el principio que hoy se pretende eliminar una de cuyas debilidades prácticas es la falta de medida legal alguna que le sirva de apoyo.

EL REGRESO A LA TERRITORIALIDAD EN LA LIR: UNA NUEVA RECOMPENSA A LOS CAPITALES FUGADOS

Llama la atención en los aspectos generales, sin entrar en los detalles que conlleva la reforma, uno introducido por el proyecto de LIR en cuanto a la *eliminación del impuesto extraterritorial o universal*. Esta modalidad había sido discretamente introducida, junto a la exigencia de *consolidación de empresas* con intereses económicos comunes también a ser eliminada, en la reforma de 1986. El regreso a la vieja fórmula de la territorialidad del gravamen contemplado en el proyecto actual podría no ser casual y debe ser analizado, tanto desde el punto de vista de la técnica fiscal como de la realidad económica, en relación con algunas particularidades del caso venezolano. *Mucho más teniendo en cuenta, curiosamente, que mientras para justificar en establecimiento del IVA se alegan las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, para el regreso al principio aludido no se toman en cuenta las opiniones contrarias a él consignadas por expertos de esa misma institución.*

Para regresar al régimen anterior se alegan, muy someramente, inconve-

nientes en la aplicación práctica del más recientemente adoptado; sin embargo, el tiempo transcurrido es muy corto para juzgar acerca de la aplicabilidad efectiva de aquel; tampoco se tienen en cuenta las ventajas ni las posibilidades eventuales de mejoramiento fiscal que con ese principio se habían abierto (como por ejemplo las posibilidades de celebrar convenios o tratados sobre intercambio de información con otros países), quizás porque se carece de la voluntad política de aprovecharlas. Las razones técnicas se sostienen muy débilmente. Curiosamente, en cambio, el mantenimiento del principio impositivo que hoy se pretende eliminar se considera necesario, junto a la celebración de acuerdos impositivos con los países industriales, dentro de las medidas a tomar para enfrentar el problema de la fuga de capitales por especialistas extranjeros (10).

Apreciando debidamente la transferencia masiva de recursos de capital venezolano hacia el exterior, estimado conservadoramente por lo menos en un monto igual al de la deuda, *el regreso a la territorialidad del impuesto tiene un carácter de premio adicional a la fuga de divisas*. Por ese medio, mientras el Estado renuncia a un atributo de la soberanía fiscal, se asegura la tranquilidad de los inversionistas venezolanos que sembraron el petróleo fuera del país asegurándoles que no habrá de cobrarse en el futuro impuesto alguno sobre los ingresos derivados de ese hecho ni sobre los recursos mismos. Esta recompensa adicional se otorga a quienes descapitalizaron el país, multiplicando luego sus ganancias en nuestro signo monetario con la devaluación, aun cuando hayan pagado alegremente impuestos indirectos, a las ventas y de otro tipo en países extranjeros por su relación consumista permanente con ellos.

Un nuevo tributo que gravara específicamente a esos grupos privilegiados, como sería por ejemplo el impuesto directo a los capitales transferidos y bienes en el exterior propuesto por Causa R (11), recaería sobre el capital y no sobre la renta y como tal podría ser objeto de tratamiento en una ley especial; no obstante es lógico pensar que el sistema tributario, como unidad, se fortalecería teniendo una base adecuada para futuras y más efectivas medidas manteniendo y no eliminando la imposición a nivel mundial. Bastaría recordar que si el

contribuyente no incluye en su declaración anual (patrimonial y no solamente de rentas) los recursos provenientes del exterior, el monto de los que salieron, independientemente de su localización en el exterior y de la percepción de intereses, podría fácilmente determinarse con las informaciones del Banco Central. Por razones de control y para abundar en información acerca de la capacidad económica real y la eventual capacidad contributiva sería también conveniente mantener la consolidación de empresas con intereses económicos comunes.

Por injusto que a simple vista parezca, los venezolanos privilegiados aludidos no serán precisamente los más afectados por el nuevo impuesto a las ventas: ellos dispondrán, como siempre lo han hecho, de divisas extranjeras en el exterior para hacer allí sus compras y, por supuesto, de recursos crecientes en moneda nacional. Sin entrar a discutir si el nuevo impuesto es o no inflacionario y aceptando incluso que no lo sea, conviene recordar el IVA recaerá primordialmente sobre la clase media y las de menores ingresos, principales perjudicados por la inflación, a la cual muchos asimilan en sus efectos a un impuesto no establecido legislativamente, pero con desiguales consecuencias redistributivas o de clase, notoriamente beneficiosos para las de mayores recursos y perjudiciales para los que no se encuentran en esa categoría privilegiada.

¿RETROCESO JUSTIFICABLE?

Es curioso que, para justificar el regreso a la territorialidad, se olviden ciertos principios de técnica fiscal cuya respetabilidad es desde hace años aceptada. Cuando en 1966 se eliminó en Venezuela el impuesto cedular y se le sustituyó por el global, se ignoró que el principio de la imposición de fuentes mundiales o de la universalidad era consiguiente a este último, pese a lo cual no se le adoptó. Es más, mientras las tendencias actuales más progresistas en relación a los intereses del Tercer Mundo apuntan hoy hacia un sistema unitario de imposición que tomen en cuenta las ganancias globales de una empresa transnacional para calcular el impuesto nacional (12), nuestro país regresa a una fórmula que parece más propicia a la mainimización de impuestos acorde

con la planificación tributaria global de las grandes empresas que a sus conveniencias fiscales. Pese a la posición privilegiada en que éstas se encuentran por obra de su crecimiento planetario, para evadir el impuesto incluso en sus países de origen, Venezuela renuncia a una atribución fiscal propia a la soberanía del Estado y olvida las repercusiones del comportamiento transnacional en el ámbito nacional.

Es cierto que la difícil unidad de los países del Sur o del Tercer Mundo hace poco posible como medida política una alianza de objetivos y medios capaz de hacer más fácil la aplicación de medidas de ese tipo por la vía solidaria de tratados o acuerdos multilaterales para hacer frente común a los países desarrollados, pero es igualmente cierto que, al cerrar el resquicio abierto por la reforma de 1986 (con un argumento cuya validez desconcierta por referirse a un lapso muy breve y sin haber tomado las medidas consiguientes a ponerlo en práctica), no existirá en el futuro fundamento legal alguno para cobrar tributos sobre enriquecimiento de fuente extranjera, o posibilidad alguna de celebrar tratados, acuerdos o convenios que permitan compartir impuestos o cobrarlos cuando se reciban ganancias de esos fondos y recursos que benefician a los países desarrollados. ¿Qué sentido tendría pedir, con derecho a recibirla, información de bancos extranjeros si ello sería un hecho fiscalmente irrelevante?

TERRITORIALIDAD IMPOSITIVA Y REGRESO A LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

Lo mencionado respecto a contribuyentes verdadera o ficticiamente venezolanos, que continuarían pagando nuestros impuestos a partir de una presión siempre inferior a la de su capacidad tributaria real sin verse jamás afectados en sus ganancias totales, es igual o más ampliamente aplicable respecto a la inversión extranjera directa. A ella se le abren ahora ampliamente las puertas, ignorando argumentos en contra que antes parecían haber sido reconocidos y se la hace además beneficiaria de la ventaja tributaria territorial.

En materia tributaria, se mantiene la costumbre de seguir utilizando a Venezuela como elemento de enlace en la planificación internacional de

impuestos, eufemismos con el cual se encubren la evasión y elusión tributaria en el plano mundial. No son secreto, sino sobradamente conocidas, las manipulaciones por la vía de transferencia de precios entre filiales, por ejemplo, que las empresas transnacionales ponen en práctica para evadir impuestos incluso en sus países de origen minimizando costos tributarios. Sin embargo, una Venezuela entregada (basta leer los contratos de reestructuración de deuda para reconocerlo) y entreguista (conforme a los intereses dominantes representados en el poder político), prefiere el espejismo de una inversión extranjera que, con mayores incentivos, habría de mirarnos como mejor mercado que los países del Este europeo.

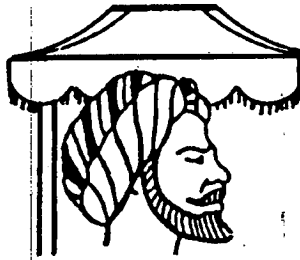
La ilusión de que las ganancias por ella obtenida habrían de traducirse en mejoramiento de nuestra situación, en la consecución del desarrollo alguna vez pensado como posible, se desvanecerá prontamente cuando se observa que, una vez más, ellas serán transferidas a otros escenarios productivos y no reinvertidas en nuestro país. Y después de todo, si lo mismo han hecho los capitales nacionales, ¿por qué no habrán de hacerlo los extranjeros?

NOTAS

1. El tratamiento de la reforma tributaria en cuanto objeto del mercado ha sido analizado por el profesor inglés Alan Peacock: Fiscal Theory and the "Market" for Tax Reform en: Reformes des Systèmes Fiscaux. Proceedings of the 35th Congress of the International Institute of Public Finance. Wayne State University Press, Detroit, 1981.
2. Referencias al respecto se encuentran en artículo de la autora: ¿Iva el I.V.A.? Rev. SIC, N° Enero de 1990.
3. El Nacional, 4 de febrero de 1990. "La nueva política de inversiones —señaló el Ministro— incluye la eliminación de controles de cambio monetario, retorno ilimitado de ganancias, repatriación de capital y capacidad ilimitada de reinversión".
4. Aguirre, Carlos A., Heller, Peter S., Lipski, John P. y Mc Lure, Charles E. Tributación de los ingresos no petroleros en Venezuela. Fondo Monetario Internacional, 1982.
5. Ngaosyvathn, Pheutphanh. Le role de l'imptot dans les pays en voie de developpement. Paris. Librairie General de Droit et de Jurisprudence. 1978. p. 21.
6. Solamente en el Estado de Florida, U.S.A., los venezolanos son propietarios de hoteles, edificios residenciales, para oficinas y hasta de centros comerciales. No sólo tienen cuentas ban-

carlas en el exterior, sino bancos, tierras agrarias en producción y terrenos urbanos, adquiridos estos últimos a costos elevados. (Al respecto, véase por ejemplo Myra Wilkins: Venezuelan Investment in Florida 1979. Latin American Research Review. Vol. XVI, number 1, 1981.

7. Rodriguez F., Miguel A. El verdadero origen de la Deuda. SIC N° 469, Noviembre 1984
8. Meier Merhav, Venezuela está Sembrando su Petróleo Fuera del País. El Nacional, 20 de junio de 1972.
9. Aguirre, Heller, Lipski y Mac Lure, Op. cit. p. 23.
10. La recomendación de "basar el sistema impositivo sobre el principio de la residencia y un mayor esfuerzo para mejorar la recaudación comprendiendo la voluntad de firmar tratados para asegurar el intercambio de información con los principales países que reciben la fuga de capital, a fin de permitir la recaudación de gravámenes sobre ingresos en el exterior" fue formulada por el trabajo "Fuga de capital: el problema y políticas de respuesta" de Donald R. Lessard y John Williamson, presentado por sus autores en rueda de prensa en el Instituto de Economía Internacional en Washington, según información de prensa transmitida por la agencia noticiosa UPI el día 20 de diciembre de 1987.



**TOLDOS
EL SULTAN**



ALQUILER DE TOLDOS



- * TOLDOS DE LUJO
- * TARIMAS
- * PASARELAS
- * ALQUILER DE UTILES
- * PASAPALOS
- * BUFFETS

**Teléfono
986 08 40**

Una política para expulsar gente del campo

El Salario Mínimo en la Agricultura

Julio Mora Contreras

1. INTRODUCCION

Para enfrentar sus gastos de vida y los de su familia, como miembros de una sociedad que son, los asalariados deben vender lo único que poseen: su fuerza de trabajo. La operación se hace mediada por un precio -el salario- que debe, en principio, alcanzar para satisfacer las necesidades diarias y de mediano y largo plazo. En una sociedad determinada, existe un mínimo de bienes y servicios que deberían permitir la sobrevivencia del trabajador; en consecuencia, el salario mínimo tendría que cubrir, por lo menos, los gastos en que se incurre para adquirir esos bienes y servicios. En la realidad, los salarios mínimos no son iguales para todos los trabajadores y el de los agrícolas, en Venezuela, es menor que el de los no agrícolas.

2. LOS COSTOS DE REPRODUCCION DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS

No se ha explicado a qué obedece semejante decisión de establecer un salario mínimo inferior para el trabajador agropecuario. Presumimos que en el ánimo de quienes acordaron la medida, privó la especie de que en el campo los costos tanto de la vivienda como de los productos alimenticios; es decir, los de reproducción, son más bajos que en las ciudades; lo cual está muy alejado de la realidad, como trataremos de demostrarlo enseguida.

Una de las secuelas del desarrollo del capitalismo es la tendencia creciente a la uniformización de las mercancías y de los hábitos de consumo. La población de las ciudades, de los pueblos y también del campo, tarde que temprano consume más o menos el mismo tipo de productos básicos. Proliferan los enlatados, las pas-

tas y los granos empacados, el aceite vegetal; en fin, el tipo de alimento que se consume es bastante similar; más aún cuando el Estado, mediante sus políticas agrícolas, desestimula el policultivo para la comunidad campesina. El autoconsumo, que antaño era importante, se ha situado en cifras, muy exiguas en períodos recientes.

Los productos básicos no alimenticios deben también ser comprados en los almacenes y bodegas, en el campo o en los pueblos o ciudades más cercanos al domicilio de los trabajadores.

Se sabe que los alimentos adquiridos en las bodegas y pequeños abastos son generalmente más caros que los que se compran en supermercados, (Kleber, 1976) (Rosales, 1983) porque son adquiridos por unidades monetarias y no de producto, o a crédito o, en última instancia, porque en la cadena de comercialización hay más intermediación y porque, además, cuando se compran en el campo se debe pagar adicionalmente el costo de transporte. El bodeguero, en uno u otro caso, siempre hace un recargo que encarece los alimentos de los trabajadores más pobres. Se produce así, la paradoja según la cual los sectores de más elevados ingresos, por comprar sus alimentos en supermercados y al contado, pagan precios más bajos; mientras los más pobres, que adquieren en las bodegas, deben pagar precios más elevados. Lo mismo, con algunas diferencias, ocurre con el resto de las mercancías que utilizan los hombres del campo: zapatos, ropa... Por otra parte, sistemáticamente se aduce que la vivienda en el campo es más barata, cuestión cierta en la mayoría de los casos, pero mucho más por la precariedad y la modestia de la misma y por los materiales que se utilizan para construir-la (zinc, paja de palma, cartones o baha-

reque) o, por sus pequeñas dimensiones, que porque ella sea intrínsecamente más económica. Muy por el contrario, cuando un trabajador aspira poseer una vivienda levantada con materiales como bloques, cemento, teja o acerolit y con servicios sanitarios medianamente decentes, debe pagarla con el recargo que implica transportar esas mercancías por vías rurales de difícil tránsito o permanentemente en mal estado. De modo que, en realidad, vivir en zonas rurales, significa tener precios más elevados para lo que se compra o condiciones de vida extremadamente malas.

Los obreros agrícolas residentes en zonas urbanas son, en Venezuela, algo más del 25 % del total, esto es, unos 80.000 trabajadores, y confrontan problemas que difieren muy poco de los de sus iguales del campo (Mora, 1990). Salvo por el hecho de que viven en la ciudad o en los pueblos, la situación no es realmente mejor. Compran también en bodegas -en Venezuela, "la distribución al detal en las zonas marginales de las grandes ciudades y en las de menor concentración poblacional, sirve al 70 % de la demanda de alimentos (Rosales: Ibid)- con las mismas consecuencias ya descritas; viven en ranchos miserables, en las barriadas más pobres de pueblos y ciudades; en fin, sus costos de reproducción son bajos no porque compren alimentos o productos más baratos, sino porque viven muy precariamente.

3. EL SALARIO MINIMO EN VENEZUELA

La primera referencia que se tiene en el país en relación al establecimiento del salario mínimo nacional, data del 31 de mayo de 1974, cuando el Gobierno del entonces Presidente Pérez, mediante el Decreto Ejecutivo N° 122, lo fija en quince bolívares (Bs. 15) diarios. Amparaba por igual a los trabajadores urbanos y a los agrícolas.

Pasarán un poco más de cinco años, antes de que entre en vigencia un nuevo decreto que sustituya al anterior. El 03 de diciembre de 1979, se fija un nuevo salario mínimo, pero esta vez se discrimina entre el agrícola y el no agrícola. El primero se establece en veinticinco bolívares (Bs. 25) diarios y el segundo en treinta bolívares (Bs. 30) por día. Como se ve, una diferencia de cinco bolívares (Bs. 5) o, lo que es lo mismo, una variación del 20 por ciento, si tomamos como base el salario agrícola.

Hacia fines de 1984, concretamente el 31 de octubre de ese año, con el Decreto

Cuadro N° 1

SALARIOS MINIMOS DECRETADOS E INDICE DE CRECIMIENTO PARA CADA CATEGORIA

	SALARIO MINIMO					INDICE DE CRECIMIENTO				
	1974	1979	1984	1986	1989	1974	1979	1984	1986	1989
Urb.	15	30	50	67	133	100	200	333	446	886
Rur.	15	25	40	50	83	100	166	266	333	553

Fuente: Mora. 1990 y Cálculos.

Cuadro N° 2

DIFERENCIA ENTRE LOS SALARIOS MINIMOS AGRICOLA Y NO AGRICOLA, EN TERMINOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS

	DIFERENCIA (En Bs.)					(DIFERENCIA EN %)				
	1974	1979	1984	1986	1989	1974	1976	1984	1986	1989
	0	5	10	17	50	0	20	25	34	60

Fuente: lb. y Cálculos.

N° 328, se aumenta de nuevo el salario mínimo agrícola. Esta vez se sitúa en cuarenta bolívares (Bs. 40) por jornada. Pero el urbano lo supera rápidamente cuando, a través del Decreto N° 493 del día 15 de diciembre de 1984, se aumenta a cincuenta bolívares (Bs. 50) diarios. Así, se da continuidad legal a la injusta práctica de acordar un salario diferencial menor para el trabajador agrícola. Situación que se reproduce el 6 de diciembre de 1986, cuando según los Decretos 1382 y 1383, se aumenta el salario de los trabajadores agrícolas a cincuenta bolívares (Bs. 50) diarios y el de los urbanos a sesenta y siete bolívares (Bs. 67) por jornada, respectivamente. Luego, el 20 de febrero de 1989, mediante Decreto 26, se aumentan de nuevo, a ciento treinta y tres bolívares (Bs. 133) por día para los trabajadores urbanos, y a ochenta y tres (Bs. 83) para los agrícolas. Estos salarios mínimos permanecen invariables hasta la fecha. En el cuadro N° 1 vemos los montos de los salarios para cada año.

Si relacionamos con un índice las cantidades aumentadas en cada caso, para el salario agrícola y el no agrícola, respectivamente, obtendremos los resultados de la parte derecha del mismo cuadro.

Obsérvese, en el cuadro N° 2 que si en el año 1974 no hubo diferencia entre los

dos tipos de salario, en los subsiguientes se establece una brecha entre ellos, que fue de 20 %, 25 %, 34 % y 60 % respectivamente, siempre tomando como base el salario agrícola.

Como puede verse, los aumentos son mayores, absoluta y relativamente, para el salario urbano, en cada uno de los decretos. Es decir, que no sólo la brecha aumenta entre el salario mínimo agrícola y el urbano a favor de este último, cada vez que se produce un nuevo decreto, sino que, además, el aumento porcentual que corresponde a cada categoría, siempre es mayor en el caso del urbano.

Adicionalmente, y esto no es menos importante, el salario mínimo en Venezuela, hasta los primeros años ochenta, fue siempre base de contratación. Salvo, tal vez, en la región fronteriza con Colombia, los trabajadores lograban tener salarios que estaban un poco por encima del mínimo establecido por los Decretos Ejecutivos. Esto era particularmente cierto en la Región Central del país que siempre ha tenido, junto con Caracas, ingresos más elevados que el resto de Venezuela. Hoy en día, sin embargo, vemos que los salarios de la mayoría de los trabajadores agrícolas, en la periferia del Lago de Valencia, en la agricultura más avanzada del país, se sitúan en 83 bolívares por jorna-

da. Lo cual equivale a decir que si en esta zona impera el salario mínimo agrícola, en la agricultura del resto de Venezuela debe pagarse, muy seguramente, por debajo de éste, como señalan las tendencias. Así las cosas, los obreros del sector moderno de la agricultura no logran apropiarse, vía los salarios, de los beneficios que sí logran los trabajadores del sector moderno del resto de la economía.

De todo esto podemos sacar una importante conclusión: el salario mínimo en la agricultura se ha convertido de base, en techo de contratación; con lo cual los trabajadores agrícolas pierden una de las poquísimas conquistas obtenidas a lo largo de muchos años. Ha de saberse, a título de información, que la mayoría de los obreros de la agricultura son temporeros y eventuales, y que, como todos los que son pagados con el salario mínimo, carecen ampliamente de otros beneficios, como seguro social, bonos de producción, transporte o alimentación, antigüedad, preaviso, cesantía, primas, vacaciones pagadas, jubilación y, en general, los beneficios que han ganado los demás trabajadores de las diferentes ramas productivas.

El salario mínimo de un obrero del campo en 1990, que suma 2.500 bolívares mensuales, es apenas ligeramente superior a los 2.169 que calculaba Cordiplan como el "costo mensual mínimo de la canasta de alimentos", para una familia promedio ¡en 1984! En consecuencia, con estos datos a mano, no podemos sino pensar que los trabajadores agrícolas deben estar soportando una parte desproporcionada de la carga de la crisis.

BIBLIOGRAFIA

- Decretos Ejecutivos mencionados.
- DIASPER. Informe Social. Cordiplan. Caracas. 1984.
- Kleber, Edgar. Dinámica de los Sistemas de Comercialización de los Productos Agropecuarios en Venezuela. Tesis de Maestría. Facultad de Economía. UCV. Maracay. 1976. Mimeografiado.
- Mora, Julio. Los Asalariados Agrícolas en una Zona de Elevado Desarrollo Urbano, Industrial y Agrícola. Facultad de Agronomía. UCV. Maracay. 1990.
- Rosales, M.T. Modelo Conceptual para la Formulación de Políticas de Comercialización de Alimentos. En: Rosales, M.T. y Fontana, H. (Compiladores). El Desafío Agrícola. Políticas para la Agricultura Venezolana en los Años 80. ILDIS. Caracas. 1983.

La segunda condena de la corte militar

El Amparo

Matías Camuñas

Hace escasas horas que marcharon las últimas tres personas que permanecían en esta casa parroquial: Wolmer Piniña, sobreviviente; Ana Florinda, viuda de uno de los masacrados y Miguel Puerata, hermano de José Ramón, el que apareció en una de las primeras fotos, muerto, rodeado de cartuchos de dinamita, una pistola y no sé qué más.

Le estoy hablando de El Amparo. Lleno de dolor, de sufrimiento, lleno de abandono y soledad el pueblito del Arauca.

En días anteriores estuvieron entre nosotros 15 personas más. Niños, viejitas, viudas, compañeras. El fallo de la Corte Marcial -la segunda condena- hasta nosotros los ha traído. José Augusto, el segundo sobreviviente, apenas si ha resistido unos tres días entre nosotros. Decaído, nervioso, depresivo, con una mirada más perdida que nunca. Lo había visto en ocasiones anteriores pero ni cuando fue condenado a la cárcel de Sta. Ana se encontraba en esta situación.

No entiende —por más que se pregunta— por qué todo esto le pasa a él. Por qué ahora dicen que es impostor, por qué le quieren seguir haciendo daño. Wolmer se siente más fuerte porque en este camino de calvario se encontró con Florinda y han terminado por darse compañía y esperanza.

La Sra. María Bello -perdió a su marido y a uno de sus hijos- me cuenta que el día anterior a la masacre, el 28 de Octubre, estuvo hablando con el Sr. Guerrero y con Hipólito -el famoso disip!- que llegaron hasta su casa cerca de la Colorada. Sabe ella que en aquella inspección ocular se preparaba la muerte del día siguiente.

Ana Florinda -su hijo de casi dos años, aún no camina- relata cómo se quedó esperando a Julio Ceballos después de ir al médico. Conserva las ropas que llevaba aquel desgraciado día 29 y que los cejaños les quitaron para vestirlos de irregular

res del ELN colombiano. Aunque apenas les permitieron unos instantes para reconocerlos la coincidencia es unánime al afirmar las huellas de violaciones, torturas, moretones, dientes arrancados a golpes, brazos partidos, castrados... la un hombre no se le asesina por la espalda, a un hombre no se le humilla así! es la confesión de hembra llanera, acostumbrada a la violencia del medio.

Durante estos días que estuvieron entre nosotros los sobrevivientes y las mujeres de El Amparo hemos tenido oportunidad de nuevo, de compartir con ellos. Después de días enteros de caminatas y súplicas -siempre lo mismo, ¡Justicia, Justicia, que se haga Justicia! ante el Sr. Fiscal de la República, ante el Sr. Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Corro, ante el Sr. Vicario de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis, ante el Rector Magnífico de la UCV (que en todas estas ocasiones las personas citadas se han mostrado sumamente receptivas con el dolor de estas madres y viudas al tiempo que se comprometían en trabajar en favor de la justicia)- después del caminar obligado, hemos tenido largas horas para compartir, escuchar, animar y acoger. Para comprender que ha sido el mismo Dios Padre de la Vida quien nos ha hablado por quienes tan cerca de la muerte están.

Ninguna explicación "lógica" puede llevarnos a la comprensión del por qué de la masacre de El Amparo, la del 29 de Octubre de 1988 y la continua y cada día más ciega masacre diaria al intentar mantener por los medios de presión o por las Cortes Marciales aquella versión del General Caméjo Arias y del ex-Presidente Lusinchi.

Aunque en ocasiones han sido pronunciamientos claros, directos, irrefutables de prácticamente todo el país —Episcopado, Vicaría de los Derechos Humanos, Secorve, Partidos políticos, el entonces candidato Carlos Andrés Pérez, per-

sonalidades de la Cultura, el Arte y las Letras, Cineastas, el Consejo Superior de Universidades, todos los grupos de Derechos Humanos, el Consejo de Guerra Permanente de San Cristóbal, la Comisión designada de la Cámara de Diputados... — a pesar de que el pueblo de a pie de las comunidades populares, de la ciudadanía en general está con la inocencia de los humildes pescadores muertos con violencia y con los dos sobrevivientes, a pesar de que el pueblo de Venezuela siente que en "el caso de El Amparo" está la causa de todos los más pobres, de todos los humillados, de toda la impunidad reinante... ¿Qué impide, entonces, que la Verdad reine como una flor? ¿Qué poderes oscuros pueden más que la verdad de un pueblo? ¿Qué hace posible que tanto esfuerzo por la esperanza reciba un golpe así de esa Corte Marcial?

¿Será posible seguir esperando?

Al desamparo de El Amparo regresaron los sobrevivientes. Los hombres y mujeres que en arrojo de solidaridad se han unido en el Comité de los Derechos Humanos de la zona de El Amparo, ya están recibiendo llamadas anónimas de amenaza. Ya en el pueblo aparecieron "tipos extraños" que con el seguimiento a los amigos de los sobrevivientes y a las mismas viejitas están llenando -aún más- el pueblo de temor, de cansancio, son los mismos. Los que escondidos esperaban con sus máquinas de muerte a unos hombres del campo y del río; los que pagan campañas publicitarias para que la mentira reine, los que dicen que allí no estaban los sobrevivientes porque ellos no saben nadar. Son los mismos que viven de la impunidad, los que -sin ir más lejos- nos intentaban amedrentar al grupo que acompañamos a los familiares al acto del Aula Magna. Hacían que viéramos que nos estaban siguiendo hasta la entrada al metro en Plaza Venezuela: lentes oscuros, actitud provocadora... yo mismo lo pude presenciar.

Y ahora a seguir esperando. Que el expediente llegue a la Corte Suprema de Justicia, que ésta lo reenvíe a la Corte Marcial de nuevo y que a su vez lo envíe al Consejo de Guerra Permanente de San Cristóbal. A seguir esperando que el Presidente Pérez no intervenga en el caso como hizo con el expediente al Juez Pérez Gutiérrez y lo vaya a sobreeser. Que llegue al Plenario, vuelvan los cargos y sea conocido el expediente... a estas alturas, ¿cómo estará el expediente? ¿Y después?

Una abuela de la Plaza de Mayo les decía a las mujeres de El Amparo: "Compañeras, ¡ustedes están esperando poco

tiempo! 13 años espero yo a mis dos hijos desaparecidos! Y sigo firme". Los familiares organizados en el Comité de COFAVIC -víctimas de Febrero-Marzo- se encontraron en el mismo dolor, en el mismo esfuerzo, en la misma esperanza. "Nuestra causa es la misma causa que la de ustedes. El mismo dolor. La misma organización por la Vida y la Justicia", se dijeron.

Y las madres y viudas de El Amparo se han regresado con mucha compañía. "No sabía que hubiera tanta gente con nosotros" decía Teresa cuando terminamos el acto público en Petare. Teresa, la señora Ramona, doña Mercedes con todas sus compañeras lloraban emocionadas cuando vieron esos jóvenes, esos grupos, esas religiosas que cantaban para darles ánimo. "Gracias a Dios y a la Virgen" fue su expresión de agradecimiento que me repetían antes de su regreso.

Pero esa compañía, dada la situación en que nos encontramos, necesita obligatoriamente que sea organizada, para que la solidaridad produzca los frutos de reparación, justicia e indemnización.

En primer lugar, el Comité interinstitucional contra el Olvido en El Amparo. Creado el día 30 de Octubre de 1989, comprende como adherentes a fuerzas sindicales colegios y gremios, comités de Derechos Humanos, grupos cristianos y religiosos así como grupos culturales y distintas personalidades de la Vida del país.

El Comité tiene una gran responsabilidad, a la hora de encauzar los pasos de distinta índole que acompañaron la labor jurídica de los abogados defensores. El Comité ha de buscar el modo ágil, dinámico, de ser operativo. Sabe que sin movilización popular no habrá justicia.

El Comité contra el Olvido en El Amparo está abierto a todas las fuerzas progresistas, solidarias, que optan por la verdad y la defensa de la justicia, porque El Amparo ha rebasado las fronteras del pueblo junto al Arauca para convertirse en la causa contra la impunidad de los atropellos diarios.

Es hora, una vez más, hemos de repetir, de esa gran convergencia, tan necesaria, tan imprescindible de todos los hombres y mujeres que hemos optado por la dignidad, por el respeto a la persona y a los pueblos. Son minoría los que impiden la luz son unos muy pocos los truanes que se sirven de unas leyes que ellos mismos hicieron a su antojo, son los menos los que atentando contra la misma Constitución Nacional impiden que el pueblo tenga vivienda, pueda estudiar, vivir y celebrar, acceso a la salud, al trabajo.

Es la vida -que no la sobrevivencia- lo

que defendemos. Es ahí cuando coincidimos en el mismo tajo. Por encima de diferencias escolásticas, por encima de intereses mezquinos, por encima de protagonismos "pantalleros", está en juego la vida con dignidad.

La insistencia en la campaña de reclamo, de organización, de insistencia por la justicia en El Amparo va más allá. En la invitación a romper el miedo, a desobedecer sentencias injustas, en ganar espacios de protagonismo, en contestar seguros de que ellos —los hacedores de tanta impunidad— no podrán seguir así por mucho más tiempo. Es la invitación a la creatividad, a los sueños, al ideal, a los papagayos de los niños petareños que volaron a las madres.

- * Celeridad en la Corte Suprema de Justicia,
- * Que no intervenga en el proceso el Presidente Pérez,
- * Que se libren las boletas de encarcelación contra los 19 funcionarios del Cejap indiciados de homicidio intencional...

Tres puntos claves para insistir. Que el escritor escriba; que el dibujante dibuje; que el actor interprete; que el músico se sume con sus canciones; que el niño pregunte; que los jóvenes llenen de colorido las feas paredes de la injusticia; que el sacerdote convoque a la asamblea a la oración suplicante; que la comunidad cristiana, biblia en mano, resista y anime en el esfuerzo; que el periodista recuerde; que el abogado litigue; que todo hombre y mujer, que esté contra la impunidad y la mentira de la Corte Marcial, contra la masacre de El Amparo, lo manifieste, lo cante o recite. Y cada vez seremos más. Y este pueblo dejará de sufrir que la Justicia para las mayorías populares es algo inalcanzable.

No creemos en la Justicia Militar. Consiguieron estas dos condenas de la Corte Marcial eliminar la credibilidad que pudiéramos tener.

No creemos en promesas electorales, aquellas que decían que "El Amparo será prioritario. Personalmente iré a visitar El Amparo". Poco vale la promesa de un candidato.

No creemos en homilias sobre el amor, la misericordia y la caridad cuando no se convierten en carne y hueso, en implicarse con el herido, en dejar lo que se tenga entre manos para -buen samaritano- auxiliar al caído al borde del río del sufrimiento. No creemos en la indiferencia disfrazada de prudencia.

No podemos creer en silencios que terminan siendo cómplices.

Creemos en la inocencia de estos hombres inmolados sin razón.

Creemos que Wolmer Pinilla y José Augusto Arias son sobrevivientes de la masacre de El Caño de La Colorada, allá en El Amparo, en el alto Apure.

Creemos en el coraje, en la constancia, en la ingenuidad de las madres y compañeras que perdieron a sus hijos y esposos y siguen clamando justicia.

Creemos en que Dios nos sigue dando fuerzas para no cansarnos a hombres y mujeres, creyentes y no creyentes, y seguir acompañando esta búsqueda de la Verdad.

Creemos firmemente que si Jesús, El Señor, estuviera físicamente entre nosotros, en Venezuela, sería parte de estos grupos solidarios con El Amparo.

Creemos en la solidaridad de Jorge Rodríguez, de José Julián, y en ellos, en la solidaridad de todos los estudiantes que no se resignan ante el ciego pronunciamiento de una pasajera Corte Marcial.

Creemos en la profecía, llena del Espíritu, de los Religiosos y Religiosas de Venezuela, representados en sus superiores mayores cuando define que la Corte Marcial "miente y engaña al país".

Creemos en las lágrimas de compasión de la vecina cuando se enteró del fallo de la Corte.

Creemos en los trabajadores de la información, esos periodistas que han buscado la verdad por encima de versiones oficiales.

Creemos que la esperanza contra toda esperanza -que el Señor Dios ha sembrado en tantos corazones de la gente sencilla- un día se convertirá en verdad, en sonrisa, en celebración.

Don Pedro Casaldáliga, desde su Mato Grosso brasileiro, que tanto sabe de consuelo y esperanza le escribía a las madres de El Amparo:

**"A LAS MADRES DOLOROSAS
Y FIRMES DE EL AMPARO,
COMPAÑERAS DE MARIA,
EN LA ESPERANZA SIEMPRE
Y EN LA FIDELIDAD DIARIA
A LA SANGRE DE JESUS
Y DE NUESTROS MARTIRES.
DIOS ES JUSTO
Y EL PUEBLO CAMINA
HACIA LA LIBERACION
LES ABRAZA EN EL.
NO AL OLVIDO,
SOMOS MEMORIA PASCUAL"**

Dios es justo. A El nos dirigimos en la oración y la plegaria. Oración en la comunidad, oración personal. Para que "la justicia llueva como rocío y empape la tierra".

En El confiamos.

FUNDACION JOSE ANGEL LAMAS

GALERIA TITO SALAS

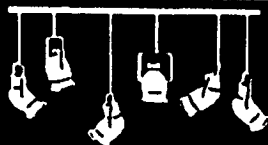
INVITAN A LA EXPOSICION

LA TECNICA Y EL ARTE DEL BARRO II

La Superficie

INAUGURACION
Domingo 17 de junio 1990
Hora: 11.00 am.

CALLE EL VIGIA • CASCO COLONIAL DE PETARE • FRENTE A PLAZA SUCRE • TELEFONO: 21.00.08



Fundación José Angel Lamas

Premio de Dramaturgia Infantil "AQUILES NAZOA"

BASES



1. El premio consiste en lo siguiente:
 - A) Entrega de Diploma y Veinte Mil Bolívares (Bs. 20.000,00) al autor de la obra ganadora.
 - B) Montaje de la obra ganadora en el Teatro Cadafé.
2. Podrán optar al Premio quienes envíen sus obras a la FUNDACION "JOSE ANGEL LAMAS", Av. Principal de Bello Monte, Edif. Cigarral, Piso 1, Ofc. 1-F, Bello Monte.
3. Se deberán enviar tres (3) ejemplares con seudónimos, anexando aparte, en sobre cerrado: nombre del autor, firma autógrafa, número de cédula, dirección y teléfono; identificado el sobre con el título de la obra y el seudónimo.
4. Quien resulte ganador del Premio cede durante un (1) año el derecho de autor a la FUNDACION JOSE ANGEL LAMAS, institución que decidirá, seleccionará y determinará todo lo referente al montaje de la obra ganadora.
5. Las obras serán inéditas.
6. El Jurado será nombrado por la Fundación y sus decisiones se tomarán por mayoría y serán inapelables.
7. Las obras serán admitidas hasta el Lunes 16 de Julio de 1990.

Para muestra un botón

El Retén de Catia

José Virtuoso

El Retén de Catia es una pequeña ventanilla por donde se puede divisar la marejada que sacude el sistema penitenciario venezolano. Durante las últimas semanas la prensa nos ha ofrecido una variada gama de noticias sobre incidentes, huelgas de hambre y, en algunos casos, hasta fugas de reclusos, en la Penitenciaría General en San Juan de Los Morros, el Retén de Catia, la Planta del Paraíso, la Cárcel de Maracaibo, la Cárcel de La Pica en Maturín, el Retén del Rodeo en Guatire, etc. La bomba que ha estado palpitando en las instalaciones carcelarias del país desde hace años ha estallado, provocando pánico y horror en la opinión pública. Gracias a ello salió a la luz del día la hediente podredumbre que en estos recintos asfixia a una población estimada en 30.000 personas.

La causa última que provocó la crisis carcelaria fue el agobiante hacinamiento que crecía sin cesar en las 32 cárceles existentes actualmente. Las mismas tienen una capacidad máxima de alojamiento para unos 11.000 penados. Lo que significa que en estos momentos están sobreocupadas por lo menos 3 veces su capacidad. Se considera que el hacinamiento carcelario es crítico cuando el exceso de población se excede en un 30%. El hacinamiento se encargó de hacer de la vida de los reclusos un tormento insufrible. Aumentó el hambre porque los pocos recursos que existían ahora había que repartirlos entre más gente. El poco espacio físico que existía se redujo considerablemente al dar cobijo a tanta gente. La convivencia se hizo más violenta y encarnizada para poder sobrevivir. La corrupción de los funcionarios y autoridades de estos establecimientos se convirtió en la moneda corriente porque aumentó el descontrol y la incapacidad de gestión.

¿Qué ha pasado en el país para que lleguemos a tal extremo? La respuesta

es obvia. El empobrecimiento extremo al que se encuentra sometida la mayoría de los venezolanos ha lanzado a muchísima gente al delito común del robo, el asesinato, la droga, etc., para simplemente subsistir, especialmente en las junglas de las grandes ciudades. Si no hay bienestar social es imposible prevenir el delito. La reclusión penitenciaria ha sido la única vía que el Estado ha encontrado para mantener el orden. De esta forma, sobre todo en estos últimos tiempos, se ha asegurado el engorde a diario del hacinamiento carcelario. Paralelamente el sistema judicial se ha ido deteriorando cada vez más a causa de su corrupción, partidismo, negligencia y parasitismo. Para nuestros presos esto ha significado el exagerado retardo de los tribunales para seguir sus procesos judiciales y dictarles sentencia firme, prolongando así su reclusión. Según el ministerio de Justicia, el 90% de la actual población carcelaria en Venezuela no ha sido sentenciada. Las cárceles se han convertido entonces en un almacén de gente que se asemeja a un embudo, boca grande para entrar y muy chica para salir, y en el medio de los extremos, una convivencia que se asemeja a las bodegas de los barcos negreros que transportaban los negros esclavos a América.

Al respecto me parece interesante reproducir las reflexiones de Elio Gómez Grillo, experto estudioso de este tema: "En Venezuela hay gente que piensa que la mejor forma de vengarse de los delincuentes es que permanezcan en muchos sitios como nuestros centros penitenciarios. Muchas personas en nuestra sociedad no ven como seres humanos a quienes han transgredido la ley y ese razonamiento es falso, porque cuando uno pide cárceles limpias, dignas, donde un hombre pueda ser tratado como un hombre, está impidiendo que ese ser cuando deje ese retén salga como un delincuente más

potenciado que el que entró." (EL DIARIO DE CARACAS, 16-05-90, p. 13).

En este contexto queremos presentar la información que hemos recogido acerca de la problemática particular del Retén de Catia. Ello nos permitirá una visión en pequeño de este vasto universo de problemas que son nuestras cárceles.

1. ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL CONFLICTO DEL RETÉN DE CATIA

En los primeros días del mes de abril se desarrolló una huelga general en la Penitenciaría General de Venezuela en San Juan de los Morros. Unos 3.000 reclusos se declararon en huelga de hambre para exigir se cumplieran sus justos derechos. En forma totalmente democrática aquellos hombres escogieron 62 representantes para integrar la comisión de internos que dialogaría con las autoridades de la penitenciaría y del Ministerio de Justicia para buscar soluciones a los conflictos planteados. A los encuentros entre ambos negociantes asistieron representantes de la Fiscalía General de la República y Diputados al Congreso Nacional. Después de arduas discusiones se llegó a la elaboración de una lista de peticiones al Ministro de Justicia para combatir el problema del hacinamiento, apoyándose para ello en los beneficios legales que contempla la ley. En líneas generales la hoja de peticiones contenía los siguientes puntos:

- A los que han mostrado buena conducta durante su estadía en la penitenciaría otorgarles salidas para trabajar remuneradamente fuera del establecimiento, debiendo éstos regresar al mismo después de su jornada laboral diaria.
- A los que han cumplido las dos terceras partes de su condena concederles cumplir la última parte bajo libertad condicional y con una fianza como garantía.
- A aquellos que sólo le falten tres meses para terminar su condena definitiva otorgarles libertad definitiva.

El Ministerio de Justicia estudió este pliego de peticiones. Al cabo de 10 días el mismo viceministro en persona comunicó a los reclusos la decisión acordada:

"Quedan indultados 23 reclusos". Esto pareció muy insuficiente como respuesta a la grave situación de hacinamiento que el mismo ministerio de Justicia había reconocido como tal. A pesar de los efímeros logros, esta forma política de hacer presión pública y enfrentar los problemas se convirtió en un ejemplo

a seguir por todas las cárceles del país, que por su parte estaban bien atentas a lo que sucedía en San Juan de los Morros. Era un camino bien definido de cómo luchar y qué hacer frente a la terrible situación carcelaria.

2. ALGUNOS PROBLEMAS DEL RETEN DE CATIA

Era lógico que quien agarrara esta antorcha inmediatamente después fuera el Retén de Catia. Aquí el cúmulo de problemas es tal que cualquier forma de lucha que conduzca aunque sea hacia un mínimo de luz en aquel oscuro horizonte es una verdadera tabla de salvación.

El Retén de Catia está hecho para albergar un tope máximo de 1.000 detenidos, está conformado por 5 pabellones y cada uno de ellos tiene un promedio de 10 celdas. En cada celda lo máximo que se puede alojar son 20 personas. Hay días en que el retén tiene más de 4.000 presos en sus pabellones. Muchos tienen que dormir hasta de pie y los más privilegiados logran un pedazo de suelo o una celda más despejada mediante el pago regular de una cuota en bolívares.

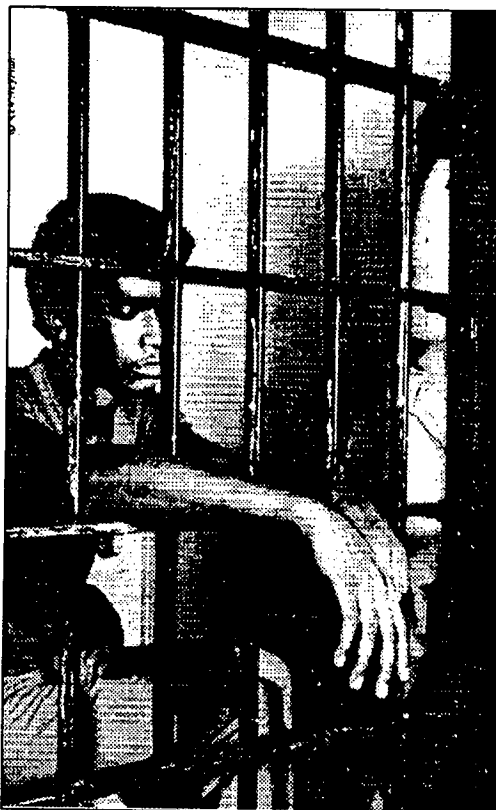
El hacinamiento del retén se debe al abultado número de reclusos que llegan en contraste con los pocos que salen en libertad o son trasladados a una penitenciaría para cumplir sentencia firme. La estancia normal de los reclusos en este centro es de más de 3 años. Según los funcionarios del ministerio de Justicia, el día que hicieron su inspección ocular en esta cárcel de Catia, sólo habían 28 penados que esperaban traslado en medio de una población de 3.532 reclusos.

El retardo de los actos procesales tiene causas insólitas. Los presos no son trasladados a los tribunales porque no hay transporte, no hay guardias, porque el tribunal no está funcionando. En consecuencia para acudir a las citas con el tribunal, hay que entrar en el círculo de la corrupción. Ya se ha establecido la práctica común del cobro de cuotas, de 400, 500 o 1.000 bolívares según sea el caso, para llegar al tribunal.

Al hacinamiento se suma el hambre. El presupuesto que se ha asignado para la alimentación es de Bs. 25 persona/día. Hasta hace muy poco era de Bs. 12. Todas las autoridades del retén están conscientes de lo insuficiente de este presupuesto para cubrir las necesidades alimentarias de los reclusos. La escasez de

alimentos es entonces la nota común del comedor. Pero además de ello mucha comida se retiene por los cocineros para ser vendida posteriormente a los presos. Como si eso fuera poco, también se ha detectado la fuga de cajas de alimentos hacia el exterior del establecimiento para ser vendida. Los familiares de los presos del retén se ven en la necesidad de remediar con sus viandas, hasta donde les es posible, el hambre de sus detenidos.

La violencia es otro ingrediente de esta tragedia. La droga corre por los pabellones bajo la complicidad de guardias y



funcionarios. El control de ese comercio y la ansiedad por el consumo generan verdaderas guerras y revueltas entre los presos. Armarse con un chuzo para defenderse o agredir es una necesidad básica. De allí su valor y por eso su alto costo. Regularmente los guardias realizan sus allanamientos a la celdas en busca de este tipo de armas. Pero es cosa común que los chuzos decomisados vuelvan a aparecer de nuevo en otras manos que los consiguieron poco después gracias a su poder de compra.

El hambre, la suciedad y la violencia tienen consecuencias costosas para la salud de los presos. Para los enfermos y heridos del retén no hay médicos, ni medicinas, ni dispensario adecuado, en los casos extremos los reclusos son trasladados al hospital Periférico de Catia.

Para concluir la descripción de esta dramática situación humana veamos dos dependencias del Retén de Catia conocidas como el Depósito y la Sala de Penitenciaría. El Depósito es un pabellón con capacidad máxima para 80 ó 100 personas. La finalidad de esta dependencia es de servir de sala de espera a los detenidos que llegan al retén para ser luego ubicados en los pabellones de reclusión permanente. El caso es que lo normal es que este depósito esté ocupado por un promedio de 800 personas. La estadía en este hacinamiento se hace muy larga porque la salida de él se hace a ritmo de cuenta gotas, ya que las salas de reclusión permanentes también están abarrotadas de gente.

La Sala de Penitenciaría es una sala de castigo. Está constituida por un pasillo central y dos celdas a cada lado. La luz que se deja colar por unas pequeñas hendijas es mínima. Tampoco hay baños, teniendo los presos que utilizar el suelo para depositar sus heces fecales y orines. Cuando tienen suerte se les traen unos potes para esos fines, pero esa posibilidad es siempre muy remota. Según los testigos el espectáculo es dantesco e inhumano. Según el reglamento interno del retén, la estadía en este antro no puede ser mayor de 12 días. Lo normal es que la estancia allí dependa de las posibilidades económicas del que cae en desgracia, pues la salida de este lugar también cuesta dinero.

3. DESARROLLO DEL CONFLICTO

Una semana antes de Semana Santa, siguiendo el ejemplo de la Penitenciaría General de San Juan de los Morros, los reclusos del Retén de Catia se declararon en huelga de hambre. Exigían que se cumplieran las normas mínimas que contempla el reglamento interno del retén y las leyes penales. Al hacerse presentes las autoridades del Ministerio de Justicia, diputados del Congreso Nacional y funcionarios de la Fiscalía, se acordó establecer una comisión permanente de reclusos para estudiar la problemática en forma conjunta con estas instituciones. El procedimiento de elección de la comisión de presos fue también en forma totalmente democrática. Mientras duraran las negociaciones se paralizaría la huelga. Esta vez hubo una novedad. A las negociaciones se unió una comisión de familiares y amigos para hacer más extensivo el diá-

logo y la consulta.

El miércoles 18 de abril, en pleno proceso de negociación, se produce una espectacular fuga de 11 reclusos, de los cuales 8 se logran capturar inmediatamente. Después de una soberana paliza a los capturados, lo más fácil fue acusar de complicidad al comité de presos que venía funcionando en el retén, con los fugitivos y su fuga. Nadie sabe por orden de quién, pero lo cierto es que a los pocos días fueron trasladados todos los del comité de presos al Retén del Rodeo. Allí fueron recibidos con una paliza de tal dimensión que la Fiscalía tuvo que intervenir exigiendo una experticia médico forense que atestiguará ese atropello. Se sabe que les amenazaron con aplicarles la ley de fuga en caso de que hablaran o denunciaran algo de lo sucedido. Los familiares también optaron por callar por miedo a mayores represalias.

La respuesta al conflicto del Retén de Catia fue el nombramiento de un nuevo Director de Seguridad de Prisiones, Coronel José Eduardo Avilé. Este piensa que los conflictos carcelarios no se resuelven con huelgas, comités de presos y familiares sino con disciplina, castigos y vigilancia.

Llegó el mes de mayo y el ejemplo del Retén de Catia fue seguido por otras cárceles del país. Utilizando los mismos procedimientos de huelgas y comisiones negociadoras los presos del país han continuado sus luchas a favor de sus derechos. El nuevo paso que se ha dado es la unificación de esfuerzos para presentar documentos conjuntos ante los organismos del Estado. El Retén de Catia se ha podido reintegrar a la lucha. Los familiares son los que sirven de enlace y mensajeros entre las distintas cárceles y de éstas con los organismos del Estado (EL DIARIO DE CARACAS, 15-05-90, pág. 15).

4. ALGUNAS SOLUCIONES

Parece que hay un consenso generalizado sobre las siguientes soluciones inmediatas:

- Agilizar los procesos judiciales mediante la creación de jueces itinerantes que vayan por los tribunales recogiendo y procesando los expedientes más atrasados.
- Expandir la capacidad carcelaria del Estado que desde hace muchísimos años está sobregirada.

- Aumentar el presupuesto de las cárceles.
- Mantener la vigilancia permanente de la Fiscalía sobre el sistema penitenciario venezolano y favorecer la creación y fortalecimiento de los comités de presos y familiares como órganos de expresión de las necesidades e intereses de los reclusos.
- Dar cumplimiento a la normativa penitenciaria venezolana que propone para algunos casos un régimen carcelario abierto.
- Adiestrar y capacitar al personal de prisiones para que pueda hacer más diligentemente sus tareas. Es de primerísima necesidad mejorar los sueldos y salarios de este personal como forma de estímulo para hacer bien su trabajo y aminsonar el abuso de la corrupción.
- Creación de centros penitenciarios para reclusos dementes o con graves problemas siquiátricos. Ello permitiría una convivencia más sana entre los reclusos normales.

La opinión pública confía que el grave problema penitenciario del país no se quede en la gravedad que padece sino que avance caminos de solución.



Indulac

POR EL PROGRESO DE NUESTRA VENEZUELA

Por el desarrollo social de la comunidad, el crecimiento integral de nuestros niños y jóvenes a través de una sana alimentación y del deporte; por el progreso del sector agropecuario; por la prosperidad de la Venezuela del presente y del futuro...
... Por esa VENEZUELA, cada vez más FUERTE Y SANA, trabajamos en INDULAC



Los niños del barrio tienen derecho a soñar

Carolina Oteyza

En el barrio donde vivo, al igual que en la mayoría de los barrios del país, hay muchos niños, más de la mitad de nuestra población es menor de 15 años. Son niños y niñas semidesnudos, descalzos, que ríen, lloran y gritan "como todos los niños".

La vida de estos niños, sin embargo, se hace cada vez más difícil, la desnutrición aumenta en forma alarmante, matando en ocasiones a los más pequeños. Con dificultades para estudiar, muchos tienen "la calle como escuela", algunos roban para vivir, otros son niños-trabajadores, niños adultos antes de tiempo con pocas esperanzas de una vida digna.

Para esos niños y niñas, un grupo del barrio, el Equipo El Trompillerero, organizó un concurso de dibujo cuyo tema era "cómo me gustaría que fuera mi barrio", se buscaba tener una idea de los sueños de los niños, saber cómo veían ellos "la comunidad ideal".

Esperábamos, quizás, encontrar soles, flores, árboles, arcoiris, risas y juegos. Pero, posiblemente debido a la realidad de una vida tan dura, a la terrible injusticia a la que son sometidos por el hecho de ser pobres, los niños pintaron módulos policiales, patrullas, asfalto, agua, cloacas y viviendas de bloques. Sus necesidades son tantas y tan básicas que apenas alcanzan a pensar en superarlas, para muchos de ellos no hay más allá. Pareciera que ya ni el sueño a estos niños les está permitido, sólo, y con dificultad, la sobrevivencia.

SUS DIBUJOS...

El agua.

odas las casas con agua.

Agua saliéndose de los tubos.

Tubos y plumas de agua más grandes que

las casas.

El agua apareció en más de la mitad de los dibujos. El agua, obviamente es una necesidad del barrio donde más del 60% de las casas no tiene tubería y llenan sus pipas de camiones cisterna una o dos veces por semana y donde el servicio de agua corriente es escaso e irregular.

El asfalto.

El asfalto no sólo apareció en muchos de los dibujos que se recibieron, junto con otras "demandas" para el barrio, sino que en algunos casos constituyó el motivo único y central del dibujo: una gran calle asfaltada.

El transporte.

Este problema sentido por tantos hogares también estuvo presente en los dibujos, algunos pintaron muchas unidades de la "ruta 8" en las calles del dibujo e incluso unidades de otras nuevas rutas sirviendo al barrio. Hay que esperar diariamente más de una hora para lograr pelearse un puestito en la maxitaxi, a las horas pico esto es casi imposible y después de las 7 de la noche el servicio se suspende por completo. Salir y entrar del barrio se ha convertido para las familias que en él viven en un verdadero viacrucis.

Casa de bloque.

Algunos edificios.

Sobre los dibujos que mandaron los niños pueden leerse algunas aclaraciones escritas por sus autores. Muchos decían "viviendas rurales y no ranchos", "casas de bloque"... actualmente el 70% de las viviendas del barrio son ranchos de lata o tierra.

Policías, patrullas.

Módulo policial.

Vigilancia policial permanente.

La policía, el módulo, la patrulla estuvie-

ron presentes en la mayoría de los dibujos de los niños del barrio. Si recordamos el motivo del concurso de dibujo "cómo quisieramos que fuera nuestro barrio", esto resulta chocante. ¿Por qué tanta policía?, esto no responde, como podríamos pensar a la influencia de la televisión y su violenta programación, sino a la terrible inseguridad que se vive en el barrio. El auge delictivo producto del deterioro de las condiciones sociales y económicas de la población, afecta en primer lugar a los habitantes de los barrios. Más de una noche los niños del barrio se despiertan asustados por las piedras y los tiros, se esconden bajo sus camas o dentro de los armarios buscando la protección que no les ofrecen las paredes de lata de sus ranchos. Los atracos, heridos y violencia entre pandillas se están convirtiendo en el pan nuestro de cada día.

Algunos niños, los menos, colocaron un barrio con árboles y flores, gente unida trabajando, bibliotecas, iglesias, casas comunales y parques infantiles.

Un parque infantil era algo esperable, un deseo genuino de un niño para su barrio, un lugar donde jugar con columpios, flores y pájaros, tan sólo 25 de los 94 dibujos recibidos tenían un parque infantil o una cancha deportiva.

Los niños tienen derecho a soñar estas cosas, a pintar osos, mariposas, nubes y soles con sonrisas. A los niños del barrio ese derecho les ha sido robado.

La solidaridad y la lucha...

Los dibujos que expresan soluciones a problemas básicos no fueron, sin embargo, pintados solamente por niños que sufren esta realidad. Los niños sienten el dolor de sus amigos y se solidarizan desde pequeños.

Alexis, de ocho años, pintó agua, mucha agua para todos en su dibujo, su mamá le preguntó que por qué pintaba tanta agua si ellos tenían tubería en su casa, él le contestó "a nosotros sí mamá, pero a mis amigos de la parte alta nunca les llega, ni pluma tienen".

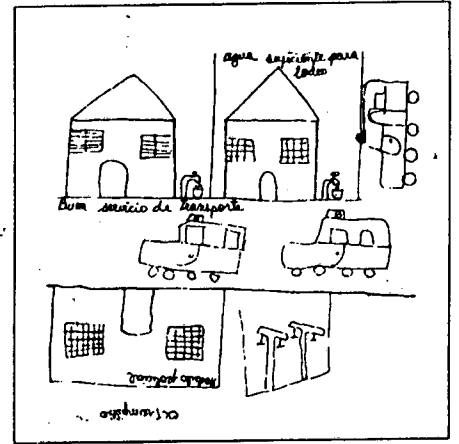
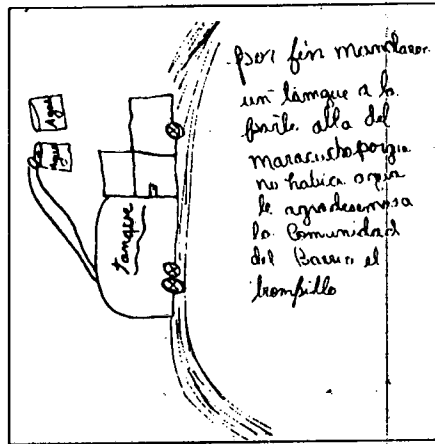
Daniela, tiene siete años, vive en una casa de bloque. Sin embargo el dibujo del barrio que ella quisiera estaba lleno de casitas de bloque y se leía "casas de bloque y no más ranchos".

Algunos niños no sólo dibujaron estos

problemas básicos resueltos sino que colocaron a gente organizada reclamándolos, con pancartas y consignas de lucha para conseguirlos.

El derecho a la alegría...

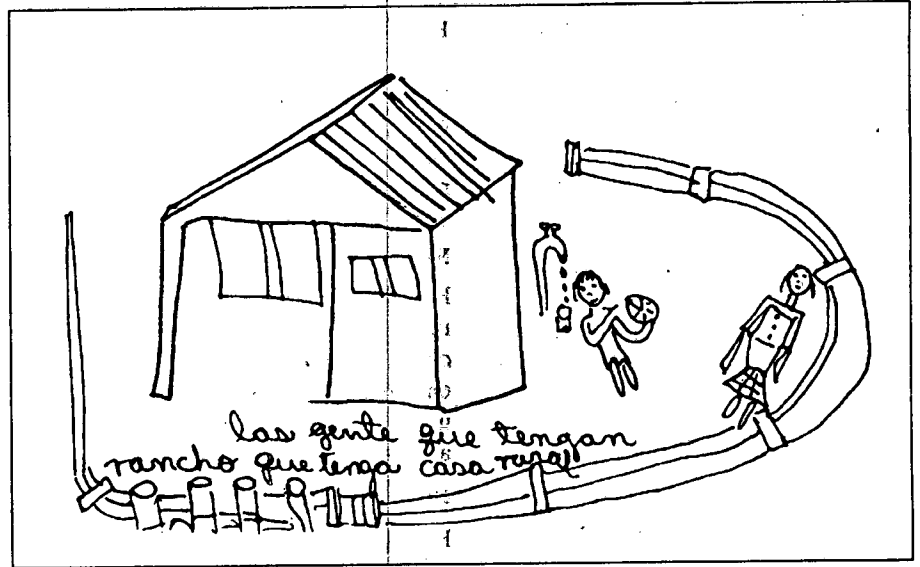
Dos de los dibujos presentaron caras de muchos niños y niñas con sonrisas, contentos y decían al lado: "quiero que todos los niños de mi barrio sean felices". Sin entender por qué, saben que aunque nacieron para ser felices les rodea la tristeza.



¿Qué está pasando?

¿Qué futuro les espera a estos niños cuyo sueño, en la mayoría de los casos, es sobrevivir?

Oigo, en este momento el llanto de un niño con hambre, los gritos de su madre desesperada que no sabe cómo calmarlo. Me acuerdo del señor Orozco, que desde hace 8 meses se levanta a las 3 de la mañana para buscar trabajo, tenía tres hijos, en enero murió el bebé, desnutrido. Pienso en Emilio de ocho años, que desde hace tres comenzó a trabajar para ayudar a su familia. Veo a Rafael llorando porque cuando fue a entregarle el carnet de leche a una vecina del barrio, esta le dijo "no miijo, ya no me hace falta, el niño murió hace dos semanas", desnutrido.



Siento rabia.

Tanta corrupción causando tanta muerte.

Medidas económicas que cortan la vida.

Tanto robo impune, justicia burlada.

Tanto pecado.

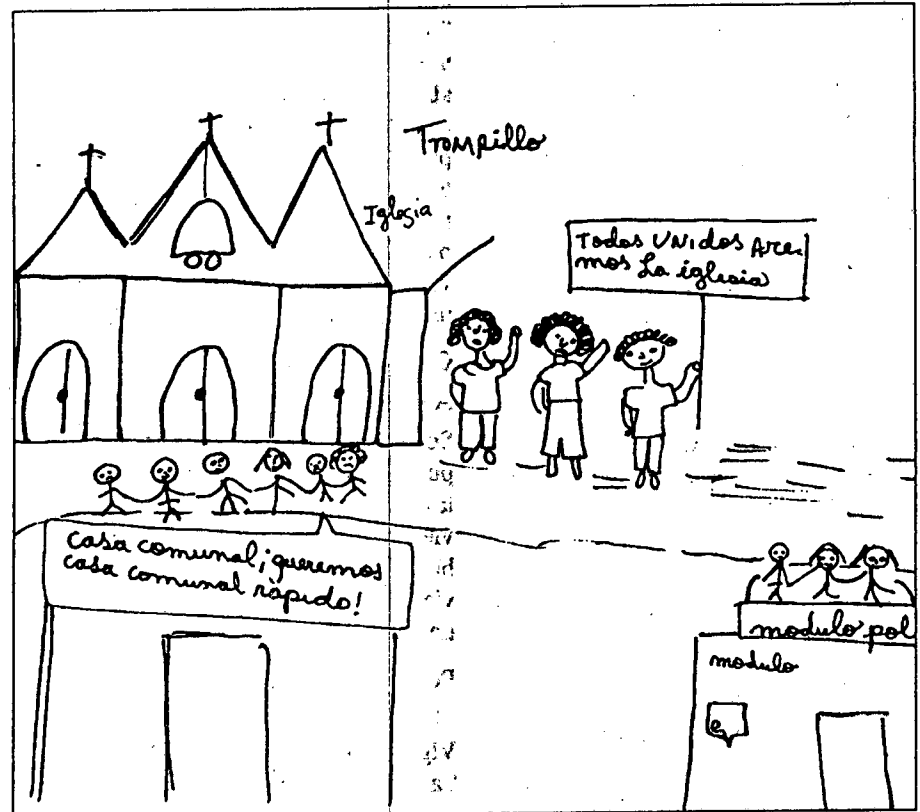
Busco la luz en la noche y no la encuentro.

Necesito del otro, de su mano.

De tí, de mí, de nosotros depende construir con ellos, con nuestros niños pobres, nuevos sueños.

Sólo juntos podremos conquistar para ellos la esperanza de un nuevo día, de un día claro sin nubes que lo oscurezcan.

Y ese día llegará, es posible, entre todos lo haremos, con la ayuda de Dios que vive entre los pobres, empujaremos el sol.



Buena noticia para nosotros y para muchos de nuestros suscriptores. Y también para la cultura. IPOSTEL ha reconsiderado la tarifas para libros y revistas venezolanos de carácter humanístico, científico y tecnológico, para regresar a las tarifas anteriores.

Para visualizar estas tarifas, digamos que el envío de SIC a Europa (¡un solo ejemplar una sola vez!) había subido en febrero de 85 a 300 bolívares (el correo ordinario nacional había subido de 12 a 15). Algunos suscriptores del exterior habían empezado a retirarse y a nosotros se nos planteaba la necesidad de renunciar al canje con un par de centenares de revistas, con el consiguiente empobrecimiento de nuestra biblioteca abierta al público.

Y, para colmo, muchas veces tenemos que padecer y lamentar las graves deficiencias de nuestros servicios postales. El Director de IPOSTEL, Dr. Manuel Torres Parra, está "produciendo la imagen" de que en breve plazo vamos

buena noticia

temacionales (¿cuándo "internacionalizarán" en este país los sueldos y salarios?).

Sabemos que la nueva resolución de IPOSTEL se debe fundamentalmente a la Directora de la Biblioteca Nacional, Virginia Betancourt, a la Directora de Promoción Editorial de dicha institución, Norma Arocha, y al Ministro de la Cultura, José Antonio Abreu. Nuestro reconocimiento es apenas una anécdota. La cultura en Venezuela les debe mucho (y no sólo por esta resolución). Es necesario también reconocer la acogida del Ministro de Comunicaciones y del Directorio de IPOSTEL.

Este movimiento de independencia del pueblo Saharai (Sahara Occidental) surgió el 10 de mayo de 1973 y permanece infatigable y cuenta entre sus hazañas militares el haber vencido el ejército invasor mauritano y el tener en jaque y a la defensiva a las fuerzas

poderosas de Marruecos parapeteadas detrás de un extenso muro que rodea las ciudades y territorios ocupados. El Frente Político por la Liberación de SAGUIA-el-Hamra y Río de Oro (POLISARIO) cuyas acciones bélicas y magnífica organización de las tierras liberadas son toda una epopeya, ha despertado la simpatía y solidaridad de todo el mundo. Cuenta con el apoyo de la representativa Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas quienes le asisten en el aspecto diplomático y en el plan de paz.

Instrumento para alcanzar la independencia total de Marruecos es un re-

el frente polisario

ferendum observado por las Naciones Unidas. En conversaciones entre representantes del frente POLISARIO y el Rey Hassan de Marruecos se han dado pasos importantes en esta dirección. Dos circunstancias hacen favorable el giro político hacia la autodeterminación del pueblo Saharai y la consolidación de la República Árabe Saharai Democrática; una es el exitoso proceso de la independencia de Namibia; la otra es el proyecto del Magreb árabe, que es la unión económica de 6 naciones árabes limítrofes en el Norte y Noroeste de África, entre ellas la República Saharai. Interesa la paz en la región para que idea pueda ser realidad. Con el pueblo Saharai nos une la lengua castellana y la cultura árabe. Deseamos que pronto puedan darse las condiciones para la deseada autodeterminación por la que ha luchado el legendario FRENTE POLISARIO.

No hemos terminado de asimilar la noticia de una desgracia, cuando ya estamos conociendo una mayor y otra y otra... Escuchar Colombia es preguntarse ¿y ahora, a cuántos y a quiénes mataron?

La paradoja colombiana es mortal. Su sostenimiento económico depende cada vez más del floreciente narcotráfico. Una actividad ilegal, condenada, dañina para la humanidad, pero que significa el mayor flujo real de ingresos para su economía. Los precios del café ya son una preocupación secundaria para pulsar cuáles van a ser los resultados económicos. El narcotráfico genera también un infernal círculo de violencia. En él parece estar atrapado el pueblo colombiano.

Violencia con diferentes orígenes. El consumo de drogas genera violencia en los estratos más empobrecidos. La droga (generalmente el dañino bazuko) provoca muertes indiscriminadas. Los sicarios que se ganan la vida matando son un subproducto de esta realidad. Drogas, armas, violencia irracional son un triángulo mortal. Aumenta la violencia por quienes se proponen hacer justicia por su propia mano y "limpiar" los barrios.

La producción y exportación de droga genera violencia en el campo y en la ciudad. Obliga al desplazamiento de campesinos, amordaza gente, genera

nos duele el pueblo colombiano

terrorismo. La guerra declarada contra los carteles de la droga por el Presidente Barco no ha disminuido el narcotráfico y sí ha aumentado la violencia en todo el país.

La guerrilla de uno u otro signo genera violencia de diversos tipos. La que usa en su lucha. La que necesita para sobrevivir. Sus conexiones con el narcotráfico o la permanente voladura de oleoductos, afectan no sólo a las empresas transnacionales sino también a la población.

Las Fuerzas Armadas y la Policía originan y multiplican la violencia. La creación "a juro" de fuerzas para-militares formadas por campesinos. El intento de acabar la guerrilla reprimiendo el entorno en el que se mueve, su colaboración a la "limpieza" de los barrios. La violencia política sistemática que afecta a la izquierda (o si no, ¿cómo se explican más de mil víctimas de la Unión Patriótica?).

Una situación que crea una sensación de muerte, quita sentido a los esfuerzos de millones de colombianos por vivir en paz. A Colombia no se la puede dejar sin salida. Nos duele el pueblo colombiano, por eso queremos hacernos solidarios de quienes siguen luchando por la vida, la paz y buscando alternativas políticas que rompan el fatal círculo de la violencia.

Endara, Chamorro y Cristiani cifraron su esperanza en las promesas norteamericanas de ayuda económica. En los últimos diez años la Fuerza Armada salvadoreña ha recibido una ayuda de más de cuatro mil millones de dólares. Mantener más de diez mil "contras" ha costado a los norteamericanos una cifra bochomosa. No se escatimaron recursos para invadir a Panamá con la más sofisticada tecnología militar y unos 25.000 hombres.

Sin embargo, El Congreso norteamericano "pichirrea" los fondos para Panamá, Nicaragua y El Salvador. Fondos que, además, significarían asegurar

los estados unidos sólo financian la guerra

la fidelidad a largo plazo de los gobiernos de esos países. Tampoco importan los esfuerzos por negociar el conflicto ni los "costos sociales" que la situación de cerco económico y guerra han significado para estos pueblos centroamericanos...

Para el capitalismo la guerra es mucho más rentable que la paz. Vale la pena mantener la fuerza militar capaz de invadir aquí y allá, en defensa de los intereses norteamericanos. Pero, ayudar a esos países con fondos del Estado es botar vanamente el dinero.

Esa es la cruda realidad: Estados Unidos sólo financia la guerra.

Entre la primera y la segunda discusión del Proyecto de Ley del Trabajo en la cámara de diputados, previas a su envío al Senado, Fedecámaras y las corporaciones empresariales desataron una campaña contra dicho proyecto y de modo particular contra una serie de artículos de él. Ahora nuevamente, una vez aprobado en el senado, la campaña arrecia y se ha hecho mucho más intensiva.

Aun cuando hemos sido críticos de este proyecto de ley y del modo de conducción sindical de la CTV, no podemos sino distanciarnos de las arremetidas empresariales. El proyecto no se hace bueno porque los patronos lo adversen.

La propiedad privada de los medios de comunicación social ha permitido que la campaña se haya hecho masiva y desigualitaria. La CTV por el contrario ha permanecido excesivamente callada, en parte debido a que sus preocupaciones estaban centradas en su X Congreso, pero de modo particular a que los medios, de modo particular la TV, están en poder de su oponente y a un precio inaccesible para los trabajadores.

Aprovechando esta desigualdad estructural, las cámaras empresariales se han dado al desprecio sistemático de los líderes sindicales. Ideológicamente

nuevo round de fedecámaras

te los empresarios serían los únicos que se preocupan por los trabajadores, mientras que los dirigentes cetevistas serían unos caprichosos.

La campaña insidiosa ha querido demostrar que el centro de las preocupaciones em-

presariales es eliminar a como dé lugar el actual esquema de prestaciones sociales y cualquier incremento de tipo salarial directo o indirecto que mejore el ingreso laboral. Por la misma razón, también se han manipulado los artículos del proyecto que defienden la maternidad. Se hablaba de concertación pero con la búsqueda de desprestigiar al adversario, es decir a la CTV, lo que han hecho es cerrar toda vía al diálogo. Por algo el sindicalismo ha tachado esta campaña de fascista y totalitaria y no sin razón. El gobierno se vió obligado a intervenir la cuña televisiva y sacarla del aire.

El desprestigio del adversario es una acción éticamente reprochable e ineficaz a la hora de sacar las cuentas. No se ha acabado sin embargo, la acción empresarial. Ahora de una forma más mitigada pero con los mismos objetivos, sobre el mismo fondo negro, sugeridor del caos, siguen insistiendo que sólo ellos se preocupan por los trabajadores. Para ellos lo que es bueno para la empresa, es bueno para el país y para los trabajadores.

Entre los documentos que circularon entre los participantes del X Congreso de la CTV, estaba el informe financiero del período 1985- 1989 (Ver El Nacional, 17 de Mayo de 1990 p D-1). En él se leía el déficit derivado de la compra de bonos de la CTV con una pérdida de 5.700.000.000 de bolívares, lo que hizo el balance deficitario.

En el capítulo de ingresos aparecen 15.000.000.000 de Bs. por "cuotas de contrato colectivo" y 14.800.000.000 por asignación del sector oficial. Teniendo en cuenta que el ingreso estuvo en el orden de 66.200.000.000 de Bs., observamos que el presupuesto de ingresos ha estado financiado en un 45% entre la Contratación colectiva y el gobierno, 22,7% y 22,3% respectivamente. El déficit total fue de 3.900.000.000 de Bs.

Estos datos nos indican que la burocracia sindicalista saca una buena tajada y que es un buen negocio, por sus buenos o malos oficios, de intermediario o de escribiente de los contratos colectivos. Es decir 3 mil millones al año ha recibido la CTV por cuotas de contratación y esto está claro que es sin to-

la ctv y las negociaciones de contratos colectivos

mar en cuenta la parte que se llevan las Federaciones etc. Los costos de contratación por tanto son grandes y autoalimentan la burocracia sindical.

Pero lo más grave es que esto tiene que salir de alguna parte. Las negociaciones o-

brero-patronales llevarán entonces a impedir unas mejores cláusulas laborales para los trabajadores de las empresas, ya que el "servicio" que presta la Confederación debe ser pagado. Por supuesto que deben dedicarse a un buen servicio ya que el 42% de los egresos (70.200.000.000 de Bs.) se llevan los costos de personal. Por otro lado las cotizaciones de representación laboral por el desorden administrativo no es posible contabilizarlas.

Los números indicados hacen superfluo todo comentario sobre la burocracia sindical.

Por otro lado la dependencia del estado en un 22.3% de sus ingresos le quita a la central autonomía e independencia. ¿Será posible con estas premisas cambios en el estilo y vida sindicales?

Si a usted le cae en sus manos una invitación para participar en algunas de esas reuniones, foros o seminarios, que a diario se publican en la prensa, para discutir o resolver un asunto político de alto interés nacional, no se lo pierda, ni diga que no, si quiere usted disfrutar de un gran bonche. La costumbre es que este tipo de eventos se realicen en los salones más lujosos de los mejores hoteles del país. En Caracas las sedes principales para las reuniones políticas de los partidos, la CTV, FEDECAMARAS y otras instituciones gubernamentales y privadas son los hoteles Caracas Hilton y Tamanaco. Entre jornada de trabajo se ameniza el cansancio con unos sabrosísimos bocadillos que se dejan correr con suficiente Whisky. Como estas reuniones son de más de un día de duración, se ofrece a los participantes un suculento almuerzo y una exquisita cena en el comedor principal del hotel, y, si hace calor, al lado de la piscina para disfrutar la brisa.

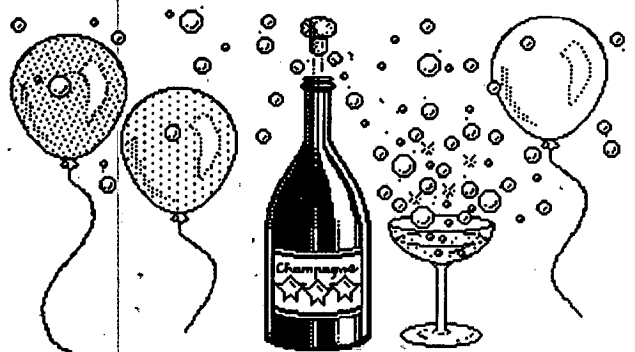
La costumbre se ha hecho tradición. Parece inconcebible organizar el estudio o la resolución de un problema político sin adornar el acontecimiento de derroche, lujo y fastuosidad. Además, para que no pase desapercibido tan magno suceso, hay que invitar a las cámaras de televisión y a los reporteros de la prensa; así aquello toma más sabor de colorido espectáculo.

Pero lo que es una fiesta para unos pocos se convierte en tristeza para la mayoría de los venezolanos. En medio de estos cortesanos conciliábulos, la CTV discutirá sobre el hambre y el desempleo del país; Acción Democrática se

el bonche de la política

rasgará las vestiduras por la corrupción en sus filas y llamará a sus militantes a la honestidad y austeridad; FEDECAMARAS le llorará al gobierno porque se está empobreciendo y necesita ser subsidiada; los académicos e intelectuales disertarán sobre el tránsito de la

Venezuela facilona y despillarradora a la Venezuela trabajadora y productiva. ¿No hay una evidente contradicción entre el discurso y la circunstancia en la que éste se emite? Tanta parafernalia deja las palabras huecas y sin sentido. Hacer creíble la política y su discusión pasa por convertirla de un eterno bonche a tarea seria, sacrificada y laboriosa.



Cultura y comunicación

Jesús María Aguirre

Saludamos la difusión del VIII Plan de la Nación y la publicación, al menos, de sus lineamientos principales. El riesgo de exponerse al cuestionamiento abierto y a la discusión pública es un indicio del espíritu democrático que lo anima. Pero tal vez hubiera sido más coherente la discusión de las propuestas en el proceso de elaboración de las mismas, a no ser que se supusiera que la consultas de la COPRE cumplían con ese destino.

En un análisis sucinto de "El Gran Viraje : Lineamientos Generales del VIII Plan de la Nación", tal como están expuestos en la versión presentada al Congreso con fecha de enero de 1990, no cabe profundizar aspectos operativos, sino ceñirse justamente a la consideración de los lineamientos generales, nivel en el que está formulado el documento.

Nos centraremos tan sólo en los aspectos referidos al campo de la cultura y la comunicación para comprobar la consistencia de los virajes en las secciones referidas al "desarrollo cultural" (pp.112-114) y a "una nueva estrategia de comunicación social" (pp. 114-116).

1

Comencemos por decir que el título del documento nos evoca un libro francés de moda a finales del 60, que planteaba el gran viraje, pero hacia el socialismo. Hoy la moda se ha impuesto a la inversa y es fácil averiguar de qué tipo de viraje se trata, aun sin leer el plan. Si en el conjunto del VIII Plan puede verse un viraje hacia un modelo de desarrollo neoliberal y aperturista de "crecimiento hacia a-

fuera" (cuestionable por su axioma del crecimiento del producto sin crecimiento social), las secciones de cultura y comunicación no se caracterizan por ningún viraje, sino por un pronunciamiento de la pendiente en la misma dirección implantada en la década del 80 y acelerada en el gobierno de Lusinchi con el arrumbamiento del VIII Plan, la liberalización de las antenas parabólicas y la concesión errática de las bandas de frecuencia modulada.

2

Se ha dicho del Plan, al menos en lo que respecta a las medidas macroeconómicas, que no había otra alternativa. Efectivamente esto es cierto y, otro tanto puede decirse del sector comunicacional, si se considera que las medidas responden a la opción de un determinado modelo de desarrollo que no era el único posible. Evidentemente un enfoque de estrategia de desarrollo, basada en el crecimiento del mercado interno, incluido el de la industria cultural y el de los servicios comunicacionales, un nuevo sistema de distribución del ingreso, la inversión masiva en capital humano, y un rescate de la eficiencia global del sistema, podían haber abierto otras posibilidades para un viraje comunicacional, basado tanto en el aprovechamiento de las ventajas comparativas como en la complementariedad de los servicios públicos de comunicación. Por eso habrá que esperar al futuro para ver otro plan que se llame "La Gran Alternativa", evocando también un libro del mismo autor que estuvo de moda en los setenta.

3

En el VIII Plan expresamente se asume que no hay una política comunicacional, ni hace falta, y que ésta puede ser sustituida por un simple mecanismo de encuentro e intercambio cuando se declara que: "Una ausencia de una política comunicacional integral del Estado y la necesidad de promover una nueva cultura comunicacional más democrática hace necesario crear un mecanismo de encuentro e intercambio para los agentes que participan en el ámbito de la comunicación social" (El Gran Viraje, p.15). Es decir que se seguirá imponiendo la regla del más fuerte en la negociación, que tradicionalmente se ha ubicado en las respectivas Cámaras de Radio y Televisión y en el Bloque de Prensa, apoyadas en ANDA y FE-VAP. Nos complace la sinceridad del Plan al reconocer la falta de una política integral de comunicación, pero pretender justificarla por el argumento sutilmente mencionado de que se quiere de esta manera lograr una "nueva cultura comunicacional más democrática" es una falacia, corroborada por toda la historia comunicacional del período democrático.

4

Entre las claves estratégicas del viraje cultural se menciona la "ampliación conceptual de la cultura como objeto de atención en el proceso de planificación" (El Gran Viraje, p.114). Si hay algún redimensionamiento moderno, sobre todo vinculado al cambio social que favorezca el acceso y la participación, tal y como se enuncia también en el mismo plan, ése es el de la articulación de la cultura con los medios de difusión. Es decir el uso de los medios para potenciar avances en la sociodinámica cultural. Ahora bien, la nueva estrategia de cambio cultural no contempla los mecanismos para convertir a los medios de difusión en generadores culturales de alta potencia en función del desarrollo. Por tanto, a pesar de las declaraciones de interés, no se plantea qué otra clave dinámica inductora de cambio plantea el Estado que no sea la de complementar marginalmente el

proceso de aculturación sustentado por los 12 mil millones de bolívares anuales de inversión publicitaria y marcado por su impronta consumista.

5

Otra clave estratégica asumida en el Plan de acuerdo a la moda política es la de la reestructuración política, basada en la descentralización. Así se nos habla de "impulsar la descentralización política y (buscar) nuevas formas de organización social que garanticen mayor participación y representación" (El Gran Viraje, p.93). No se comprende, sin embargo, cómo una Oficina Central de Información, por mucho que use la palabra mágica "concertación", pueda inducir ese proceso, sin que se constituya un ente más autónomo como el siempre prometido Consejo Nacional de la Comunicación (VI y VII Planes de la Nación, Revista Comunicación, n. 51/52). Es absolutamente improbable que la OCI pueda garantizar una información proveniente del Estado que no esté "en ningún momento, al servicio de los intereses parciales o excluyentes, ni orientada a ejercer manipulación de la opinión pública" (El Gran Viraje, p. 114). Una Oficina Central de Información, dependiente del Ejecutivo, tiene el objetivo principal de hacer propaganda de la acción del Gobierno por vía informativa o netamente propagandística, lo cual nos parece correcto dentro de ciertos criterios éticos, pero no es la entidad más adecuada para garantizar las condiciones de equilibrio en el acceso y participación de los flujos informativos desde el punto de vista de los intereses generales a los que debe responder el Estado. La crisis de la gestión de Pastor Heydra no deriva de su mal desempeño sino de la errada concepción de la función, estructura y competencias de la OCI.

6

Uno de los grandes virajes que están por darse en el campo de la comunicación social en Venezuela es el de

la ruptura de los intensos procesos oligopólicos, últimamente acentuados. A pesar de que se hace en el lenguaje del plan una concesión a ciertos académicos al hablar de acceso y participación, lo cierto es que no se habla de ningún criterio ético-político o jurídico que pueda asentar las bases para detener tales tendencias monopolíticas, ni siquiera por la vía de inspiración en las leyes norteamericanas. A estas horas del VIII Plan resulta más beneficioso y útil leer el informe "Reflexiones sobre el proceso cultural venezolano", presentado por la Señora



Patricia Cisneros a la Reunión de la Sociedad de las Américas en México (1990), que la sección cultural y comunicacional del VIII Plan para conocer los vectores culturales de Venezuela.

7

Considerando, como señala A. Moles, que "lo principal del conocimiento ya no se establece por intermedio de la educación sino de los mass media", que constituyen la real escuela permanente de la mayor parte de la población, no alcanzamos a

ver en el plan propuestas concretas sea en la línea de redefinir la función cultural de los medios, sea en la de potenciar subsistemas de educación a distancia. La estrategia de privatización sana para depurar o incentivar algunas empresas ineficientes, no parece ser la solución mágica para el área comunicacional. La experiencia mundial y europea existente sobre privatización de medios demuestra la intensificación de dos distorsiones fundamentales: el incremento de la publicidad (invasión de los programas y mensajes, inducción al consumo no básico...) y la reducción del componente cultural de la programación (apenas sustentada por instituciones de servicio público o por entidades públicas de coproducción). En otras palabras, dejado como está el subsistema comunicacional, reforzará procesos antitéticos a los pretendidos en las declaraciones de objetivos, como son el reforzamiento del consumo suntuario dirigido a las capas de mayor poder adquisitivo y el debilitamiento de las capacidades culturales de las grandes mayorías. Ello es particularmente grave cuando la educación preescolar sólo alcanza al 38% de los niños, la básica al 68% , apenas un 38% de los que comienza el primer grado alcanza el noveno en el tiempo previsto (Carlos Leighton, CENDIF, El Universal, 6-3-1990, 1-20), y sabemos que nuestros niños y adolescentes se exponen a un promedio de 4 a 5 horas de televisión diaria.

8

Por nuestra participación directa en el campo de la formación profesional de comunicadores y en la diseminación de los resultados de la investigación comunicacional, no queremos dejar de mencionar un hecho que ilustra la esquizofrenia entre las declaraciones de intenciones y las medidas pragmáticas adoptadas. Las publicaciones culturales - incluidos los textos universitarios - y las revistas se han convertido en un artículo inaccesible para los estudiantes y aun para las Universidades e Institutos, siendo así que son el vehículo de difusión más idóneo que existe para superar el "desarrollo autárquico y aislado" (El

Gran Viraje, p: 112) y propiciar "la capitalización del valioso recurso humano del que dispone Venezuela" (ibid. p. 116). Pues bien, las medidas efectivas, adoptadas hasta el momento, han convertido a los libros de cultura y comunicación en un artículo de lujo, y las últimas subidas de las tarifas postales internacionales - hasta en un 300% - están estrangulando los intercambios de las revistas especializadas en el campo. (Segunda Reunión de la Red Iberoamericana de Revistas de Cultura y Comunicación: Florianópolis, sept. 1989). Lamentaríamos que por falta de unas medidas coherentes y prácticas las metas de "integración latinoamericana" y "capitalización de los recursos humanos" no sean más que una pirotecnia verbal.

9

El pragmatismo de la OCI, evidenciado en el plan de asistencia a los medios de comunicación, que apenas supera el nivel de un trueque de deudas por publicidad, y el fallido intento de convertir la agencia de noticias VENTPRES en una empresa de derecho privado con capital mixto, demuestran la inadecuación del organismo gubernamental para formular o dirigir políticas de comunicación. Por otra parte las propuestas de CORDIPLAN, criticadas en los puntos anteriores, no pasan de ser un abanico de buenos deseos, en que no se establecen prioridades, ni estrategias. En otras palabras, existe un hiato lamentable entre las declaraciones de intención, ofrecidas por CORDIPLAN y las decisiones fragmentadas de la OCI y otros organismos vinculados al sector cultural, a excepción del Ministerio de la Cultura.

10

Hasta el presente el Ministerio de la Cultura ha demostrado ser el ente más congruente y eficiente en la aplicación de algunos criterios sustantivos de la COPRE y del último PLAN. Las medidas sobre la aplicación descentralizada de recursos económicos, favoreciendo la regionalización; los convenios entre el CONAC y las direcciones de cultura de las Universi-

dades y otras instituciones de larga trayectoria como el Ateneo; la habilidad de concertación con el sector privado y los pasos decididos hacia una integración cultural latinoamericana, nos hacen pensar que actualmente existen condiciones para que este Ministerio absorba funciones tradicionalmente dispersas en varios organismos. Tal vez ha llegado el momento de crear con adscripción al CONAC una sección comunicacional, reconvirtiendo a éste en un Consejo Nacional de la Cultura y la Comunicación, sin tener que reavivar el monstruo del Ministerio de Información y Turismo. Este organismo reestructurado asumiría además de sus funciones anteriores la de planificar el sector comunicacional, articulando competencias actualmente fragmentadas entre la OCI, el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Transporte y Comunica-

ciones, y obligaría a éstas a definir más nítidamente sus papeles.

Y para terminar queremos hacernos solidarios del pronunciamiento final de la Presentación del Gran Viraje cuando dice: "Evitar estos cambios en nuestro propio país sería condenar a las mujeres y hombres de Venezuela al desempleo, la pobreza y la marginalidad cultural ante un mundo en explosión creadora. Por eso un Gran Viraje es ineludible" (p.ii). Y nosotros acotaríamos, esperamos que a la hora de evaluar los sucesivos resultados del plan ya operante, éstos no se midan solamente por el incremento del PTB, sino también por sus impactos en el desempleo y la marginalidad cultural ante una Venezuela en explosión de pobreza crítica, porque el trabajo es la condición de posibilidad de cualquier desarrollo cultural.

Vadell Hermanos Editores y el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela

Anuncian que ya circula en todo el país:

Cuadernos del **CENDES** 10

SINTESIS DE CONTENIDO

Revuelta urbana y desobediencia civil • Deuda y democracia en Venezuela: Los sucesos del 27 y 28 de febrero • Análisis socio-político a partir del estallido del 27 de febrero • Crisis en el Sistema Político Venezolano • Entrevista al Área Económica del Cendes • La cotidianidad de la sobrevivencia • La crisis de las expectativas • Los sobrevivientes salen a escena • La función social de las economías ilícitas • El tercer saqueo • ¿Acaso fue necesario? • Cronología de los hechos • Documentos: El Presidente Pérez habla a la Nación • La suspensión de garantías • El gobierno rectificó • Carta de Intención al FMI • Alocución del Dr. Rafael Caldera • Alocución del Dr. Gonzalo Barrios • CTV apoya a la Democracia • MAS: Sr Presidente: ¡Rectifique! • Declaración de la Federación de Centros - UCV.

DISTRIBUYE: VADELL HERMANOS EDITORES
Pedidos por los teléfonos: 572.52.43 - 572.31.08

Mario Briceño Iragorry: trayectoria de un laico comprometido

*Wagner Rafael Suárez**

El pasado 6 de junio se cumplieron 32 años de la sentida muerte de Mario Briceño-Iragorry. Nació en la ciudad de Trujillo (Venezuela) el 15 de septiembre de 1897. Le tocó vivir épocas muy disímiles y difíciles de la historia política y eclesial venezolana: desde Juan Vicente Gómez hasta la caída de Marcos Pérez Jiménez. Lo veremos colaborar, en ocasiones, con los gobiernos de turno; otras, en franca oposición a ellos hasta agenciarse persecuciones, exilio y hasta vejación personal. Siempre defendió los intereses de Venezuela, y en especial, de los más necesitados. Esta preocupación surgía de una profunda motivación cristiana, madurada a lo largo de su vida, de la cual es posible trazar una trayectoria:

1. UN INTELLECTUAL CATÓLICO

Tuve la oportunidad de conocer mejor algunas de sus obras hace pocos años atrás, al cursar estudios de sociología en la Universidad Central de Venezuela, cuando la "pasión por la Patria" agitaba los corazones al ritmo vertiginoso que le imprimía la fuerza de los años juveniles. Aquella primera lectura, parcial y dispersa, dejó la impresión, ahora mejor sustentada, de encontrarme ante una gran figura nacional, ante alguien que pensó y reflexionó a Venezuela desde el dolor de su pueblo. El tiempo y un mejor conoci-

to del autor ha reforzado y redimensionado aquella primera impresión. Hoy no me queda la menor duda. La calidad intelectual, la profundidad humana y la sólida convicción cristiana convierten a don Mario en una de las personalidades más resaltantes y significativas que podemos destacar en los sesenta primeros años del presente siglo en Venezuela.

Su gran personalidad resalta por su polifacética expresión. Mario Briceño-Iragorry fue educador, literato, historiador y político, y éstos apenas son algunos de los reconocimientos que merecidamente se le podrían señalar. En todos estos campos dejó como legado, por su meritoria trayectoria, una profunda huella en Venezuela. Pero sobre todo, Mario fue un "gran cristiano" en diálogo permanente con la realidad eclesial, tanto local como internacional, de su época, que lo convierte en el pensador católico más relevante que quizás haya tenido Venezuela en esa primera mitad del siglo XX.

Siempre que pudo afirmó con absoluta convicción, abiertamente y sin complejos su condición de pensador católico en un tiempo en que la intelectualidad venezolana se ufana de profesar esquemas del pensamiento liberal y positivista afincados en el país ya desde el siglo XIX. La doctrina marxista, arraigada y concretizada en algunas experiencias sociales en la convulsionada Europa, empezaba a encontrar eco en nuestro país, sobre todo, después de 1935, al caer la dictadura de Juan Vicente Gómez y abrirse el horizonte político hacia la democracia. Dentro de esos parámetros el pensamiento de Mario Briceño-Iragorry va dirigido a crear un clima espiritual nuevo que acompañó el proceso de reinstauración de la Iglesia Venezolana y dejó planteadas perspectivas aún no colmadas.

Para Briceño-Iragorry ser cristiano no era una cuestión secundaria en su vida; era la más vital de sus actitudes. Su extensa obra intelectual —en la actualidad se elaboran 12 tomos que recopilan su producción intelectual— está toda ella impregnada por esa profunda convicción cristiana que no rehuyó el miedo y el dolor que acompaña la confrontación y el debate. Si extensa es su obra intelectual, a veces variada y dispersa, no lo es en cambio su visión cristiana, sabia unitiva del complejo edificio, presente siempre en Mario, se encuentre éste en faceta de educador, literato, historiador o político.

2. RAICES DE UN CRISTIANISMO TRADICIONAL

Su familia descende de los Briceño naturales de Arévalo, España, que se asentaron en nuestro país desde el siglo XVI participando activamente en la vida colonial venezolana.

A temprana edad sintió inclinación hacia el mundo de las letras, vocación alimentada por las continuas enseñanzas de su padre don Jesús Briceño Valeño —muerto cuando Mario contaba con apenas 11 años— y posteriormente por su madre, doña María Iragorry de Briceño. Pero no solamente le inculcan, sus padres, interés por las letras. Esta vocación la hacen acompañar de una concepción del mundo basada en los valores supremos del espíritu más que en la materialidad de las cosas. No es de extrañar, entonces, con semejantes progenitores, que la gran personalidad de Mario Briceño-Iragorry manifestase en los años posteriores esa exquisita sensibilidad y preferencia hacia los valores humanos y sociales cuyo hontanar se localiza en el espíritu. Sus congéneres lo motejarán de soñador e idealista, sin embargo, Mario mostrará con hechos que sus principios, firmemente anclados en el cristianismo, lo llevarán a asumir compromisos radicales con Venezuela, tanto en sus posiciones teóricas como en sus actuaciones políticas.

Su infancia transcurre en un ambiente cristiano típico de pueblo, con toda la solera de la tradición andina. Los Andes venezolanos es la región que, incluso en nuestros días, conserva la tradición cristiana más arraigada del país. Se conjugan, en consecuencia, dos elementos decisivos en su formación, que aparecerán, desde distintos enfoques, en sus obras postreras. Esos elementos aluden a las raíces de un cristianismo tradicional heredado del ambiente familiar y regional, y una gran sensibilidad hacia los problemas sociales, políticos y culturales del país,

* Wagner R. Suárez, S.J., sociólogo y teólogo, obtuvo recientemente el doctorado en teología por la Universidad de Comillas (Madrid) con su tesis sobre Mario Briceño Iragorry. Actualmente es profesor del Instituto de Teología para Religiosos (ITER) y de las Escuelas de Sociología de la UCV y de la UCAB.

que irán modificando progresivamente los contenidos de su fe cristiana inicial sin que variara su matriz fundamental.

La ciudad de Trujillo será el telón de fondo de su formación espiritual y humana. A ella, a su patria chica, recurrirá con frecuencia para encontrarse con las expresiones más cálidas de fraternidad humana, con su pueblo natal, que siempre le brindó cariño y confianza.

La opulencia que trajo a Venezuela la era petrolera, sin dejar de reconocer el beneficio y las enormes posibilidades que se abrían en nuestro país por ese factor económico, amenazaba -según nuestro personaje- exterminar y sustituir los más genuinos símbolos de nuestra cultura, aquellos que según Mario, son constitutivos de nuestra identidad nacional. Briceño-Iragorry mantuvo siempre la dramática sensación de estar asistiendo a la desintegración de nuestra identidad cultural, cristiana, sin duda, desde los mismos comienzos hispanos. Esta crisis cultural tendría su génesis en la pérdida de los símbolos culturales propios que Mario aprendió a vivir y cultivó, con pasión de enamorado, desde su ciudad natal, la Patria chica de Trujillo.

A los 20 años de edad, estudiando en la Universidad, tiene su primera y última crisis religiosa. El ambiente laicista y positivista, sumado a la natural rebeldía de los años juveniles, la propiciaba. Pero en ese mismo ambiente universitario encontró los recursos necesarios para superarla. Y así, al contacto con insignes cristianos de la época, hombres como Caracciolo Parra León y Roberto Picón Lares, va acendrando su motivación cristiana, esa radical valoración cristiana de la existencia humana que no abandonará nunca más. La influencia de Roberto Picón Lares lo llevó a la lectura de "los místicos", que sin duda constituyó el talante intelectual y cristiano durante la primera etapa de Mario.

Mario Briceño-Iragorry no aparece entre los principales actores de la oposición al régimen de Gómez. La procedencia andina y las vinculaciones a familiares y amigos que participaban en el gobierno -él mismo era un colaborador del General- le impedían una acción más acorde con sus ideas. Sin embargo, en los años posteriores al gomecismo lo veremos participar activamente en el destino político del país y comprometido decididamente con la democracia. La eclosión políticocrítica, que tendrá mucho que ver con la forma cómo entenderá su cristianismo, aún no se había producido. Eran días que podemos considerar de formación intelectual, de realizaciones académicas y de cierto conformismo político. Los cambios sociopolíticos producidos en Venezuela duran-



te esos años, el contacto directo con el sufrimiento de la gente más necesitada, el conocimiento preciso de nuestro pasado histórico y la conciencia de las potencialidades abiertas hacia el futuro como Nación Soberana, la correcta valoración de nuestra propia cultura para la formación de nuestra identidad nacional, son, entre otros, los elementos principales que impulsarán su cristianismo original hacia posiciones más radicales.

3. HACIA UN CRISTIANISMO CRITICO

1936 a 1952 es una época de grandes transformaciones en el país. El período comienza con el gobierno de Eleazar López Contreras -transición hacia la democracia participativa- y culmina con el afianzamiento del régimen militar de Marcos Pérez Jiménez. El contexto internacional también estaba convulsionado. La II Guerra Mundial azotaba el territorio europeo y había comprometido la voluntad de muchos países hacia uno de los bandos en disputa. El comunismo y el fascismo habían logrado las primeras realizaciones históricas (Rusia y Alemania). A nivel eclesial soplaban los "nuevos aires de cristianidad". La iglesia venezolana se sentía más recuperada, después de la expansión institucional que le permitió Juan Vicente Gómez, y pronta a lanzar el nuevo proyecto eclesial: la nueva cristiandad.

Dentro de estas coordenadas históricas se encuadra la reflexión cristiana de Mario Briceño-Iragorry durante este período. Se percibe un nivel más crítico en su

pensamiento, marcado, principalmente, por el convencimiento de que la democracia era la expresión política que mejor se avenía con los principios cristianos que profesaba, por el rechazo a todo tipo de totalitarismo en cualquiera de sus expresiones y por una posición más crítica respecto a la iglesia venezolana, sobre todo, en lo concerniente a su actitud frente al naciente comunismo y a la opción de clase asumida en concordancia con el nuevo proyecto en boga.

Durante el período presidencial de Eleazar López Contreras (1936-1941) Mario desempeñará el cargo de Ministro Plenipotenciario en Costa Rica. Hay que recordar que el nuevo presidente era andino y provenía de las filas mismas del gomecismo; en otras palabras, era el gomecismo sin Gómez. Al inicio del nuevo período presidencial el sistema se liberaliza: regresan al país los exiliados políticos (con nuevas ideas y proyectos) y comienza el hervor de los movimientos y organizaciones políticas de nuevo cuño. Era lógico todo este nuevo renacer después del período de represión de Juan Vicente Gómez. Pero inmediatamente llegó la censura y la represión. López Contreras ilegalizará las agrupaciones políticas de izquierda y las perseguirá sin clemencia. La iglesia venezolana veía con buenos ojos esta política gubernamental. En este contexto es más meritoria la actitud de Briceño-Iragorry al defender decididamente la democracia (deslindarse de los reductos del gomecismo que pedía una vuelta atrás) y tomar posición en favor de la "tolerancia política" como fórmula de convivencia nacional.

Caracciolo Parra, quien fuera entrañable amigo de Mario, muere prematuramente a la edad de 38 años en 1939. Mario Briceño-Iragorry recibe la noticia en Guatemala, donde residía para entonces. Aquella amistad había acendrado el espíritu cristiano en ambos. Juntos habían proyectado formar agrupaciones católicas que respondieran a los nuevos retos que se cernían sobre el país después de 1936. La inesperada muerte de Caracciolo echaba por tierra, momentáneamente, los sueños y planes de un movimiento católico que portara la bandera de una verdadera lucha y transformación social. Es bueno recordar también que Caracciolo Parra fue un cristiano confeso, defensor y luchador incansable de la Doctrina Social de la Iglesia. Junto a don Mario fue uno de los intelectuales que, durante esa época, intentaron aportar la reflexión cristiana a la difícil situación que atravesaba el país.

El 5 de mayo de 1941 el general Medina Angarita toma posesión de la presidencia de la República. Había sido Ministro de Marina y Guerra de López Contreras y

además tachirenses. Los andinos, y algunos reductos del gomecismo, continuaban en el poder. Pero Medina se desmarcará de la corriente de López Contreras y de los sectores gomecistas. Durante su período hay un proceso de verdadera liberalización y apertura hacia la democracia al ser reconocidas las organizaciones políticas, incluso las ilegalizadas en el período anterior. Acción Democrática y el Partido Comunista (colaboradores estos últimos con el gobierno de Medina) copan la escena política. El mismo gobierno, necesitado de apoyo popular, funda su propio partido, el Partido Democrático de Venezuela (PDV), que aglutinaba a un gran número de intelectuales venezolanos entre quienes se encontraba Mario Briceño-Iragorry.

Briceño-Iragorry colaboró con el gobierno de Medina. Fiel a sus principios propició el acercamiento de los comunistas al gobierno. En contra del pensamiento oficial de la Iglesia venezolana (que se oponía a la legalización del Partido Comunista), estaba convencido de que la nación sólo se podía construir con el esfuerzo mancomunado de todos sus talentos, sin importar la toda política a que pertenecieran. Para él esto no estaba en contradicción con sus principios cristianos.

Los historiadores venezolanos coinciden, en general, al afirmar que el período de Medina fue ciertamente una profundización de la democracia, y el mejor gobierno que había tenido Venezuela hasta entonces. Quizás su mayor error fue el no haber sido lo suficientemente democrático y no haber dado cabida a un proceso democratizador más radical. En todo caso ese era un proceso que para Briceño-Iragorry se estaba cumpliendo y cuya ejecución y discusión le había proporcionado graves desavenencias con el mismo Medina, su entrañable amigo, y en el seno mismo del PDV con los sectores más conservadores. Por eso Mario nunca entendió por qué Acción Democrática, en colaboración de los militares, diera el golpe cívico-militar contra el gobierno de Medina en 1945. A partir de ese momento las relaciones de Mario con Acción Democrática fueron tensas. Fue encarcelado y puesto en libertad al poco tiempo debido a su precaria salud y a la promesa que hiciera al mismo Rómulo Betancourt de no participar en conyentáculos ni reuniones sediciosas contra el nuevo gobierno. Briceño-Iragorry se dedicará a la producción intelectual durante estos tres años obteniendo grandes éxitos con dos de sus obras más renombradas: "El Regente Heredia o la Piedad Heroica" y "Casa León y su Tiempo".

De alguna forma todos sabemos que

entre 1945-1948 se abrió un período verdaderamente apasionante en Venezuela conocido como el "trienio adeco". El Partido Acción Democrática se constituyó en el canalizador de las mayores críticas contra la Iglesia venezolana. Se hacía heredero de toda la tradición laicista venezolana y de las críticas de los sectores progresistas contra las actitudes asumidas por la Iglesia, sobre todo, durante el régimen de Gómez y de Medina Angarita. Pero la Iglesia venezolana era otra, ahora más sólida, instalada y apoyada por sectores sociales del país y partidos políticos en ascenso como Copei. El enfrentamiento fue duro y quizás más favorable a la Iglesia que al partido blanco. Mario Briceño-Iragorry permaneció callado, encerrado en su labor intelectual. Sus obras mantienen ese profundo sabor cristiano, pero sin aludir a la situación concreta.

En 1948 otro golpe militar -esta vez sólo militares- termina con la experiencia democrática. Sin duda Acción Democrática en el poder tuvo errores que reconocería en los años posteriores. Los militares dieron el zarpazo bajo la promesa de la pronta restitución de la democracia. La Iglesia respiró profundamente pues se sacudía el asedio del partido blanco. Mario Briceño-Iragorry acepta un cargo como Embajador en Colombia, cuestión que le ha sido duramente criticada. Pero ciertamente, para 1948, nadie podía sospechar lo que le esperaba a Venezuela en los años venideros. Mario, quebrantado de salud, solicita visa para ingresar a los Estados Unidos para servicios médicos. La visa le fue negada por el gobierno del norte por su postura anti-imperialista contra Estados Unidos. El Gobierno Venezolano no hizo nada en su favor lo que provocó la renuncia de Mario y su progresivo distanciamiento del régimen militar.

4. DISTANCIAMIENTO DOLOROSO

Para 1952 se habían convocado elecciones. Acción Democrática y el Partido Comunista estaban ilegalizados. Participaban Unión Republicana Democrática (URD), cuyo máximo líder era Jovito Villalba, y Copei. Mario Briceño-Iragorry toma partido con URD. Cuatro días antes de las elecciones este partido convocó a un gran mitin en el Nuevo Circo de Caracas. Hablaron Jovito y Mario. El verbo de ambos oradores encendió los ánimos de los futuros electores. En contra de las expectativas del Gobierno el pueblo acudió a votar en favor de URD. Como todos sabemos, los resultados fueron desconocidos, y bajo una gran farsa fue elegido presidente el General Marcos Pérez Jiménez. Mario

Briceño-Iragorry se vio obligado a salir al exilio. Fue acusado, por la oposición, de haber propiciado el golpe militar: su discurso en el Nuevo Circo habría estado impregnado de un exagerado anti-imperialismo norteamericano cuestión que supuestamente habría aprovechado el régimen militar para asestar el golpe final. Sin duda, algo habrá influido, pero con discurso o sin él, el golpe militar era casi un hecho dado los acontecimientos por los que venía atravesando Venezuela.

Inicialmente la Iglesia venezolana guardó silencio. Eran tiempos, según la expresión de algún Obispo, "propicios para la Iglesia". El régimen dispensó un buen trato a la Iglesia, cuestión que contrastaba con el mal trato propiciado por el gobierno anterior. El crecimiento institucional de la Iglesia, sobre todo, a nivel de la educación católica, fue enorme. Se sentía a satisfacción, además, con las proclamas anticomunistas del régimen militar en favor de la unidad de los cristianos. Eran ecos, de la política más general de los Estados Unidos, contra la amenaza comunista y en favor del occidente cristiano. Era una forma camuflada de justificar los regímenes de fuerza que florecían en América Latina —Venezuela era una muestra— y que favorecían los intereses económicos de Estados Unidos.

Mario Briceño-Iragorry quiere desmascarar esta farsa. No era legítimo -para él- proclamarse antimarxista y defensor del verdadero cristianismo cuando en realidad lo que verdaderamente se pretendía era mantener la hegemonía de Estados Unidos sobre los países latinoamericanos, sustentar los regímenes militares y alimentar los intereses de las clases pudientes vinculadas al capitalismo internacional; todo ello en nombre de la defensa del cristianismo contra la amenaza comunista. Para Briceño-Iragorry era inadmisibles que la Iglesia pudiera hablar de situación aprovechable, paseara devotamente sus imágenes en las fiestas del régimen, hiciera eco a las proclamas del gobierno, en nombre del verdadero cristianismo. Al lado de la bonanza eclesial estaba también la pérdida de soberanía nacional, la entrega indiscriminada del país a las compañías petroleras, la sangre derramada por tantos ilustres venezolanos y el dolor de todo un pueblo. Una Iglesia que, preocupada en sí misma, había olvidado dar cobijo a sus hijos.

No he escuchado ni leído todavía una crítica a la Iglesia venezolana tan mordaz pero a la vez, tan seria y tan sentida, como la que hiciera Mario Briceño-Iragorry durante esa época. Sus reflexiones respecto a las relaciones entre cristianismo-marxismo, una Iglesia de los desampara-

Economía

Subirán o bajarán las tasas de interés?

No bajarán las tasas de interés

En 1990 estará entre 45 y 50 por ciento, para no permitir hujas masivas de las tasas de interés, pues que el dólar puede llegar a los niveles...

de los salarios y del capital de recuperar este año su posición en el producto social, por lo que se reducen los precios de los bienes y servicios, protegiendo así a los consumidores.

WILMER FERRE

Tiene la respuesta!

Las actuales circunstancias económicas han hecho surgir distintas opiniones sobre algunas proyecciones. En cuanto al asunto de las tasas de interés, hay quienes piensan que la tendencia es a que éstas bajen en 1990. Otros consideran que las tasas se mantendrán o hasta es probable que suban.

A pesar de los buenos deseos expresados por los representantes del sector oficial y privado, resulta bastante improbable que los intereses bajen a niveles más accesibles en los próximos meses, sobre todo tomando en cuenta que persiste la intención de mantener las tasas sin más hasta que lleguen a niveles positivos.

Las tasas de interés han cumplido a cabalidad su función de desviar hacia la inversión los recursos que antes habían estado dirigidos hacia el consumo, sobre todo de los estratos de la población con niveles de ingresos.

De otro punto esencial que cabe mencionar es el diferencial de 15 puntos entre los tipos que pagan los bancos a sus ahorradores y el mismo que pueden cobrar por créditos crediticios, es una forma de solucionar los problemas de liquidez por los que el sistema financiero, que lo ha elevado el encargo excesivo en el giro de la liquidez bancaria no encuentra...

Credito automático hasta el 90% de su inversión en Cuenta Corriente y/o de Ahorros en Banco Construcción.

Cartera de BRITANICA DE SEGUROS contra accidentes personales.

- Asesoría Financiera.
- Reinversión de sus intereses si así lo desea.
- Un dossier ejecutivo completo.

que bajen las tasas de interés

IFC de Banco Construcción es una inversión rentable y con las mejores opciones. Pídanos por los teléfonos 408.8427, 563.5408 y 466.4981 y un asesor financiero le explicará detalladamente todas las grandes ventajas de INVERSIONES FIDUCIARIAS CONSTRUCCION.

Las estimaciones de Cordiplan a mediano y largo plazo indican una reactivación del sector productivo porque aunque se produjo una caída en el PIB no se desmanteló todo el aparato productivo del país, que fueron algunas empresas, sobre todo las que no fueron controladas por el Estado, que se recuperaron en los últimos meses de 1989, lo que se ha visto en los últimos días, lo que se ha visto es que las tasas de interés son más caras que los préstamos por el valor del dólar.

BANCO CONSTRUCCION respalda su esfuerzo!

Según estimaciones de Cordiplan, el año pasado se dejaron de gastar más de Bs. 100.000 millones que quedaron remanentes para el 90 pero serán introducidos paulatinamente en la economía para no crear una oferta adicional.

PUNTO Y COMA PUBLICIDAD CA.

dos, un Cristo de los necesitados, siguen hoy vigentes. Son reflexiones hechas desde el seno mismo de la Iglesia, desde quien siente con dolor que esta Iglesia es pecadora, pacta con los poderosos y se aleja del centro mismo del mensaje evangélico: el amor hecho realidad en los más débiles.

La Iglesia venezolana fue modificando progresivamente su postura inicial y las relaciones con el gobierno militar se tornaron tensas. Al pasar el Partido Social Cristiano Copei a la clandestinidad se deslindaron con facilidad los campos, la Iglesia se sintió más libre, entonces el Gobierno comenzó a perseguir también a las asociaciones católicas. Al final del período veremos a una Iglesia enfrentada abiertamente con la dictadura y a muchos de sus ilustres representantes perseguidos y encarcelados.

5. PRECURSOR DE UN PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO AVANZADO

El papel del laico en la Iglesia Universal se ha ido revalorizando progresivamente. Actualmente es motivo de honda preocupación para la misma. Aquí tenemos la figura de un laico venezolano, posiblemente el más significativo de su generación, que polemiza desde una perspectiva cristiana, con personajes y problemas de su época.

Mario Briceño-Iragorry no es teólogo de Universidad, pero sin duda alguna, con una formación filosófica y teológica bastante profunda que lo capacitó para conocer y dialogar con algunos personajes principales del catolicismo mundial en su tiempo. No tuvo interlocutores idóneos dentro del país. Es la figura del laico que se abrió paso solo en el acontecer eclesial del país, y a veces, hasta opuesto a su propia Iglesia.

Es un autor preconciiliar. Al leerlo uno tiene la impresión de que estaba pidiendo a gritos el Concilio Vaticano II, y su concreción en América Latina en las Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla. Al leer, por ejemplo, la Sollicitudo Rei Socialis de Juan Pablo II, y conocer a la vez el pensamiento de Mario, se podrían establecer similitudes y comparaciones muy aproximadas. En ese sentido Briceño-Iragorry fue precursor en nuestro país de un pensamiento social cristiano -que no tiene nada que ver con Copei- bastante avanzado.

Al analizar la última etapa del autor, en la cual desarrolla un cristianismo más crítico, impulsado quizás por la situación del país y la coyuntura particular de los países latinoamericanos después de la II Guerra

Mundial, encontramos en él muchos planteamientos parecidos a los que años después formulará la teología de la liberación. Esto hace que su importancia resalte aún más. Aquí tenemos la presencia de un laico venezolano, autodidacta en su formación filosófica y teológica, a quien no se le puede acusar de veleidad marxista, que con su sola honestidad personal, sinceridad cristiana y sensibilidad por los problemas y el dolor de su Patria, es capaz de producir una reflexión cristiana profunda, que actualmente mantiene su vigencia, y que es importante rescatar dentro del contexto y desarrollo de la Iglesia venezolana.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Es llamativa la aparición en Venezuela de laicos, de inmenso prestigio personal, cristianos convencidos, que desaparecieron —en cuanto a su actividad como intelectuales católicos— de la escena nacional durante esta segunda mitad del siglo XX. Son, entre otros —para nombrar algunos del inicio de este siglo— José Gregorio Hernández, Caracciolo Parra, Maldonado Briceño, la primera etapa de Pío Tamayo, Roberto Picón Lares y quizás el último exponente sea Mario Briceño-Iragorry. Cuando la Iglesia los necesitó, postrada en su debilidad, fueron ellos quienes dieron la cara en su defensa. Recuérdese, por ejemplo, las famosas discusiones de José Gregorio Hernández contra los positivistas venezolanos. Es posible que el proceso de centralización pastoral y romanización llevada a cabo por la Iglesia venezolana desde principios del siglo y la aparición de Copei haya ahogado esta tradición tan venezolana.

Respecto a esto último, al aparecer el Partido Social Cristiano Copei se canalizaron las inquietudes cristianas a través de esta tolda política. Sin duda, el movimiento laical, atrapado en los límites del Partido, perdió profundidad cristiana. Quien conozca la trayectoria del Partido Copei reconocerá que, algunos de sus grupos disidentes lo abandonaron al sentirse limitados en sus planteamientos políticos, más radicales, e inspirados en motivaciones evangélicas de mayor compromiso social. El mismo Mario Briceño-Iragorry, para citar el caso que nos ocupa, no llegó a casarse con el Proyecto de la Nueva Cristiandad. Fue profundo conocedor de Jacques Maritain, a quien difundió en las aulas universitarias, mantuvo excelentes relaciones con el Dr. Rafael Caldera, pero nunca militó en sus filas. Es más, se muestra crítico respecto a la formación de ese Partido. Más bien prefiere participar como independiente con el URD de aquel

entonces, ubicado en el centro izquierda.

Una última observación que evidencia la actualidad del mensaje de Mario Briceño-Iragorry. El 27 de febrero de 1989, ocurrió un acontecimiento que está llamado a convertirse en un hito en la historia moderna de nuestro país. Ese día, recordaremos todos, el pueblo salió, en forma masiva y espontánea a saquear los comercios venezolanos. Fue la "crónica —para emular la frase de García Márquez— de una muerte anunciada". Precisamente Mario Briceño-Iragorry venía insistiendo sobre la falsa conciencia de país rico, porque así lo indicaban los balances bancarios, sin que la situación ventajosa que nos otorgaba el privilegio petrolero tuviera repercusión profunda en lo que él llamaba el "fomento de lo permanente". Fueron años de entrega generosa del país a los intereses extranjeros en beneficio de la burguesía nacional que, precisamente en estos momentos, cuando el país necesita su concurso, le da la espalda al sacar sus capitales amenazados al exterior, ahondando aún más la crisis. Mario Briceño-Iragorry tenía razón cuando afirmaba que este proceso de entrega, despilfarro y expoliación se oponía al sentido más genuino de la venezolanidad. Los conceptos acusados por él de "casaleonismo", para designar un tipo de político latinoamericano inescrupuloso y aprovechador del poder, de "pitiyanqui" en alusión a la burguesía nacional atenta más a los propios intereses que a los de la Nación, son de una actualidad y realismo inapelable. De igual forma el ensayo titulado "la traición de los mejores" tendría unas implicaciones éticas enormes. Por primera vez la Nación presencia abismada cómo, muchos talentos nacionales, comienzan a emigrar a Norteamérica o Europa atraídos por las facilidades que les confieren los países desarrollados y que Venezuela ya no puede garantizarles.

Es importante recalcar, para concluir, que Mario Briceño-Iragorry intentó salvar siempre la integridad de la Iglesia Universal. Para él era decisiva la legitimidad de la Doctrina Social de la Iglesia. A pesar de su crítica, y desacuerdo, con la oficialidad de la Iglesia venezolana, nunca llegó a considerarse separado de ella, y mucho menos de la Iglesia Universal. Lo que reclamaba era una autenticidad mayor conforme a los genuinos principios del Evangelio.

NOTA: Para el mes de septiembre, aniversario del nacimiento de Mario Briceño-Iragorry, el autor de este artículo promete publicar otro donde desarrollará el contenido y evolución de su pensamiento teológico.

II EDICION DEL PREMIO Mons. PELLIN 1989

El 13 de mayo el Departamento de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Venezolana hizo públicas las designaciones de los ganadores del Premio Monseñor Pellin, que ya en su segunda edición contó con el triple de candidatos sobre la jornada pasada. Hay que, resaltar, pues, en primer lugar, el respeto que ha adquirido este premio por el nivel de independencia manifestado en la primera edición cuando abundan galardones organizados por el Estado y las empresas comunicacionales que se autootorgan reconocimientos para promover sus programas y artistas.

Esta vez las sorpresas mayores se concentraron en el rubro de TV, con el personaje del año, Pedro Berroeta, y la mención especial de Napoleón Bravo. En el primero se honra la sabiduría de un venezolano que sin alardes intelectuales y con una gran libertad expone a través del aula sin muros de la TV, los mejores valores de la venezolanidad y ataca con amor los problemas fundamentales del país. A Napoleón, justo en el momento de quedar fuera su programa "Línea Abierta" por la invitación hecha a testigos de El Amparo se le reconoce la persistencia iconoclasta en derrumbar los mitos y las máscaras de nuestra sociedad, asumiendo los riesgos en favor de un servicio al público más que a las entrañas de la maquinaria televisiva.

Son notables también por las razones expresadas por Mons. Lückert, Presidente del Departamento de Medios de Comunicación Social, los premios otorgados al diario "El Nacional" por la cobertura de los sucesos de El Amparo y el 27 de Febrero y al cineasta Carlos Azpúrua por sus propuestas en favor de los indígenas y contra el ecocidio. De los premios vinculados a los medios eclesiales cabe destacar el Personaje del Año en el rubro Radio otorgado al Padre Ricardo Silguero de Radio Occidente, un promotor incansable de las emisoras radiofónicas educativas y populares; el Esfuerzo Editorial del Año al diario de "La Columna", verdadero milagro editorial que ha pasado de los 7 mil a los cerca de 50 mil ejemplares (esperamos que sin dimisión de sus líneas originales tras la crisis directiva); y a la revista COMU-

LOS PREMIOS POR RUBROS

RUBRO TV

Personaje del Año:
Pedro Berroeta
Mención Especial:
Napoleón Bravo
Programa del Año:
Juan Félix Sánchez:
"El Señor de los Páramos"
(Producción de Henry Páez
y la TAM
para Cuadernos Lagovén)
Mención Especial:
Reportajes de
Martha Rodríguez Miranda
(Fundación Cultural Venevisión)
Campaña Institucional del Año:
Cuidar es querer
(Petróleos de Venezuela)
Mención Especial:
Reportajes de Rafael A. García
(El Noticiero Televisión)

RUBRO PRENSA

Personaje del Año:
Aristides Bastidas
Esfuerzo Editorial del Año:
Diario "La Columna"
(Maracaibo)
Trabajo Periodístico del Año:
Diario "El Nacional"

RUBRO CINE

Personaje del Año:
Carlos Azpúrua
Institución del Año:
Dpto. de Cine de la ULA
Producción del Año:
Febrero (Ma. E. Martínez,
Dpto. Cine ULA)

RUBRO RADIO

Personaje del Año:
Padre Ricardo Silguero
(Dir. Radio Occidente,
Tovar, Edo. Mérida)
Mención Especial:
José Higuera Miranda,
Enrique Dubuc,
Gregorio González, y
Luis José Arreaza
(Pioneros de la Radio
Difusión en Venezuela)
Programa del Año:
Venezuela Día a Día
(Luis José Mujica,
Radio Nacional)
Mención Especial:
Nuestro Insólito Universo
(Rafael Silva)
Campaña Institucional del Año:
Desierto (por falta de
postulaciones)

RUBRO INVESTIGACION DE LA COMUNICACION

Trabajo Investigativo del Año:
Familia y Televisión
(Estudio Cualitativo de
Leoncio Barrios)
Mención Especial:
Revista Comunicación
(Centro Gumilla)

RUBRO ESPECIAL

Personaje del Año en la
Comunicación Social:
Pablo Miliani
(Director de Teleboconó)

NICACION del Centro Gumilla, que acaba de arribar a los 15 años como una voz en el desierto de las publicaciones especializadas del campo. En el recuadro, los ganadores del premio por rubros

NOTA. - Se nos ha avisado que la lista de premios va a ser ampliada a los rubros de Revistas, ya que hasta ahora la mención de prensa ha quedado reducida a los diarios, y también al de la música disquera. La decisión es acertada, pues se cubren otros dos renglones importantes de los medios, aun con el riesgo de ampliar excesivamente los rubros.

SUPERIORES RELIGIOSOS CUESTIONAN DECISION DE LA CORTE MARCIAL

Una vez finalizada la XII Asamblea Ordinaria de los Superiores Mayores de los Religiosos y Religiosas de Venezuela, emitieron un documento público en el que muestran su desacuerdo con la sentencia de la Corte Marcial sobre los hechos lamentables ocurridos en El Amparo, donde murieron a-

cribillados 14 pescadores.

En síntesis el documento se hace solidario de la Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana, sobre "La Recuperación del País" (8 de abril de 1989), donde se lamenta el resquebrajamiento moral que se manifiesta en la mala administración de la justicia, y en la inoperancia del Poder Judicial para sancionar legalmente los crímenes contra personas como las del Amparo.

A juicio de los Superiores Mayores lo que nuestros Obispos denunciaron oportunamente hace un año hoy tiene una vigencia que causa dolor e indignación en el caso de la sentencia de la Corte Militar, al interpretar como un enfrentamiento militar lo que fue una dolorosa masacre. Esto puede afirmarse, argumentan, a la luz de las investigaciones realizadas por organismos competentes del Congreso Nacional, gremio de médicos e instituciones de defensa de Derechos Humanos y de la misma Iglesia, que se hizo presente en el lugar de los hechos.

En unión con todas las personas honestas del país, también militares, los representantes de todas las congregaciones de religiosos y religiosas de Venezuela, se comprometen a prestar apoyo a los dos sobrevivientes de la masacre, Wollmer Pinilla y José Augusto Arias, y a llevar adelante la defensa de esta causa, tanto a nivel nacional como internacional, para que se conozca la verdad y se haga justicia a los inocentes.

Por fin, esperando una valiente postura de la Fiscalía General de la República, así como una intervención responsable de la Corte Suprema de Justicia, exigen al Presidente Carlos Andrés Pérez que cumpla con su promesa electoral de promover todos los recursos para llegar sin trabas políticas al conocimiento de la verdad de los hechos y se aplique toda la justicia legal.

Lamentablemente, como ocurre a menudo en nuestra prensa, los medios periodísticos, sea por ignorancia, por provocar ciertos enfrentamientos sensacionalistas o incluso por marcar ideológicamente cierto sector eclesial, han atribuido erróneamente el documento a los superiores jesuitas, siendo así que el documento representa a todos los superiores mayores de las órdenes y congregaciones religiosas de Venezuela. (Cf. Sección de Documentos).

SIGNIFICADO DE LA VISITA DEL PAPA A MEXICO

Cada visita del Papa se presta a múltiples interpretaciones y sería ingenuo no reconocer las dimensiones tanto religiosas como políticas de cada una de sus visitas, aunque sus intervenciones no contengan alusiones directas a las políticas de los países respectivos.

Los aspectos más sobresalientes de la última visita de mayo han sido sin duda la aproximación entre la Iglesia y el Estado Mexicano y las consideraciones hechas a los empresarios sobre las transformaciones operadas en el Este, sobre las que él es privilegiado testigo. Podemos considerar como gestos de captación de la benevolencia mexicana la beatificación del indio Juan Diego y la entrega al gobierno del Códice Badiano, importante documento pictórico de la Biblioteca Vaticana y fuente principal para el estudio de la medicina del México antiguo, así como también los habituales encuentros pastorales con el mundo del trabajo, la cultura, el campo, los indígenas, y, en este caso, también los refugiados.

Evidentemente una visita no puede lograr el giro automático de toda una constitución, pero ha sido un paso de avance en la línea de generar las condiciones psicológicas para su modificación. El Presidente Salinas de Gortari en su discurso de toma de posesión aludió a la necesidad de reformular las relaciones con la Iglesia Católica. Últimamente el 5 de junio de 1989 la Conferencia del Episcopado Mexicano dirigió un documento al presidente, solicitando una enmienda a cinco artículos (3, 5, 24, 27 y 130). Las modificaciones proponían: la exclusión del monopolio educativo del Estado (3); la exclusión de la prohibición de poder hacer votos religiosos (5); la posibilidad de celebrar el culto, al menos extraordinariamente, fuera de los templos (24); el cambio en la prohibición de poseer bienes inmuebles por parte de las asociaciones religiosas (27); y, sobre todo, la sustitución completa de los dos folios y medio del texto actual por solamente doce líneas del siguiente tenor: "Se establece la separación entre el Estado y las Iglesias. Se reconoce la libertad de religión o de creencias y la igualdad de derechos de los ciudadanos. El Congreso no puede

dictar leyes estableciendo o prohibiendo religión cualquiera". Los grupos juaristas tienden a frenar el acercamiento gubernamental a la Iglesia, pero el proceso de negociación parece ya irreversible.

Por otra parte el Papa, con su proverbial estilo de referirse a los impactos del primer mundo en el segundo o en el tercero, y del segundo en el primero, al hablar a los empresarios el día 9 en la ciudad de Durango, aludió a las interpretaciones interesadas, extendidas sobre las transformaciones en el Este: "Los acontecimientos de la historia reciente a que antes aludí han sido interpretados, a veces de modo superficial, como el triunfo o el fracaso de un sistema sobre otro; en definitiva, como el triunfo del sistema capitalista liberal. Determinados intereses quisieran llevar el análisis al extremo de presentar el sistema que consideran vencedor como el único camino para nuestro mundo, basándose en la experiencia de los reveses que ha sufrido el socialismo real, y rehuyendo el juicio crítico necesario sobre los efectos que el capitalismo liberal ha producido por lo menos hasta el presente, en los países llamados del Tercer Mundo".

Y, sin ningún tipo de ambages, enfatizó que "siempre son los más débiles quienes sufren las peores consecuencias" y recalcó que la "búsqueda de soluciones reales supone sacrificios por parte de todos, pero no debemos olvidar que con frecuencia son los pobres quienes deben sacrificarse forzosamente, mientras que los poseedores de grandes fortunas no se muestran dispuestos a renunciar a sus privilegios en beneficio de los demás".

Por otra parte reafirmando el derecho de la Iglesia para iluminar éticamente los procesos sociales, invitó a sus miembros, expertos en los diversos campos del saber, a continuar la búsqueda de soluciones válidas y duraderas que orienten los procesos humanos hacia los ideales propuestos por la Palabra revelada.





La Hora Internacional

Demetrio Boersner

Durante los meses de abril y mayo de 1990, el escenario político internacional de América Latina se mantuvo relativamente estable. Hubo un interesante avance hacia la pacificación de El Salvador, mientras en Nicaragua iniciaba su gestión de gobierno la señora Violeta Chamorro. Sigue la habitual tensión entre Cuba y los Estados Unidos. En América del Sur, ocurrieron hechos dignos de análisis y comentario en varios países.

Las dos Alemanias apuraron el paso hacia la reunificación, dentro del marco de negociaciones internacionales más amplias. Prosiguió el proceso de transformación de Europa del Este en sentido liberalizador en lo político y lo económico. La URSS se enfrenta a serios problemas, entre ellos el del secesionismo de los países bálticos.

Conversaciones de Paz para El Salvador

Bajo los auspicios del gobierno de Venezuela y de su presidente Carlos Andrés Pérez, en Caracas se reunieron los representantes del gobierno de El Salvador y del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional para conversaciones discretas y prácticas en busca de la paz para el atormentado país centroamericano.

El gobierno y los sectores conservadores de El Salvador saben que la situación política mundial tiende a favorecerlos hasta cierto punto. La URSS ha cesado la ayuda a movimientos revolucionarios del tercer mundo. Cuba se encuentra en situación difícil y su régimen defiende su propia existencia, quedándole pocas posibilidades de mantener una activa política de solidaridad externa. En Nicaragua, el sandinismo amigo del FMLN ha sido desplazado del poder por vía democrática. En el mundo entero,

las ideas de izquierda están siendo revisadas o se encuentran en crisis, en tanto que la doctrina neoliberal -pese a sus grandes contradicciones y sus nefastos efectos sociales- va de triunfo en triunfo.

Pero está claro que el bando rebelde salvadoreño conserva una fuerza considerable y que no puede ser aplastado por la fuerza represiva. Sus recursos en armas y dinero no dependen, según parece, de donantes externos. Su base social campesina y popular urbana se mantiene y hasta tiende quizás a fortalecerse por la miope política de terror represivo y de egoísmo material, propiciada y ejecutada por los sectores más derechistas del país. En El Salvador, la democracia representativa aún no ha logrado convencer a los más pobres y desheredados de su capacidad de servir de marco para la reforma social imprescindible. Ojalá, en el bando internacional del neoliberalismo y del democratismo conservador, se impongan los elementos lúcidos que sepan convencer a los privilegiados de El Salvador de la urgente necesidad de adoptar nuevas actitudes que puedan conducir a un auténtico y duradero cese de la violencia social y política

Nuevo gobierno en Nicaragua

La presidenta Violeta Chamorro asumió su mandato bajo buenos auspicios. El ex presidente Daniel Ortega y el Frente Sandinista se mostraron dispuestos a conceder un grado considerable de confianza a la nueva jefa de Estado, y a iniciar una política de oposición constructiva. El gobierno de los Estados Unidos manifestó su disposición a apoyar el desarrollo de un capitalismo democrático en Nicaragua, sin concesiones a los nostálgicos de un pasado oligárquico y dictatorial funesto.

Lamentablemente, los propios aliados electorales de la presidenta comenzaron casi de inmediato a alejarse de ella, ejerciendo presiones y presentando exigencias incompatibles con los compromisos institucionales negociados con el sandinismo, que sigue siendo la fuerza política más orgánica y fuerte del país.

El primer punto de conflicto y desacuerdo entre quienes constituían la Unión Nacional Opositora que llevó al poder a Violeta Chamorro, concierne el compromiso de dejar el Ministerio de la Defensa en manos del comandante Humberto Ortega.

Otro problema conflictivo es el del cumplimiento del acuerdo de desmovilización de los contras, quienes, hasta el momento, tienden a demorar la entrega de armas y, por lo menos en algunos de sus sectores, desearían continuar el combate con fines de restauración neosomocista.

El tercer dilema nacional nicaragüense es el de la revisión de la Reforma Agraria. El revisionismo moderado de la señora Chamorro -inspirada por un pensamiento neoliberal sincero- choca con los apetitos oligárquicos de quienes presionan a favor de la anulación total de la reforma y de la restauración del feudalismo.

Al igual que en el caso de El Salvador, las corrientes conservadoras moderadas y el gobierno de los Estados Unidos tienen la gran responsabilidad de convencer a la derecha más reaccionaria de que sus ambiciones no pueden ni deben prosperar.

El "Chino" contra el Escritor

La nación peruana se prepara a una segunda vuelta electoral en la cual habrá de escoger entre el escritor Vargas Llosa, candidato del bando conservador o neoliberal, y el ingeniero Alberto Fujimori, surgido al margen de las organizaciones políticas establecidas y propugnador de reformas impregnadas de un liberalismo moderado y social, que evite los "shocks" económicos demasiado dolorosos para las mayorías pobres y salvaguarde los intereses vitales de los pequeños y medianos empresarios nacionales.

Los analistas del proceso peruano concuerdan en que Vargas Llosa, inicialmente considerado como ganador seguro, perdió apoyos populares por su identificación cada vez más estrecha con

representantes de la oligarquía socio-económica tradicional, así como por su franca inclinación hacia la fórmula del "tratamiento de shock" recomendado por organismos financieros internacionales.

En cambio el "chino" Fujimori -hijo de inmigrantes japoneses, de clase media laboriosa, empresario independiente y honesto, vocero de ideas frescas y originales- fue ganando el respaldo de las grandes masas que, sin estar de acuerdo con el APRA ni con la izquierda radical, tampoco desean el retorno al poder de las clases más privilegiadas. También se estima que muchos peruanos de composición étnica indígena o mestiza se sintieron sentimentalmente atraídos por el rostro de este hijo de asiáticos, racialmente tan parecido a un "cholo" y tan alejado del tipo blanco dominador.

Rápida reunificación alemana

Tradicionalmente, los analistas políticos habían pensado que la República Democrática Alemana, el día que diera el paso hacia la democracia pluralista, votaría mayoritariamente por alguna fórmula socialista democrática. En realidad, hace dos meses, el pueblo de Alemania del Este se pronunció en su mayoría a favor de una coalición conservadora encabezada por la Democracia Cristiana. El nuevo gobierno alemán orientado por el demócrata cristiano Lothar de Maizière coincide con el canciller (jefe de gobierno) de Alemania Federal, Helmut Kohl, en la noción de que la reunificación alemana debe efectuarse a todo vapor. En cambio, los socialdemócratas de ambas Alemanias y los socialistas democráticos en general opinan que el proceso de reconstitución de un solo Estado alemán debe efectuarse paso a paso, sin apresuramiento indebido, y en consulta constante con el resto de Europa, que tan malos recuerdos guarda de la conducta de la poderosa Alemania unida de hace medio siglo.

Por voluntad de los democristianos de ambas Alemanias, se han efectuado conversaciones económicas en las cuales se acordó la virtual unificación de ambos Estados en el plano financiero y comercial para julio de este año. La unificación económica costará grandes sumas a los contribuyentes del Oeste, pero significará una gran ampliación del mercado alemán interno.

Al mismo tiempo, se efectuaron conversaciones políticas, llamadas "2 más

4"; es decir, entre las dos Alemanias y las cuatro potencias vencedoras de la segunda guerra mundial, que hasta hoy conservan un derecho de intervención y supervisión de las decisiones alemanas.

En un tercer nivel, las dos principales potencias, Norteamérica y la URSS, han celebrado conversaciones sobre el porvenir de Alemania reunificada, y la Unión Soviética, luego de una inicial insistencia en que el país germano debía adoptar un status de neutralidad, ahora admite que podría incluso pertenecer a la OTAN reformada y reorientada hacia la paz.

Quienes están entorpeciendo los planes del canciller Kohl, quien se siente destinado a ser el gran caudillo democrático de la reunificación, son los socialdemócratas de Alemania Federal, que acababan de ganar las elecciones regionales en las dos provincias más populosas de ese país. La socialdemocracia está en ascenso en Alemania occidental por la política socioeconómica conservadora del gobierno democristiano, y por el disgusto de la población ante el hecho de que Kohl se escuda tras consignas nacionalistas para eludir la solución de problemas sociales urgentes.

Ahora el canciller Kohl teme que en las elecciones federales fijadas para diciembre, la socialdemocracia pudiera triunfar nacionalmente, obligándolo a retirarse de la dirección del gobierno. Por ello, su nueva estrategia consiste en tratar de apresurar aún más el proceso de reunificación, para que a fines del año, en lugar de elecciones separadas en la RFA, se puedan celebrar comicios panalemanes, en los cuales la Democracia Cristiana tendría mejores posibilidades de triunfo.

Elecciones rumanas

Mientras en los demás países de Europa del Este liberados de la dominación dictatorial de los partidos comunistas, los procesos electorales han tendido a favorecer las corrientes conservadoras o neoliberales, en Rumania el pueblo se pronunció en su gran mayoría por el señor Ion Iliescu y su Frente de Salvación Nacional. El propio Iliescu y muchos de sus colaboradores son ex-comunistas de tendencia reformista y democrática, que se rebelaron contra la tiranía personalista del finado Nicolae Ceausescu. El programa del FSN es de corte socialdemócrata: partidario del mantenimiento de una economía mixta, en la cual coexista la empresa privada con un sector estatal de industrias y servicios básicos.

En política exterior, Iliescu -que es amigo personal de Gorbachov desde su adolescencia- promete mantener una línea de amistad con la URSS y de permanencia en el Pacto de Varsovia.

Ese éxito del FSN equivale a una victoria de la estrategia soviética, promovida por el brillante embajador ruso en Bucarest, Y.M. Tiayelnikov, encaminada desde hace tiempo a contribuir a la formación de una alternativa socialista democrática basada en los elementos decentes y antitotalitarios que existían en el seno mismo del PCR y de las organizaciones rumanas de masas.

Forcejeo entre Rusia y los Bálticos

Lituania primero, y después Estonia y Letonia, han declarado su deseo de ser independientes y soberanas, cortando los vínculos con la URSS, establecidos desde el año 1940, cuando esos tres países fueron reanexados por Stalin. (Ya antes de 1918 habían pertenecido al imperio Ruso zarista).

Aunque Gorbachov quisiera ampliar grandemente la autonomía de las regiones nacionales diversas de la URSS, y otorgar a sus pueblos un derecho de autodeterminación más real y efectivo, no está dispuesto a llegar hasta permitirles la secesión completa. Una secesión total de los países bálticos traería cola: otras repúblicas federales tales como Moldavia, Georgia, Azerbaiyan, etc., se sentirían tentadas a seguir el ejemplo dado, y Rusia podría quedarse sola, despojada de toda su periferia externa, disminuida y vulnerable.

Es poco probable que el Ejército Rojo aceptara tal evolución y que Gorbachov quedara en el poder si la tolerara. Por ello, está procediendo con una serie de sanciones y presiones dosificadas y hasta ahora moderadas, para tratar de convencer a las repúblicas bálticas que acepten alguna solución eventual que les diese una soberanía nacional muy amplia pero que no fuese la independencia absoluta e irrestricta.





La Reacción Cedenista

Cuando muchos esperaban que la instancia de apelaciones partidista (CDN) no desautorizara las decisiones del Tribunal de Ética de AD, los votos absolutorios de la dirigencia media del partido decidieron aprobar las apelaciones de los implicados. Ciliberto, Aranguren, Lee Guerra, sólo por nombrar a los más sonados, fueron reincorporados al partido, en un acto que ha sido calificado como una burla al país.

Acción Democrática, como en su oportunidad lo hizo COPEI después del gobierno de Luis Herrera, pregonó a toda la opinión pública que tenía mayor confianza en los organismos disciplinarios del propio partido que en el mediatizado (por ellos) poder judicial. El resultado, por supuesto, es que, a la postre, el encubrimiento absolutorio también los alcanza.

En todas y cada una de las apelaciones aprobadas por los miembros del CDN, los argumentos se centraron en el aspecto procedimental, pasando por alto cualquier consideración ética. La tabla de salvación para estos militantes cuestionados fue pertenecer a una corriente que sigue siendo poder en el partido; frente a esto cualquier defensa no era más que una excusa desde donde atrincherar la decisión.

Mucho se habló de comprá de votos, intimidaciones y presiones. Esto, por supuesto, no debe sorprender que sea cierto; en cualquier caso, aun antes de iniciarse los debates, parecía que el "tubo electoral" era un hecho. Sus artífices, Alfaro Uceró y Humberto Celli, habían preparado la escena con la capacidad a la que ya nos tienen acostumbrados. Y los "palos de ciego" de Piñerua, tratando de diferir, horas antes, la reunión cedenista, sólo contaron con seis votos.

La reacción de los medios y otros grupos de opinión fue inmediata. José Vicente Rangel tituló el asunto con la gravedad suficiente como para presumir un golpe. Juan José Delpino arremetió con unas declaraciones tremendistas que llevaron al CEN, en una ajustada votación, a tramitar su caso en el Tribunal Disciplinario. Andrés Velázquez, quien había pensado que quizás ahora el reconcomio de "los chinos" no entorpecería su trabajo, debió soportar la enbestida festiva y burlona del

recibimiento de los indultados en tierras de Bolívar.

La ofensiva de "renovación" de AD sigue perdiendo terreno, y las Paulinas y los Uceros ganan terreno y euforia. Pero la lucha no termina. Aunque el espíritu unitario adeco, mediado principalmente por el utilitarismo, ha detenido hasta ahora cualquier división, aún queda pelea interna para rato. Por supuesto el próximo round será la elección de las nuevas autoridades del partido.

CAP nos visita

Aunque vale la crítica por sí misma, no sólo son los gastos protocolares lo que molesta a la opinión de cada uno de los frecuentes viajes del presidente al exterior. Era previsible que el líder tercermundista que labró su imagen internacional entre su primera y segunda presidencia continuaría desde el poder relacionándose y conversando con todo gobierno amigo.

Tampoco es condenable, necesariamente, que Venezuela pretenda liderizar o al menos acompañar una posible integración latinoamericana, o la proyección definitiva del país al Caribe, como zona natural de influencia.

La crítica tiene sentido cuando los viajes, las visitas y las continuas ausencias del país no reflejan una política internacional coherente. Las experiencias recientes de manejo y posturas del gobierno de Venezuela frente a la rápida sucesión de eventos graves en Centroamérica (p.e), lo que han reflejado es que la política internacional es visceral, según cómo se encuentre el gobierno en ese momento. Para muestra, la postura frente a Panamá, la cual coincidió con el exitoso avance en las negociaciones con la banca.

Sí existen razones suficientes para temer que la política exterior de Venezuela, históricamente tan mala, no permita prever ningún saldo relevante. Más vale la pena que el Presidente atienda sin interrupciones la gravedad de los asuntos venezolanos, que sin duda requieren de la ocupación a tiempo completo del equipo de gobierno y su jefe, tal y como tantas veces lo ha señalado él mismo. En el interim, esperamos que CAP obtenga algo que vaya más allá de un típico recuerdo asiático, cuando nos visite desde Indonesia.

Gasolina, derivados y gas doméstico

El aumento de la gasolina va. Su precio, escalonado —como consecuencia de la experiencia pasada—, superará más del 100%. Pasaremos del precio promedio de 2,65 Bs/litro a 6,7, en el transcurso de los próximos meses. Todo reclamo, petición de reconsideración y hasta la más tímida posposición del aumento, es negado tercamente por el gobierno: El ajuste va, y cualquier consideración, aun la más ajustada al criterio economicista mismo no tiene validez para el gobierno (ver SIC, Vida Nacional, Abril, 1990).

La razón de fondo es una sola: la necesidad por vía expedita de aumentar los ingresos del Estado, sin que ello implique el diseño de nuevos modos de recaudación de impuestos, nuevos gastos administrativos, etc. El impuesto a la gasolina es esa vía. Al aumentar el precio, lo que se hace es que el impuesto de la gasolina pasa de PDVSA al consumidor.

Toda la discusión se ha canalizado hacia el aumento de la gasolina, pero el resto del aumento en la energía y los lubricantes, probablemente sea más aterrador. Concretamente el precio de la bombona de gas pasará de Bs. 250 a poco menos de Bs. 500. Esto va a representar un impacto para los sectores populares absolutamente pavoroso.

Bien es sabido que el 80% del combustible utilizado para cocinar en las zonas populares es por medio de bombonas de gas, y el 20% restante de Kerosen. Una bombona puede alcanzar, utilizándola con criterios de ahorro, de 15 a 20 días. Es decir sólo en consumo de combustible un hogar pobre de Venezuela podría gastar hasta un 12% de su ingreso promedio mensual, cuando ahora representa menos del 5%.

Pero lo que más llama la atención es que el gas, que ciertamente es un bien que aún se quema en el país dada su abundancia, tiene limitadas posibilidades de exportación. Sólo el gas licuado puede exportarse y con problemas técnicos para su transporte. Entonces, aun en este renglón los venezolanos deben padecer y comprar el gas a precios de los países que no tienen. Esperemos que en este caso sí se dé una reconsideración de la medida; lo contrario sería desconocer que el gas (como el petróleo) es propiedad colectiva, un recurso natural al servicio de todos, y no puede ser restringido por lo que parece ser un capricho en la política de internacionalización de los precios domésticos.

Proyecto de Ley del Trabajo

El 3 de Mayo el senado votó por unanimidad el proyecto de Ley del Trabajo. La satisfacción de Rafael Caldera era inoculable. El ejemplo de la Cámara alta debería ser seguido por la cámara baja, a la cual debería volver, debido a las enmiendas introducidas después de la aprobación por diputados. Morales Bello señaló que las correcciones habían tocado el 90% del articulado. Aunque por supuesto gran parte de ellos es de forma.

La alegría de los promotores duró poco. Enseguida, en previsión de las discusiones o aprobación definitiva en diputados Fedecámaras empezó a moverse con una amplia campaña de desprestigio y rechazo (ver Comentarios). El gobierno se sumó a las críticas empresariales de un modo más ecuaníme, pero igualmente contundente, adversando las cláusulas cuantitativas que mejoraban a los trabajadores y de modo particular defendiendo la necesidad de introducir un nuevo esquema para el pago de prestaciones sociales.

En el senado de uno modo sabio, al no haberse logrado consenso, se introducia en la nueva ley un artículo donde se dejaba abierto el tema para una ley especial. El gobierno, sin embargo, motorizado por los ministros de Cordiplan y Hacienda insistió en que esta ley supondría un gasto ulterior para el pago de los 650.833 empleados públicos, de 12.700 millones de Bs. Si se cambiaban unos pocos artículos y el esquema de las prestaciones, la ley sería buena, para Miguel Rodríguez.

El Dr. Caldera nuevamente salió en defensa de su proyecto de Ley con argumentos similares a los que ya había señalado en el debate de Julio de año pasado (Ver SIC, Agosto de 1989). En todo caso este incremento de costos supondría sólo el 2% del presupuesto nacional, cifra ridícula comparada con la trasferencia monetaria hecha en el país al capital privado y a la corrupción.

El Dr. Uslar Pietri no dejó, como no podía ser menos, de apoyar la línea del productivismo capitalista, diseñado desde su famoso "sembrar el petroleo" y declaró no ceja en su manía declaratoria sobre lo humano y lo divino y todavía más desde la obtención de su codiciado premio español a favor de las tesis empresariales. Caldera lo retó a un debate, que lógicamente quedaría demasiado en evidencia rechazó.

Esta discusión omite y quiere soslayar el problema de fondo de esta ley del trabajo que es profundamente negativo para

los trabajadores, como lo hemos señalado repetidamente en SIC. La estabilidad del trabajo, el derecho colectivo, particularmente lo referido a la sindicalización, a la posibilidad de ejercer acciones conflictivas y huelgarias, así como los derechos a la información y gestión entre otros quedan extremadamente limitados. Ciertas mejoras de orden económico compran serias limitaciones del derecho colectivo y aun aquellas se quieren anular.

Por otro lado los cálculos sobre los costos se hacen de forma manipulada ya que se toman como su base los máximos beneficios posibles a los que pudiera llegar un trabajador pero a los que de hecho no llega. Más aún la mayoría de ellos sólo los logra por contratación colectiva pero no por cumplimiento de la ley.

Mientras tanto un grupo de abogados laboristas auxiliando jurídicamente a algunos sindicatos están denunciando a la OIT el tratamiento nugatorio que se está dando en este proyecto a ciertos convenios firmados con dicho organismo internacional y que por el hecho de haber sido ratificados por el Estado son fuerza de ley para el país.

Creemos que esta discusión propicia para por CTV y Fedecámaras no debe ocultar los reales intereses que no se discute el fondo de la problemática de la ley.

X Congreso de la CTV

Previamente al Congreso, el 10. de Mayo se celebró con la habitual parafernalia, el desfile de la CTV, una vez más significando la división del sindicalismo, dado que las otras centrales minoritarias y sindicatos independientes marcharon por separado.

Las consignas de la marcha no eran sino el reflejo del mensaje producido con motivo de esta fecha. El alza de la gasolina, el paquete de medidas, el modelo neoliberal estuvieron entre sus temas principales. No importa la contradicción de que el paquete haya sido aprobado con los votos de los dirigentes adecos. Además se pidió la reactivación de CONACOPRESA.

El ministro Lairer, que va ya olvidando su pasantía comunista y masista y que está haciendo méritos para ser un buen socialdemócrata, en su mensaje no dejó de teñirse de populista, sin que ello entrara en contradicción con su posición profedecamarista sobre la ley del trabajo.

Algunos incidentes salpicaron la marcha. Por ejemplo para J.J. Delpino la marcha terminó antes de arrancar. Unas palabras duras de Ríos que le recriminó sus

declaraciones contra el sindicalismo adeco por ser una maquinaria despedazada y obsoleta, le indicó que su marcha estaba en su casa.

Otros como Ramírez León se sintieron "irrespetados" porque la casa militar no les dejó subir a la tribuna oficial de la Presidencia, como pensaba que era su lugar.

El X Congreso de la CTV todo lo resolvió prácticamente en un día. Ha sido un congreso de perfil bajo. Los documentos previamente redactados no tuvieron especial debate. Las conclusiones se centraron en los temas conocidos de la proclamación del uso de instrumentos de movilización y conflictos, de rechazos a los aumentos de gasolina, a las actuales tasas de interés, a la campaña de Fedecámaras contra la ley del Trabajo y de defensa del actual esquema de pago de prestaciones sociales, entre otros.

El ambiente electoral fue lo que estuvo más presente y lo que coloreó como en otras ocasiones la cumbre cetevista. Eran los partidos los que decidían el futuro de los candidatos a los puestos directivos en la Confederación. Sótero Rodríguez se empeñó en medir fuerzas con Ríos para ganar la presidencia. Como resultado de ello a Sótero Rodríguez se le pasó la aplaudidora y no se le incluyó en la plancha del Comité ejecutivo. Sus años de servicio y entrega de nada valieron frente a sus osadía de retar al nuevo dueño adeco de la CTV.

COPEI y la CTV, como en ocasiones anteriores volvieron a enfrentarse por el número de puestos que les correspondería a los socialcristianos en el comité ejecutivo. Los copeyanos exigían cuatro puestos con la secretaría general. Los adecos sólo les daban tres. Como aquellos no aceptaron se fue a las urnas con lo que COPEI se quedó con los tres y sin secretaría general. Ramón Petit había salido triunfante en su debate interno para la secretaría, dejando con los crespos hechos a Carlos Navarro.

La derrota copeyana favoreció a los mepistas que lograron aliarse con los adecos, con los cual Cesar Olarte, el combativo sindicalista, repite en la Secretaría General.

Se puede decir que nada nuevo sale de este congreso. La misma discusión estéril y el mismo manejo partidista. La reforma de estructuras de poder y de cambio en el esquema electoral queda para comisiones a futuro. Nada se ha resuelto. La participación de las bases debe esperar por otro quinquenio. Los problemas laborales y sindicales sólo merecieron un día de reunión. Como que no hay problemas en el mundo del trabajo.

NO TANTO HABLAR, SINO ACTUAR

Carta Pastoral de Mons. José de Jesús Núñez Viloria
Obispo de Ciudad Guayana
ante el 1º de Mayo

José de Jesús Núñez Viloria
Siervo de Dios y del Señor Jesucristo
Saluda en este día a todos los trabajadores
y trabajadoras de Ciudad Guayana

—De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: Tengo fe, si no tiene obras? —Acaso podrá salvarle la fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de ustedes les dice: "Váyanse en paz, caliéntense y hártense", pero no les dan lo necesario para el cuerpo, —de qué sirve?. Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta.

Y al contrario, alguno podrá decir: —Tú tienes fe?; pues yo tengo obras. Pruébame tu fe sin obras y yo te probaré por las obras mi fe.

(Carta del Apóstol Santiago: Capítulo, 2, 14-18 y S.SS...)

NO TANTO HABLAR, SINO ACTUAR

Hoy, PRIMERO DE MAYO, día que conmemoramos las tantas luchas y sacrificios de la clase obrera, he escogido las palabras del Apóstol Santiago justamente porque ustedes son los que mejor pueden comprender su significado: ya que ustedes no viven de hablar tanta palabra, tanta explicación, sino que viven de lo que producen con sus manos y el sudor de su frente.

Y por eso ustedes no se fían de las palabras y promesas, porque saben lo que cuesta ganarse el pan de todos los días y procurar un mínimo de bienestar a su familia. Ustedes saben que nada se consigue sólo en base a palabras y promesas, sino en base al trabajo y la dura lucha. Así también ustedes desconfían de tantos que les presentan las cosas, la situación del país, color de rosa, y la pintan de una manera que no corresponde a la realidad que estamos viviendo los pobres, los marginados, los desposeídos. Y sin embargo, sigue la corrupción y los corruptos, deshonestos y malhechores, y para ellos no hay castigo sino premio...

Por tanto, cuando hoy les hablo como su Obispo, sé que lo que manda y me debe guiar es su realidad, su trabajo diario o la lucha por conseguirlo y defenderlo. La lucha por defender su salario, su salud, el esfuerzo por sostener su familiar; o sea, lo que manda es su manera de actuar, su manera de ser trabajador, u obrero.

LOS TRABAJADORES PROTESTAN POR EL DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE SU TRABAJO Y SU VIDA

Hace pocos días tuve la feliz oportunidad de encontrarme con un grupo de trabajadores de varias empresas de la zona, con quienes hablé y a quienes escuché con mucha atención, y juntos compartimos la real y desnuda situación en que se encuentran.

A través de sus palabras y comentarios sobre la realidad de

su trabajo, no sólo manifestaron lo que viven ellos, sino la realidad y los problemas conocidos y sufridos por todos los trabajadores y trabajadoras:

1-Los salarios que no alcanzan para nada y valen cada día menos; por eso la necesidad de hacer sobretiempo, y aceptar lo que sea.

2-El recargo del trabajo para unos y la falta de trabajo para otros muchos: el problema del desempleo crece cada día, tanto por los despidos en la zona, como la afluencia de los que vienen de otras partes del país en busca de trabajo.

3-La inseguridad física en el trabajo, que últimamente ha resultado en nuevas víctimas fatales; la contaminación en el sitio de trabajo producido por el polvo, el calor, el ruido y los diferentes elementos químicos usados en el proceso de la producción; todos estos riesgos van unidos a la quiebra de los servicios hospitalarios: un verdadero escándalo precisamente en nuestra zona donde los trabajadores producen tantas riquezas y corren tantos riesgos para su salud y la de su familia. Con toda razón ustedes reclaman la atención médica adecuada que les corresponde por derecho.

4. Tal situación, en vez de mejorar tiende a agravarse, más todavía para aquellos trabajadores desempleados y los que no están amparados por un sindicato que los defienda, por ejemplo, en el caso de tantos contratistas que aprovechando la necesidad de trabajo, incrementan las formas de explotación y sobre-explotación, a menudo en complicidad con las grandes empresas de la zona. La anunciada privatización de las empresas del Estado, o parte de ellas, indudablemente significa una amenaza para la estabilidad laboral, una amenaza para las conquistas laborales y para las mismas organizaciones sindicales, si no se prevén los correctivos a tiempo.

5-Por otro lado, han habido ciertos avances a nivel sindical: con los procesos electorales en varios sindicatos de la zona ha aumentado la participación de los trabajadores, y han podido renovar sus propias directivas. Queda mucho trecho por recorrer en la lucha contra las burocracias sindicales contra la manipulación de los sindicatos por los cogollos partidistas, contra los negocios que hacen a costa de los intereses de los trabajadores. Sin embargo, crece la conciencia y voluntad obrera por un cambio, por conseguir sus propias organizaciones autónomas y auténticas, sus propios dirigentes que no se dejen comprar.

III EN SU LUCHA DIARIA LOS TRABAJADORES SE HACEN RESPONSABLES

Frente a la situación de crisis que es sufrida por las grandes mayorías de nuestro país y de toda América Latina, por los que viven de un miserable salario semanal, por los desempleados, apelamos a la fuerza moral presente en las mayorías pobres y obreras. Viendo su realidad y vida diaria, escuchando sus verdaderas aspiraciones, no cabe ninguna duda de que la gran mayoría de los trabajadores asumen su responsabilidad, y tratan de asumirla en contra de tantas dificultades que les adversan. Lo di-

go desmintiendo aquellos juicios y prejuicios falsos y tendenciosos de que los obreros son unos irresponsables, flojos y repóseros.

En general, a nuestros trabajadores o más humildes obreros, les importa hacer bien las cosas, producir bien y con calidad. Esto es propio de cualquier trabajador que se respeta y quiere hacer respetar el producto de sus manos. Por otro lado es cierto que a menudo les faltan las herramientas adecuadas, les falta más formación técnica, y se les presiona para producir mucho y con apuros, sin mirar la calidad.

Su responsabilidad para con sus familias -a pesar de las excepciones- se manifiesta más en cuanto les cuesta más conseguir lo necesario para mantenerlas; justamente en su esfuerzo para responder a los suyos y sus exigencias mínimas, se ven enfrentados con el continuo aumento de los precios, con el deterioro de la educación de sus hijos, con la desaparición de los servicios de salud pública, con el costo de la vivienda. Sin embargo no se desaniman. Siguen adelante en la lucha diaria por sobrevivir.

Junto con esta responsabilidad está su responsabilidad por los compañeros de trabajo, por la unidad y solidaridad de los trabajadores, por su organización. Sabemos que justamente en esta responsabilidad que va más allá de su familia, se dan muchos hechos de solidaridad y unidad que no salen a la luz pública pero que están ahí y que son importantes: obreros que no sólo tienen un ojo por su propia seguridad en el trabajo, sino que tienen un ojo por la de sus compañeros; obreros que logran unirse en torno a reclamos comunes para mejorar las condiciones de trabajo, del salario... Obreros que fácilmente comparten lo poco que tienen con los que tienen necesidad, por enfermedad, un reposo o por lo que sea. Sabemos también cuán dura es esta lucha por la unidad en el seno de la clase obrera: también entre los trabajadores existe cierta apatía y desánimo frente a los engaños; existe un apearse a soluciones individualistas (me lo arreglo solo con el jefe, con el patrón), existen diferentes opciones políticas, que no pocas veces obstruyen la unidad y la propia autonomía de la clase obrera.

IV

SIN ORGANIZACION NO HABRA CAMBIO

No está en nuestras manos darles una solución, pero sí animarles a tomar en serio su propia historia de lucha, y a todos aquellos dirigentes y mártires del movimiento obrero que han dado todo su tiempo, su energía y hasta su vida en la lucha por la unidad de la clase obrera, en contra de toda forma de explotación. Tomarla en serio es también asumir la responsabilidad por su propia organización, en primer lugar el sindicato: el sindicato no es solamente la Directiva y los delegados, el sindicato lo constituyen todos los afiliados; todos de alguna manera, tienen su responsabilidad. Junto con esta organización suya en el trabajo están las otras, por ejemplo la asociación de vecinos, y su unidad. Todas estas responsabilidades, por su trabajo, por su familia, por la unidad obrera y sus organizaciones no se contradicen, sino que se complementan, se apoyan una a otra. Y donde las condiciones para asumir su responsabilidad en estos campos son cada vez más duras y escasas, les corresponde luchar más, no cada uno por su cuenta, sino solidariamente: deben unirse, aunque sabemos que esto significa correr riesgos.

V

DEMUESTREN SU FE EN LO QUE HACEN

Para los que creemos en Dios y en su Hijo JESUCRISTO, a-

sumir tal responsabilidad y compromiso, es digno y exigencia de nuestra fe. Creemos que el Espíritu de Jesucristo, el que murió por todos y fue resucitado, obra en ustedes, justamente en la medida que ustedes actúen asumiendo su responsabilidad. Por eso para ustedes, los que dicen ser cristianos, hijos de Dios, vale lo que dice el Apóstol Santiago: "PRUEBAME TU FE SIN OBRAS Y YO TE PROBARE POR LAS OBRAS MI FE", en otras palabras: "demuéstrenlo con su manera de actuar; asuman sus responsabilidades!

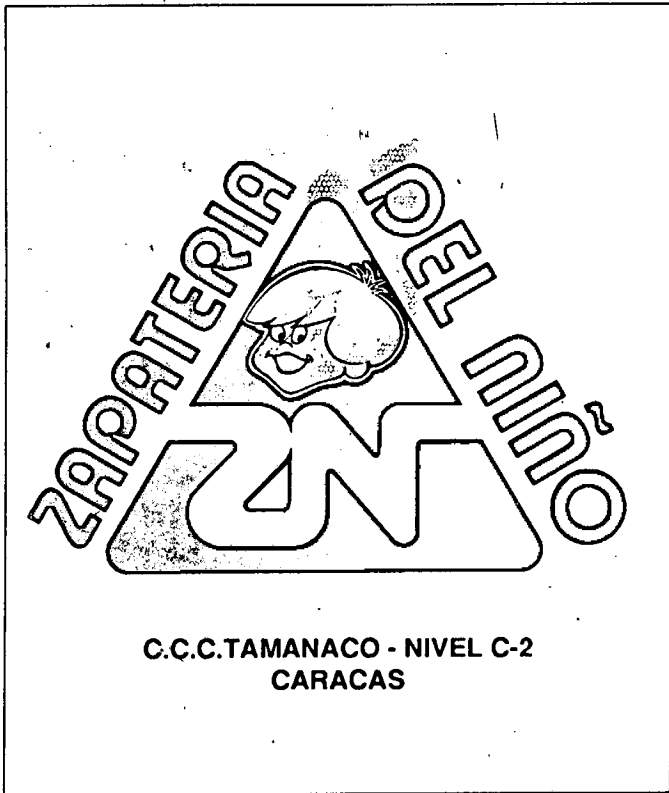
Asumiendo su responsabilidad los trabajadores no sólo serán los que producen acero, aluminio, los que construyen fábricas, represas, casas, caminos y puentes, sino que ustedes mismos se harán las columnas firmes de una sociedad más justa y fraterna, en contra de todas las fuerzas destructivas que hoy presenciemos en nuestro país y que amenazan a contagiar a los mismos trabajadores, las fuerzas del robo, de la corrupción.

Asumiendo su responsabilidad, ustedes son y se harán las piedras vivas de la Iglesia, la comunidad de los que creemos en JESUCRISTO; esta comunidad es formada por aquellos que siguen a Jesucristo, quien dio su vida por todos; por los que asuman su responsabilidad por otros a costa de su energía, de su salud, de su vida. Con esto darán una real consistencia de su fe, y gloria a Dios, quizás no con tantas palabras, sino por su manera de actuar.

"DIOS TODOPODEROSO, CREADOR DEL UNIVERSO, QUE HAS IMPUESTO LA LEY DEL TRABAJO A TODOS LOS HOMBRES; CONCEDENOS QUE SIGUIENDO EL EJEMPLO DE SAN JOSE, Y BAJO SU PROTECCION, REALICEMOS LAS OBRAS QUE NOS ENCOMIENDAS Y CONSIGAMOS LOS PREMIOS QUE NOS PROMETES.

POR NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO"

Ciudad Guayana, 1 de mayo de 1990
JOSE DE JESUS NUÑEZ VILORIA
 Obispo de Ciudad Guayana



LA MASACRE DE EL AMPARO

Superiores Mayores de los Religiosos y Religiosas de Venezuela
(SECORVE)

"La Verdad les hará libres" (Jn. 8, 32)

1. Animados por el Evangelio

Los Superiores Mayores de los religiosos y religiosas de Venezuela, reunidos en XII Asamblea Ordinaria, movidos sólo por el Espíritu del Evangelio, hemos acordado hacer pública nuestra posición ante la reciente sentencia de la Corte Marcial sobre los hechos lamentables ocurridos en El Amparo.

Como Religiosos estamos dedicados a la Misión de Jesús de Nazaret en la Iglesia: "El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del señor". (Lc. 4, 16-18).

2. Guiados por el Episcopado

La Conferencia Episcopal Venezolana, en su Declaración del 8 de abril de 1989 sobre La Recuperación del País lamentaba, entre otras cosas, "el resquebrajamiento moral que se manifiesta en la mala administración de la justicia, y en la inoperancia del poder judicial para sancionar legalmente los crímenes contra personas como los de El Amparo" (nº 1). Así mismo, nuestros Obispos comprobaban con dolor que "el País siente que, a través de diversos mecanismos de mentira y ocultamiento de la verdad ha sido engañado, y está cansado de ello" (Ib. nº 4). Lo que nuestros Obispos denunciaron oportunamente hace un año hoy tiene una vigencia que causa dolor e indignación en el caso de la sentencia de la Corte Marcial.

3. Rechazamos la sentencia

La reciente sentencia de la Corte Marcial resquebraja la moral en la administración de la Justicia, miente y oculta la verdad al País, al declarar una dolorosa masacre como legítimo enfrentamiento. Esto puede afirmarse a la luz de las investigaciones realizadas por organismos competentes del Congreso Nacional, gremio de médicos e instituciones de defensa de Derechos Hu-

manos y de la misma Iglesia, que se hizo presente en el lugar de los hechos.

Rechazamos, pues, con indignación esta amañada sentencia, aparentemente contradictoria que con prepotencia militar pretende abrir el camino a la impune liberación de los verdaderos culpables de la masacre de El Amparo. Realmente no era esto lo que cabía esperar de la honestidad de las instancias judiciales de las Fuerzas Armadas Nacionales.

4. Solidarios con las víctimas

En unión con todas las personas honestas del País, también militares, y con los organismos eclesiales y civiles, nacionales e internacionales, de defensa de Derechos Humanos, nos solidarizamos con los familiares de las víctimas de El Amparo, y muy particularmente con los dos sobrevivientes de la masacre, Wollmer Pinilla y José Augusto Arias, y nos comprometemos a prestarle nuestro apoyo en la medida de nuestras posibilidades.

Así mismo, nos sentimos urgidos por el Evangelio a comprometernos más y más a llevar adelante la defensa de esta causa, tanto a nivel nacional como internacional, para que se conozca la verdad y se haga justicia a los inocentes. Sólo así lograremos la verdadera Paz, que no se puede lograr con la mentira judicial y la violencia de las armas.

5. Exigimos

Exigimos a los tribunales competentes de la administración de la Justicia que no defrauden al País y que cumplan con su deber. Será importante la valiente postura de la Fiscalía General de la República. Será todavía más decisiva la responsabilidad de la Corte Suprema de Justicia para que se aboque a dar una solución justa a la causa.

Exigimos también al Presidente de la República, señor Carlos Andrés Pérez, que cumpla con su promesa electoral de promover todos los recursos para llegar sin trabas políticas al conocimiento de la verdad de los hechos, y se aplique toda la justicia legal.

SECORVE

REFLEXIONES DE A PIE POR CENTROAMERICA

Pedro Casaldáliga

• Revolución contra "su democracia"

Hicimos la revolución contra las dictaduras. Ahora tenemos que hacer la revolución contra la "democracia", contra la democracia de ellos, su democracia, la falsa democracia, la democracia burguesa-electoral.

La palabra "democracia" sigue siendo la segunda palabra más prostituida (después de la palabra "amor") porque se le hace significar lo contrario de lo que realmente tiene que significar "Democracia": poder del pueblo, para el pueblo, con el pueblo, desde el pueblo.

Democracia sí, pero ¿qué democracia? ¿La de ellos? No, la del pueblo. Democracia real. Democracia popular.

• Imperio y antiimperialismo

El imperio es, por definición, por su propia naturaleza, negación del Reino, negación del evangelio. Y, por tanto, el antiimperialismo es una actitud cristiana. El antiimperialismo debiera ser una cualidad de todo cristiano. Y esto lo podemos fundamentar directamente a partir de la esencia del mensaje central cristiano, a partir del mandamiento del amor. Este no se refiere solamen-

te a las personas, sino que se extiende también a los pueblos. No sólo las personas somos hermanos, somos hijos de un mismo Padre y tenemos que vivir como tales. También los pueblos son hermanos, son hijos de un mismo Padre y tienen que vivir como tales, y respetarse unos a otros como iguales. Todo dominio de un pueblo sobre otro es contrario al amor, y a la voluntad de Dios.

Siempre se habló del pecado personal, y ya se acepta con naturalidad que se hable de pecado social, estructural. Tenemos que llegar también a pensar y a hablar de "virtudes sociales, estructurales". El amor social, la fraternidad estructural. Porque Dios quiere que también los pueblos sean hermanos. El antiimperialismo sería una virtud estructural: porque del imperialismo depende la mortalidad infantil, el hambre de las masas, el subdesarrollo cultural y social, el sometimiento nacional, la conculcación de la soberanía de los pueblos...

Nuestro amor social, nuestra fraternidad estructural nos exige defender la identidad de los pueblos. Defender su nacionalismo. Amar la Patria Grande. El antiimperialismo es una exigencia de nuestra fe cristiana.

Y no debemos tener miedo a esta "politicidad". Al contrario, debemos intensificarla. Porque lo único que podemos hacer y construir nosotros es histórico y temporal. No hacemos nada eterno nosotros. Lo eterno lo hace Dios. El amor, y la fe y la esperanza la ejercitamos aquí y ahora, en esta historia, en esta humanidad, que es histórica y política. Y no podemos dejar de actuar en esta historia, en esta plataforma -la única que tenemos pensando en la eternidad. Al contrario: la única mediación posible que tenemos para influir en la eternidad es amar en esta historia, que es necesariamente política.

• **Relanzamiento de la Solidaridad**

No podemos negar que la "Solidaridad" significa hoy mucho más que hace sólo diez años. La "solidaridad" ha adquirido una nueva densidad histórica, ha acumulado una nueva carga de experiencias. Y tenemos que reconocer que ha sido concretamente Nicaragua quien ha puesto a la Solidaridad en pie de lucha, en pie de historia, en pie de fe. Nicaragua ha sido la ocasión mayor para que se diera este fenómeno. Se lo debemos a Nicaragua.

Ahora debemos analizar nuestra experiencia, criticarnos y autocriticarnos. Sin duda que necesitamos una solidaridad más estructural, menos idealista, menos "festiva", más "intersolidaria"...

• **La década final del imperio**

Lo siento como una profecía: posiblemente estamos comenzando lo que será la década final del imperio. Y Centroamérica será su golpe mortal. La invasión de Panamá y el triunfo de Violeta en Nicaragua no son triunfos del imperio, si se miran bien, sino derrotas. La nueva Europa va a restar capacidad a EE.UU. Con la perestroika y la transformación de los países del Este de Europa ya la Otan tiene que cambiar de sentido. EE.UU tiene la mayor deuda externa del mundo. Por otra parte, hay mucha "quinta columna" dentro del mismo EE.UU, mucha solidaridad... Son éstas algunas de las muchas cosas que me hacen pensar que ésta será posiblemente la última década del imperio.

• **El socialismo**

El socialismo real ha muerto. Viva el socialismo utópico. Y siga muriendo el capitalismo. Y muera ese tipo de democracia impuesta, para que pueda vivir la verdadera democracia, que debe ser económica, social, política, étnico-cultural... ¡Vamos a re-

volucionar la democracia!

• **La historia no se repite**

La historia no se repite, a pesar de lo que pudiera parecer. A pesar de todo el Reino avanza, viene, entra, nos lleva, se acerca, se va construyendo.

En Nicaragua se perdió el gobierno, pero no la revolución. La Revolución avanza.

Pase lo que pase en el futuro, Nicaragua no podrá volver a plegarse al imperialismo como estaba plegada en tiempos de Somoza, no podrá volver a tener la oligarquía que tuvo. El pasado aquel no volverá. La historia no se repite, aunque pudiera parecerlo. Hay avances que son irreversibles.

Y comienzan etapas nuevas: por ejemplo Brasil y Nicaragua tienen ahora las dos oposiciones populares mejores de la historia de América Latina. Dos oposiciones conscientes y organizadas. Dos oposiciones que no son ya de partido contra partido, sino de los pobres contra la opresión, del pueblo contra el sistema.

• **La contra de las sectas**

Hay muchos tipos de contra: militar, política, ideológica... y hasta religiosa. Las sectas forman parte de esta última contra. Otras contra hacen mártires. La contra de las sectas crea estúpidos, alienados. Las sectas matan el alma del pueblo.

Más: la segunda generación de las sectas es el ateísmo. Con un poco más de formación, de cultura, de desarrollo, los hijos de las sectas acaban en el ateísmo.


En Guatemala hay 600 sectas distintas. Es en toda Centroamérica donde simultáneamente está implementándose en estos días la campaña de "la luz de Jesús", de Pat Robertson.

• **La tentación de Jesús**

En estos momentos de oscuridad estamos experimentando la misma tentación que experimentó Jesús: "Padre, ¿por qué me has abandonado?" ¿Por qué el fracaso de los pobres? ¿Por qué el éxito del imperio?

Muchos me preguntan: ¿Dónde esta ahora el Dios de los pobres? Y la respuesta es la de siempre: está en los pobres. ¿Dónde está el Dios de los oprimidos? En los oprimidos. ¿El Dios de los fracasados? En los fracasados. Es decir: está en la pobreza, en la opresión, en el fracaso. Para liberarnos de todo ello, claro está. Pero pascualmente: pasando por la cruz para llegar a la luz, por la muerte para llegar a la resurrección.

Ciertamente, como cristianos, como seguidores de Jesús, no hemos nacido para triunfar. Aunque también la verdad que no hemos sido creados para el fracaso, sino para la resurrección.



NUESTRO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los
**Hermanos Menores
Capuchinos de
Venezuela**

• • •

25 años al
servicio del Reino
es el
NUESTRO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 300 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

apartado de correos 51.408 Caracas 1050-A
Teléfono (02) 526673

• • •

Centro Pastoral, Sales a Caja de Agua, Caracas

Para estar al día
en la dinámica
teológica y
pastoral
latinoamericana

CARTA AL PAPA JUAN PABLO II

Sacerdotes Mexicanos

Querido hermano nuestro Juan Pablo II: te deseamos el favor y la paz de Dios nuestro Padre y de Jesucristo el Señor.

Nosotros, presbíteros mexicanos, comprometidos en el trabajo pastoral y sensibles a los desafíos de la nueva evangelización a la que tú nos has convocado, nos dirigimos a ti, sucesor de Pedro, "enviado como pastor de todos los fieles para procurar el bien común de la Iglesia universal y de cada Iglesia" (CD 2). Lo hacemos con plena confianza y libertad, conscientes de tu solicitud por todas las Iglesias y alentados por tu magisterio que evangélicamente ha sido voz de los que no tienen voz.

Tu segunda visita a México nos llena de alegría y esperanza junto con el pueblo sencillo y creyente. Y esto precisamente es lo que nos impulsa a ofrecerte una visión de nuestra realidad desde una perspectiva iluminada por la fe. Nos preocupa que este tu segundo viaje apostólico pueda ser manipulado mediante una presentación distorsionada de la situación de nuestro país y de nuestro pueblo. Queremos darte elementos que, desde nuestra experiencia directa, te permitan completar el panorama que pudieras tener a partir de otros informes, sobre todo de cúpulas sociales y eclesísticas.

1. Por qué hablamos

Nos dirigimos a ti en primer lugar porque nos sentimos corresponsables de la tarea y misión común de la Iglesia en el mundo. Unos trabajamos con indígenas, otros con campesinos o con obreros en parroquias suburbanas o marginales; en sus rostros vemos "los rasgos sufridos de Cristo, el Señor" (Pue. 31ss). Acompañando al pueblo nos esforzamos por anunciar el Reino de Dios según el Evangelio, para la "liberación integral de los pobres y oprimidos" (Pue. 695).

En segundo lugar, porque esta comunicación es una manera concreta de vivir y expresar nuestra comunión contigo y con nuestros obispos. Con ellos dialogamos "sobre las necesidades del trabajo pastoral y sobre el bien de la Iglesia" (PO. 7); y ahora, con ocasión de tu visita pastoral a México, deseamos compartir nuestras preocupaciones pastorales con el papa como obispo de Roma, quien preside la comunión en la caridad de todas las Iglesias.

En tercer lugar, porque, desde la cercanía con "los gozos y esperanzas, tristezas y angustias" de nuestro pueblo, nos aguijonea la dolorosa experiencia de la vida los pobres y la forma como son golpeados por la situación de crisis; eso nos mueve a presentarte con la más filial confianza algunas de nuestras preocupaciones e interrogantes. ¿Qué podemos hacer para colaborar al fruto pastoral de tu visita? ¿Cómo podemos ayudar a evitar que tu visita sea utilizada por los poderosos para defender sus intereses económicos o políticos? ¿Cómo impulsar la invitación hecha ya por nuestros obispos y aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviésemos aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo?

2. Cómo vemos la situación del pueblo.

La nación que ahora te recibe no es la misma de hace once años. La crisis económica se ha agudizado para las grandes mayorías de nuestro pueblo, cada día más empobrecido. Sin embargo, a partir del sismo de 1985 surgió con nueva fuerza una sociedad civil que manifestó su decisión de participar organizadamente en la solución de los graves problemas que la aquejan. El 6 de julio del 88 nuestro pueblo manifestó claramente, por un lado, el rechazo al sistema del partido en el poder, causante del deterioro social y, por otro, su clamor a favor de una verdade-

ra democratización en todos los niveles de la vida social, así como su voluntad de llevarla a cabo; con eso se inició una revolución democrática en la vida del país, y una nueva esperanza y alegría. Nos alegra igualmente la creciente participación del pueblo en movimientos apostólicos, en comunidades eclesiales de base, la creciente toma de conciencia sobre las causas de su precaria situación, y las acciones de movilización, tanto en nuevas organizaciones independientes como en partidos políticos escogidos por ellos mismos.

a) Campesinos e indígenas.

Los sacerdotes que convivimos con indígenas hemos sido testigos del abandono económico y social en que ha caído el campo en la última década. Uno de los máximos responsables de los programas oficiales de este sector ha afirmado recientemente que "la expresión genérica en el campo es crisis, miseria, la más aguda de su historia. Otro experto ha confesado que "ni en la colonia, ni en el México independiente se registraron daños tan grandes como los que sufre actualmente el agro mexicano". En efecto, se ha desplomado la producción de alimentos: maíz, frijol, trigo, arroz. Se han tenido que importar estos granos del extranjero, gastando en ello en 1989 la mitad de lo que ha obtenido nuestro país por venta de hidrocarburos.

Los campesinos, que subsistían apenas con lo indispensable, ahora padecen, además, desempleo abierto, subempleo raquítico, y emigran continuamente de los pueblos hacia los cinturones de miseria de nuestras ciudades o al extranjero. El caciquismo, apoyado por los poderosos, en continua violación de los derechos de los campesinos, que tú ya deplorabas en tu mensaje del 79, agrava aún más las penalidades de estos hermanos nuestros. Oirás hablar de nuevas inversiones y de nuevos programas para el campo; pero, por desgracia, hasta ahora esos programas han beneficiado más bien a los grandes terratenientes, que producen para la exportación.

b) Indígenas

Los sacerdotes que ejercemos nuestro ministerio en medio de poblaciones indígenas compartimos su mismo desamparo, pero también constatamos en ellos una rápida toma de conciencia sobre el origen de su situación, sobre sus exigencias actuales, y sobre el futuro esperanzador por el que luchan.

Al reflexionar los indígenas sobre el origen histórico de su despojo y miseria, están constatando que fueron los colonizadores quienes les arrebataron "la tierra y la riqueza indígena. Han impuesto por sus armas, su fuerza, sus animales (perros y caballos), sus conocimientos. Nos han maltratado, nos han reducido a la esclavitud, nos han oprimido. No han dado valor a nuestra cultura y a sus valores" (Consulta Indígena, CENAMI, del 20 al 24.04.87).

No es raro, entonces, que diversos grupos indígenas con los que estamos comprometidos y a los que acompañamos, estén pidiendo "que no se celebre como fiesta el V Centenario de la evangelización. Que más bien se pida perdón al indígena por lo acontecido. Que la Iglesia luche con mayor energía por rescatar todo lo que les ha sido robado a los indígenas: la tierra, su organización social, su libertad, su cultura" (Ibid.)

Los indígenas y los campesinos pobres de nuestro país no han podido olvidar que la misma Iglesia llegó a manipular en otro tiempo la fe cristiana justificando moralmente el robo de las tierras y el avasallamiento de los indígenas. Descubren ahora que la Iglesia no ejerció su

papel profético sino en contadas figuras históricas entre los primeros misioneros, como Pedro de Gante, Motolinía, Tata Vasco, Fray Juan de Zumárraga Fray Bernardino de Sahagún y, sobre todo, Fray Bartolomé de las Casas. No olvidan los indígenas que en el siglo XVI la Iglesia y el Estado estaban unidos y que la fuerza del estado colonialista hizo prevalecer sus intereses aun sobre la Iglesia. No quieren ni pensar en que puedan volver a unirse.

Por el contrario, campesinos pobres e indígenas desean una Iglesia que se atreva a examinar el papel justificador que desempeñó, sin tomar conciencia entonces, en la conquista, en su despojo de tierras y en su marginación. Desean ver una Iglesia que ya no se atreva ni a pensar que la conquista fue un instrumento divino para la evangelización, "que ya no predique a un Dios conquistador, que domina evangelizando, y que para evangelizar destruye o desvaloriza la religiosidad, cultura, ritos y mitos a nombre de una "religión superior" (Consulta).

Nuestros hermanos indígenas quieren ser entendidos y atendidos por la Iglesia en sus verdaderos problemas, pues han dicho: "La totalidad de la Iglesia mexicana no reconoce que su silencio sobre la explotación es una falta pastoral. "Es como si tuviéramos un cristianismo extranjero que no se preocupa de nuestra vida, un cristianismo no-encarnado. Somos tratados siempre como desconocidos. La Iglesia no acepta nuestros problemas reales como problemas de la Iglesia" (Consulta). Pueden dolernos estas voces críticas, pero no podemos desconocerlas.

c) Trabajadores y pobladores.

Los sacerdotes que trabajamos en los barrios obreros y colonias populares de las ciudades somos no sólo observadores, sino confidentes y participantes de sus inquietudes, sufrimientos y preocupaciones.

Al trabajador le preocupa su subsistencia, por lo mismo, su salario. Desde 1979, hermano Juan Pablo, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores mexicanos ha decaído un 52 por ciento. En México el capital ha tenido siempre la primacía en el reparto del ingreso nacional, y sus ganancias aumentaron del 50.6 por ciento al 65 por ciento. Mientras, entre 1980 y 1989, los trabajadores vieron disminuir su parte del 40.8 por ciento al 27.7 por ciento. Ni los poderes públicos ni los empresarios, ni la misma Iglesia hemos sido capaces de atender la enseñanzas sociales que tú mismo has esclarecido en tu Encíclica sobre el Trabajo, en la que afirmas: "La jerarquía de valores, el sentido profundo del trabajo mismo exigen que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital" (LE. 23).

El salario mínimo legal no alcanza, Padre Obispo Juan Pablo, para el sustento básico de una familia media obrera. Nuestra gente apenas subsiste medio comiendo, ayudándose con varias remuneraciones, haciendo trabajar a los hijos antes de tiempo, empleándose tiempo extra en ocupaciones precarias.

Solamente la ayuda mutua familiar que palia heroicamente estas carencias, la emigración clandestina al extranjero y la represión abierta o selectiva han sido capaces de contener el estallido de esta miseria. Pero en los barrios somos testigos de rabias, de rebeldías, de lágrimas, de hogares rotos por el hambre, del abandono de los niños y de la muerte prematura en la impotencia, la desnutrición y la enfermedad. Somos testigos del crecimiento de los robos, los asaltos, las lesiones, la delincuencia juvenil, y de la desorientación y frustración de los jóvenes sin trabajo remunerador que se ligan en bandas, y tratan de subsistir en ocupaciones de subempleo: vendiendo chicles, lavando coches, cargando bolsas, lustrando zapatos, y también tragando fuego en las esquinas... ¡Y cada año son un millón más los que buscan empleo!

Ante la escasez y avaricia de los inversionistas nacionales, y queriendo promover las exportaciones a cualquier precio, se ha recurrido a abrir nuestro país a las inversiones extranjeras que han traído sobre todo maquiladoras. Estas empresas, en su mayoría fronterizas, han crea-

do problemas familiares y morales serios que nos han rebasado pastoralmente, producen ocupaciones raquíticas, aprovechan la mano de obra más barata del mundo y fomentan la desorganización de los trabajadores y de sus familias.

Los trabajadores en México, Padre y Hermano Juan Pablo, no han podido ejercer su solidaridad en libertad. La mayoría de los trabajadores está sin organización sindical. Los sindicatos existentes, en su mayoría, siguen manejados por los patrones, por intereses políticos corporativos, por líderes impuestos. En esto más bien han empeorado los trabajadores desde tu encuentro con ellos en Monterrey en 1979, donde ya les advertías: "Los sindicatos no tienen carácter de 'partidos políticos' que luchan por el poder y no deberían ni siquiera ser sometidos a las decisiones de los partidos políticos o tener vínculos demasiado estrechos con ellos". ¡Cuántos trabajadores han caído desde entonces víctimas de su lucha por su emancipación sindical y por su verdadera democratización! Pero nuestra Iglesia no ha dado señales de acompañarlos en su liberación, y el régimen político sigue buscando sustentarse en la falta de democracia de la organización.

Reflexionando con los obreros hemos observado que esta situación se ha agravado para la clase trabajadora por el pago de nuestra enorme deuda externa, por la inflación y por la imposición de un modelo neoliberal de transformación económica que quiere dar a nuestro país una "modernización" que consiste en poner en manos de los empresarios privados todas las empresas, y también el poder del reparto de sus frutos, para exportar y competir en el mercado global internacional.

¿No ha llegado ya el momento de que la Iglesia proclame la llegada del Jubileo, del Año de Gracia del Señor? Poco se ha dejado oír la voz clara de la Iglesia sobre la inmoralidad de una deuda externa impagable, cuyos intereses han sido aumentados unilateralmente por parte de los países acreedores cuantas veces han querido. ¿No ha llegado también el momento de que la Iglesia diga una palabra profética de denuncia respecto de la fuga de capitales nacionales por parte de los grandes ricos de nuestros países, a costa del mayor empobrecimiento de los pobres, hipotecando su futuro en favor de sus mezquinos intereses? ¿No ha sido la Iglesia cómplice con su silencio, dada la carencia de instrumentos legales que lo impidan?

3. Iglesia y pueblo

Todavía son problemas que nos preocupan: ¿Cómo formar obreros y campesinos o indígenas evangelizadores de sus compañeros y comunidades? ¿Cómo acompañar a nuestra población mayoritariamente joven en los problemas de educación y de trabajo, que los llevan a la desesperanza? ¿Cómo acompañar las nuevas iniciativas populares que buscan la liberación de su tradicional manipulación política? ¿Cómo promover y apoyar la participación de nuestras hermanas las mujeres en lo social, laboral y eclesial? Es urgente una pastoral obrera y una pastoral de la tierra. La pastoral indígena está abriendo nuevos caminos de evangelización liberadora y necesita ser apoyada franca y comprometidamente, ya que los indígenas siguen siendo los más pobres entre los pobres.

El pueblo pobre vive inmerso en una religiosidad popular que se presta a manipulación, y cuyas demandas agotan a nuestros compañeros sacerdotes en un ministerio frustrante que no alcanza ni a satisfacer dichas demandas, ni a llenar sus propios deseos de evangelizar integralmente. En esta situación se hace sumamente difícil emprender la tarea de una nueva evangelización, tarea que por desgracia no ha sido suficientemente impulsada en nuestro país.

No es alentador para los presbíteros, mientras tanto, ver elevados a la plenitud del sacerdocio a compañeros que no han tenido la experiencia vivencial del contacto prolongado y directo con el pueblo, ni el e-

jercicio de la opción por los pobres; más todavía, que en muchas ocasiones carecen de la más mínima sensibilidad pastoral y se oponen a las grandes líneas y compromisos del Vaticano II, Medellín y Puebla.

Ojalá que no haya quien pretenda inducirte a atacar a un fantasma inexistente: la supuesta 'Iglesia Popular', que no existe en el país. Puebla mismo aclaró el sentido correcto en que podía entenderse el término; pero el término ha sido utilizado para deslegitimar auténticos compromisos cristianos con el pueblo. Por nuestra parte siempre hemos afirmado ser parte de la única Iglesia, a la que amamos y con la que comprometemos nuestro destino. Pero, como tú, la queremos más viva y comprometida con la causa de los pobres. Por eso experimentamos una profunda alegría ante el compromiso creciente de laicos y religiosas con el Evangelio. Tenemos la certeza de que las CEB's, en comunión con los pastores, 'focos de evangelización y motores de liberación y desarrollo' (Pue. 96), son el mejor antídoto contra la invasión de las sectas, que tanto nos preocupa a todos.

Hay problemas que nos impone nuestra ubicación geopolítica: Estados Unidos echa sobre nosotros la solución de sus problemas, disfrazados de "seguridad", y su imperialismo, bajo el pretexto del tráfico de drogas y salvaguarda de la democracia, y hostiga, discrimina y explota a nuestros inmigrantes según su conveniencia. A América Central, hostigada por el injusto imperialismo del coloso del norte, intervenida y aún invadida muchas veces, no se le permite arreglar sus problemas a su modo. Como Iglesia no hemos sido claros en acompañar al pueblo en su legítimo antiimperialismo, y hemos tenido miedo a fomentar la solidaridad con los pueblos oprimidos de América Central. Ojalá nos ayudes, con tu misma definición, a distanciarnos del Imperio. Muchos temen que esté habiendo bastantes coincidencias entre el modo de actuar de la Iglesia y el del Imperio. En nuestra Iglesia ha prevalecido el aislacionismo y no ha dado suficiente consideración y apoyo a las mejores posiciones y acciones de la política exterior mexicana.

Y en nuestro país hay un tema ante el que hay una gran sensibilidad: el de las relaciones Iglesia-Estado. Ni el pueblo ni los agentes de pastoral hemos sido consultados sobre este asunto; todo se ha llevado adelante, deliberadamente, entre cúpulas eclesásticas y políticas. De esta manera se deja al margen al pueblo, y no se atiende al asunto fundamental: el de la relación Iglesia-Estado en función del bien del pueblo, y no en función del estatuto público de la Iglesia.

¿Cómo rehacer la credibilidad de la Iglesia entre gentes conscientes de nuestro pueblo que vieron, desconcertadas, la legitimación que varios obispos, encabezados por el Delegado Apostólico, dieron al partido oficial y al gobierno asistiendo a la toma de posición del Presidente, que subió al poder a través de unas elecciones consideradas ilegítimas?

4. Frutos pastorales

Estamos seguros de que no te dejarás llevar de una fácil euforia por las aclamaciones de grupos y medios de comunicación masiva, que querrán asignarte un papel mesiánico triunfalista. Oirás nuevamente la aclamación: "Juan Pablo segundo: te ama todo el mundo"; o aquella otra: "Juan Pablo, amigo, México está contigo". El pueblo pobre mayoritario espera de ti un mensaje profético, de anuncio y de denuncia. Sería grande su desilusión si no nos dijeras una vigorosa palabra, que vaya aún más allá de lo que tú mismo has dicho ya sobre varios puntos muy importantes para la vida de la Iglesia y para el futuro de la fe en el Señor Jesús en nuestra patria; máxime cuando la Iglesia ha bajado el tono en sus declaraciones, tal vez a causa de las negociaciones sobre las relaciones Iglesia-Estado;

- Una palabra de aliento a las Comunidades de Base, vistas a veces con desconfianza por algunos pastores, más dolorosa cuanto que podrí-

an ser el mejor instrumento para que nuestro pueblo pobre y oprimido pudiera defender su fe del embate de las sectas;

- una palabra de impulso a la opción preferencial por los pobres, particularmente por los jóvenes pobres, mayoría en nuestra patria, que nos impulsara a asumirla como fuente de espiritualidad y de experiencia del Dios de Jesús;

- una palabra penitencial en torno a la celebración del Quinto Centenario, que abriera nuevos espacios de esperanza a nuestros hermanos indígenas, golpeados y despojados secularmente;

- una palabra de fuerza a los campesinos en sus luchas por liberarse de caciquismos ancestrales opresivos, y por tener en sus manos la tierra que el Padre mismo les reserva para vivir en condiciones menos indignas de su condición de hombres y de hijos suyos;

- una palabra exigente y denunciadora ante la fuga de capitales nacionales al extranjero y ante la impagable Deuda externa que ahoga nuestros mejores esfuerzos de crecimiento y que tiene como consecuencia, como tú mismo dijiste, "países ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres" (Pue. 30); sobre estos puntos aún no se ha pronunciado nuestra Iglesia aquí en México;

- una palabra de apoyo a los múltiples Comités pro Derechos Humanos que van surgiendo y consolidándose en diferentes partes del país, como instrumento de lucha por la vida en toda su integridad; una palabra de ánimo a los obreros, agobiados por la pérdida de valor adquisitivo de sus salarios, sumidos en la desesperanza y pasividad ante la corrupción existente en los sindicatos oficiales, y oprimidos por la anti-evangélica sobrevaloración del capital sobre el trabajo;

- una palabra de valor civil en este doloroso tránsito de nuestra patria hacia la democracia propia de una sociedad plural, temerosa frente a la represión que parece el destino ineludible de la oposición al proyecto político oficial.

Padre Obispo Juan Pablo: te hemos confiado nuestras preocupaciones; te hemos manifestado lo que llevamos en el corazón desde un contacto que trata de ser evangélico con nuestro pueblo oprimido y creyente. El nos ha evangelizado y nos ha dado la experiencia de la presencia y de la acción del Dios vivo "por Jesucristo liberador, en el corazón de América Latina" y, en particular, de nuestra patria. Nos ha ayudado a percibir la acción del Espíritu que "suscita los anhelos de salvación liberadora en nuestro pueblo" (Pue. 201) y nos ha hecho creer "en el poder del evangelio... en la gracia y en el poder del Señor Jesús que penetra la vida y nos impulsa a la conversión y a la solidaridad" (Mensaje de Puebla, n.9).

Pedimos a María de Guadalupe, Patrona de nuestra Patria y de América Latina, que te acompañe en este viaje apostólico y te haga instrumento de la evangelización liberadora "que se va realizando en la historia, la de nuestros pueblos y la nuestra personal y que abarca las diferentes dimensiones de la existencia, lo social, lo político, lo económico, lo cultural y el conjunto de sus relaciones" (Pue. 433).

¡Que el Dios de la esperanza te siga llenando de cumplida alegría y paz en la fe para que abundes en esperanza por la fuerza del Espíritu Santo (Rom 15,13) y para que nos ayudes a renovarnos en ella durante tu segunda visita apostólica a nuestra Patria!

Rogamos tu bendición. México, D.F., 19 de marzo de 1990, fiesta de S. José.

J. Ascensión Hernández, Fr. Miguel Concha Malo O.P., Francisco Clavel Gil, Luis G. del Valle SJ., Jesús Ramos pbro., Fr. Gonzalo Balderas O.P., Carlos Bravo SJ., Manuel Velázquez H. pbro., J. Guadalupe Gallardo y 434 firmas más.



AA.VV. : Testigos de la Verdad. Centro de Estudios y Publicaciones, Lima 1990, 178 pgs.

Con gran agradecimiento, con emoción solidaria recibimos este libro que editan los compañeros de CEP, sobre los jesuitas mártires de la UCA de El Salvador. En él se recogen textos previos esclarecedores, el recuento del asesinato, reacciones significativas y el largo testimonio final de Jon Sobrino. Jon escribe siempre de modo personal; cualquiera que lo conozca sabe que lo que sale de su pluma no brota sólo de su capacidad de recodificar materiales sino sobre todo de su empeño humilde por leer la realidad de su país desde los ojos y el corazón de Dios, y leer la voluntad actual de Dios manifestada en la realidad torturada de su país; este empeño está posibilitado por una vida entregada a ese servicio, objetivada en él. Pero al objetivarse en lo que trae entre manos, pareciera desaparecer el propio teólogo. Excepcionalmente el elemento narrativo, biográfico aparece ya desde el título en "Mi recuerdo de Monseñor Romero" (RLT 16[en-ab 1989] 3-44) y se debe por una parte al carácter un poco polémico del escrito y sobre todo a la íntima necesidad de agradecer el paso de Monseñor por su vida. Ahora el discurso es programáticamente personal. Era una necesidad existencial que el pasmo diera lugar a la palabra; y es la fe la que logra devolver la palabra y así tender un puente entre una vida que de pronto se parte en dos. Pero la fe, como cristiana, brota del mismo abismo de esas muertes que son inextricablemente asesinato y donación, y así la palabra de Jon es en sentido estricto testimonio del martirio, es decir la palabra del hecho, interior al acontecimiento, no una mera referencia a él. Aunque claro está que ninguna palabra habla tan elocuente como la sangre. A lo largo de todo el extenso artículo logra mantener esta perspectiva; habla "en presencia de sus cadáveres"; y fiel a su método teológico, que toma la realidad como lugar teológico fundamental, se pregunta qué luz arrojan esos asesinatos/martirios. Cuando todavía está fresca la sangre es la hora privilegiada de la verdad; no es momento de sectarismos, de resentimientos, de vanidades y menos que nada de triunfalismo. Por eso este testimonio es capaz de proclamar lo que en el tiempo llano se omite por la prudencia de la cotidianidad; pero también la fortaleza de no callar se ve apoyada por la palabra de verdad, no sólo por el peso de la convicción sino por el peso de revelación que tienen estos acontecimientos y que la palabra profética es capaz de dar a luz. El resultado de esta perspectiva es el escrito más genuino de Teología de la Liberación. En él está toda ella "in actu exercito", como decían los escolásticos, es decir no como elaboración académica sino como apología (1 Pe 3,15), lo que no sólo no enturbia el rigor sino que perfila las palabras para que sean pura expresión de trascendencia ya que la esperanza no es el optimismo de un grupo de militantes sino el don del Torturado Resucitado. Yo también he leído este escrito con lágrimas y estremecimiento, como fue escrito, pero también con el mismo agradecimiento que expresa Jon a sus

compañeros. Dios nos conceda la gracia de poderlo leer con el espíritu con que fue escrito.

P.T.

Iturraspe Francisco (Coord.) Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Ildis, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1989. pp. 180.

La Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo promulgada en 1986 ha sido un logro importante para los trabajadores y de modo particular para la defensa de sus vidas. Pero no basta simplemente tener un instrumento jurídico, si no es realmente conocido, valorado en sus aspectos positivos y negativos y hacer de sus posibilidades, virtualidades importantes para la defensa de la vida y la salud laboral.

Este libro nos ofrece el pensamiento crítico de una serie de conocidos expertos en la materia que hacen una serie de delimitaciones muy importantes en el campo de la seguridad industrial. La publicación reúne trabajos de Eric Omaña, Osvaldo Mantero, Efraím Gómez, José Beltrán Vallejo y Francisco Iturraspe.

Cada autor desde su perspectiva presenta aportes conceptuales e históricos sobre el tema. Aspectos jurídicos, sociológicos y organizacionales van siendo disecados a lo largo de las páginas del documento. Se hace resaltar el papel fundamental del sindicalismo en la gestión participativa de la seguridad industrial y particularmente en el manejo y profundización de esta ley. Los riesgos profesionales, las enfermedades y accidentes de trabajo son seriamente analizados así como los departamentos de Higiene y Seguridad Industrial.

Hay un peligro palpable de hacer caer en el olvido esta ley y de no implementar los mecanismos e Instituciones planeadas. Las empresas en función de su productividad buscarán reducir costos y entre ellos los generados por la fuerza de trabajo. Y así la salud y la vida se dejan de lado.

Por ello es muy importante la publicación de libros como el que comentamos. Lo recomendamos ampliamente a sindicalistas, empresarios y académicos y en general a todos los que están preocupados por la salud laboral.

José Ignacio Arrieta A.

COMBY, JEAN. Para leer LA HISTORIA DE LA IGLESIA: 1. De los orígenes al siglo XV. 2. Del siglo XV al siglo XX. Verbo Divino, Estella (España) 1989, 1: 201 pp. 2: 248 pp.

La Editorial Verbo Divino publica una colección titulada en su catálogo: "Para Leer, Comprender, Vivir" Son textos, documentos y sucesos que estudian, explican y tejen la difícil realidad de cada día. Entre sus títulos encontramos temas tan sugestivos como "Para leer la creación en la evolución", "Para vivir el matrimonio", "Para vivir el ministerio", "Para comprender la sexualidad", "Para ver el cine", "Para vivir la oración cristiana", etc.

Jean Comby, profesor en las facultades católicas de Lyon, plantea la cuestión: ¿En qué consiste ser cristiano hoy?. Y en estos dos volúmenes muestra que estudiar la condición de cristiano desde los primeros siglos hasta nuestros días, puede ayudarnos fundamentalmen-

te a responder a los interrogantes que el mundo nos presenta hoy a los cristianos.

En definitiva la historia es la vida en acción. Y el conocer cómo se ha movido el mundo puede ayudarnos a responder al ¿qué hacer hoy? No hay una ruptura total en la historia de la humanidad. Por eso la historia es "maestra de la vida". La historia, pues, se centra en el presente. Ella existe para ser plenamente vivida hoy. La historia es el lugar de la libre decisión de los hombres. Por eso es trágica y liberadora. Es humana.

La historia nos ayuda a abrir los horizontes de nuestro vivir, a desmitificar, a relativizar no pocas cosas, a valorar lo que es verdaderamente tradicional aunque sea antiguo o parezca nuevo, a vivir hoy a plenitud.

El libro es una preciosa guía para recorrer la Historia de la Iglesia, que es parte también de la historia de la humanidad: los sucesos políticos, sociales y económicos de estos veinte siglos han influido, a veces decisivamente, en la vida de los cristianos y de la Iglesia. ¿Es indiferente hoy para la Iglesia el hecho de que el Papa que rige sus destinos sea polaco, pertenezca a un país marcado con una determinada religiosidad, un régimen impuesto autoritariamente, etc.?

Se presentan no sólo los acontecimientos del pasado, sino también directamente las fuentes escritas, los testimonios encuadrados en su tiempo para mejor valorarlos y comprenderlos. Hay abundancia de testimonios, relevantes, "decidores", de procedencias y tendencias dispares; en cuanto es posible.

"A través de la historia, dice el autor, descubrimos cómo el evangelio juzga el comportamiento de los cristianos en el pasado y en la actualidad. Puedo explicar el nacimiento de la Inquisición y decir al mismo tiempo que esta institución va en contra del espíritu evangélico, aunque no sepa cómo me habría comportado yo en el sig XIII" (p.9) Pienso que la historia, y por supuesto el evangelio, me ayudan más que la doctrina sobre todo "enlatada", a desenmascarar y desterrar el "espíritu" de la Inquisición que siempre acecha a la Iglesia.

Además de las obras de donde se han sacado los textos-documentos, al final de cada capítulo hay una bibliografía de lecturas recomendables. Libro excelente que puede ayudarnos en una sana renovación a sacerdotes, religiosos/as, catequistas, estudiantes, profesionales cristianos, etc.

Félix Moracho

VÍDAL, MARCIANO. Para conocer LA ETICA CRISTIANA. Verbo Divino, Estella (España) 1989, 375 pp.

Marciano Vidal es redentorista con una fecunda trayectoria como escritor y profesor. Enseña actualmente en la Universidad Pontificia de Comillas y en el Instituto Superior de Ciencias Morales(Madrid). Es también profesor invitado en la Academia Alfonsiana (Roma) y en el Instituto de Moral de Sao Paulo (Brasil).

Este libro es una excelente síntesis completa y equilibrada de la "teología moral renovada" en el mundo actual.

Parte de la noción descriptiva de lo que es la moral cristiana como práctica de la fe, siguiendo a Cristo y realizando el reinado de Dios. Propone la autonomía moral, abierta a

Dios, como modelo teológico-moral, para expresar la moral cristiana. Porque los modelos morales basados en la heteronomía suponen y propician la "infantilización" de la conciencia cristiana. Expone después los conceptos básicos de la moral cristiana: la responsabilidad moral y sus expresiones, los valores y las normas morales, la conciencia moral cristiana, el pecado. Aclarados estos temas de la "Moral Fundamental" afronta los contenidos concretos de la moral siguiendo los ámbitos en los que se realiza la existencia humana: la persona, la comunicación interpersonal, la vida humana (bioética), la sexualidad, el matrimonio y la familia, la economía, la política, la cultura, la situación de conflicto y de violencia, la amenaza de la guerra y la búsqueda de la paz. En el último bloque temático Vidal propone cuatro actitudes éticas (justicia radical, caridad política, opción preferencial por los pobres y solidaridad) para realizar el compromiso social cristiano. "Con ellas se realizará la transformación tanto de los corazones como de las estructuras, a fin de ir alcanzando la nueva sociedad humana" (p.350): sociedad guiada por la justicia y la libertad, que propicia la igualdad y participación, cuya meta es la civilización del amor.

Los planteamientos y las soluciones que el autor presenta se fundamentan en el análisis bíblico, en las enseñanzas de la historia y de la tradición de la Iglesia, y en los resultados de las Ciencias humanas.

Un libro no solamente recomendable como libro de texto en los cursos de teología, sino muy útil para actualizar el seguimiento de Jesús en orden a la construcción del reinado de Dios en este mundo.

Félix Moracho

HILGERT, PEDRO RAMON. **Jesús Histórico**. Ediciones Paulinas, Bogotá 1989, 213 pp.

El tema concreto del libro es el Jesús Histórico como punto de partida de la Cristología latinoamericana.

La cuestión del Jesús histórico es para la cristología latinoamericana la preocupación teológica fundamental: cómo Jesús asume la vida y la historia de su tiempo, cómo responde a las necesidades de su pueblo, qué actitud asume ante lo que oprime a este pueblo, cómo vive en todo eso su obediencia, su amor, su "culto" al Padre. Y ante este Jesús histórico se pregunta cómo la Iglesia latinoamericana se hace presente hoy en la historia del pueblo y cómo vive su fidelidad a este Jesús. Por que éste y no otro es el Cristo de Dios. Y la verdad de la fe y del culto se prueba en la acción del amor.

Esta es justamente la teología ligada a la vida del pueblo, a su historia, a sus preguntas y necesidades. ¿No es ese el Dios que se nos revela en toda la Escritura?

Antes que el teólogo comenzara a reflexionar sobre el misterio de Dios, sobre su presencia, sobre su encarnación, etc. Dios ya estaba allá, Jesús ya se encontraba encarnado en la vida de este pueblo.

"El asunto de la teología de la liberación es muy sencillo: es percibir que la fe, el amor y la justicia a los cuales Jesucristo, Nuestro Señor, nos compromete tienen algo que ver con la explotación colonial y capitalista por la cual los

pueblos de América Latina están siendo empobrecidos y contra la cual ellos están intentando resistir" (p.12) Por eso mismo la teología de la liberación es ella misma una Buena Nueva, servicio, fuerza y auxilio para la comunidad creyente. Y en este mundo en el que los pobres y oprimidos no lo son por casualidad, lo que es buena noticia para unos necesariamente es mala noticia para otros. ¿Dónde nos encontramos situados?

Libro, fundamentalmente fruto del trabajo de post-grado del autor en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, será útil a profesores y estudiantes de teología, y a los maestros en la fe que deseen profundizar su fe en Jesucristo.

Félix Moracho

BLAZQUEZ, RICARDO. **La Iglesia del Concilio Vaticano II**. Sigueme, Salamanca. 1988, 510 pp.

"Las páginas de este libro, nos dice el autor, están dedicadas... a individuar las grandes líneas eclesiológicas del Vaticano II aprovechando la distancia y la experiencia que los años transcurridos nos proporcionan" (p.10) El libro es, pues, como un tratado de la Eclesiológica del Vaticano II. En la primera parte presenta como cinco dimensiones fundamentales de esta eclesiológica: La Iglesia es un "misterio", un misterio de "comunidad", la comunión eclesial es inseparable de la "misión", la Iglesia se realiza de forma concreta y "local", teniendo su punto culminante en la "asamblea eucarística" celebrada el día del Señor.

El concepto de "Pueblo de Dios" desarrollado en el capítulo segundo y que completa el de "Misterio" del capítulo primero son los ejes privilegiados de la constitución sobre la Iglesia (Lumen Gentium) y deben ser respetados por la eclesiológica cuando ésta quiere ser fiel a la del Vaticano II. Temo que el concepto de "Pueblo de Dios" no ocupa, en la eclesiológica del autor, el puesto tan central que tiene en la "Lumen Gentium".

La segunda parte estudia los distintos "misterios" ordenados eclesiales, especialmente el presbiterado, la vocación y misión de los "laicos"; busca orientación para la "vida religiosa" en su reflexión sobre María "la mujer consagrada" y madre de Jesucristo.

Las últimas páginas (475 a 505) están dedicadas a la recepción del Concilio sobre todo en España, denunciando las desviaciones derivadas del afán de avanzar desde el Concilio, olvidando las derivadas de su no asimilación. El autor sitúa la síntesis en una "recepción creativa" del concilio que concreta en la "teología de la liberación" más auténtica, y en las llamadas "pequeñas comunidades cristianas". Y termina así: "La recepción de la eclesiológica conciliar está todavía en camino; ha habido luces y sombras, acentuaciones felices y oscuridades lamentables. No ha concluido la renovación abierta por el concilio Vaticano II, ese pentecostés del Espíritu en nuestro tiempo".

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

ALONSO SCHOKEL, Luis - GUTIERREZ, Guillermo. **La misión de Moisés. Meditaciones Bíblicas**. Sal Terrae, Santander, 1989, 159 pp.

GONZALEZ-CARVAJAL, Luis. **Cristianos de presencia y cristianos de mediación**. Sal Terrae, Santander, 1990, 24 pp.

HORTAL, Augusto. **Los cambios de la ética y la ética del cambio**. Sal Terrae, Santander, 1990, 24 pp.

GARCIA, José Antonio. **En el mundo desde Dios. Vida religiosa y resistencia cultural**. Sal Terrae, Santander, 1989, 223 pp.

EVELY, LOUIS. **Cada día es un alba**. Sal Terrae, Santander, 1989, 208 pp.

GONZALEZ BUELTA, Benjamín. **La transparencia del barro**. Sal Terrae, Santander, 1989, 144 pp.

GONZALEZ BUELTA, Benjamín. **El Dios oprimido**. Sal Terrae, Santander, 1989, 152 pp.

G. VALLES, Carlos. **Gustad y Ved. Dones y Frutos del Espíritu**. Sal Terrae, 1990, 184 pp.

BASTIN, Marcel - PINCKERS, Guislain - TEHEUX, Michel. **Dios cada día. Siguiendo el leccionario ferial, 1**. Sal Terrae, Santander, 1989, 175 pp. **Siguiendo el leccionario ferial, 2**. Sal Terrae, Santander, 1990, 293 pp.

MARTINI, Carlo María. **David, Pecador y creyente**. Sal Terrae, Santander, 1989, 207 pp.

MARTINI, Carlo María. **La alegría del Evangelio. Meditaciones para los jóvenes**. Sal Terrae, Santander, 1989, 136 pp.

MARDONES, José María - AGUIRRE, Rafael. **El hombre y la sociedad de consumo ante el "juicio" del Evangelio**. Sal Terrae, Santander, 1989, 24 pp.

OSÉS, Javier. **Profetismo e Institución en la Iglesia**. Sal Terrae, Santander, 1989, 24 pp. **MARDONES, José María. El desafío de la postmodernidad al cristianismo**. Sal Terrae, Santander 1988, 32 pp.

GONZALEZ FAUS, José I. **Individuo y Comunidad**. Sal Terrae, Santander, 1989, 33 pp.

GARCIA ROCA, Joaquín. **La dimensión pública de la fe**. Sal Terrae. Santander, 1989, 36 pp.

DUQUOC, Christian. **Liberación y Progresismo: Un diálogo teológico entre América Latina y Europa**. Sal Terrae, Santander, 1989, 132 pp.

SOBRINO, Jon. **Monseñor Oscar A. Romero. Un obispo con su pueblo**. Sal Terrae, Santander, 1990, 85 pp.

SOBRINO, Jon. **Compañeros de Jesús. El asesinato-martirio de los jesuitas salvadoreños**. Sal Terrae, Santander, 1990,

NOLAN, Albert. **Dios en Sudáfrica. El desafío del Evangelio**. Sal Terrae, Santander, 1989, 248 pp.

LEGAUT, Marcel. **Crear en la Iglesia del futuro**. Sal Terrae, Santander, 1988, 206 pp.

TILLARD, Jean M. René. **El obispo de Roma. Estudio sobre el papado**. Sal Terrae, Santander, 1986, 244 pp.

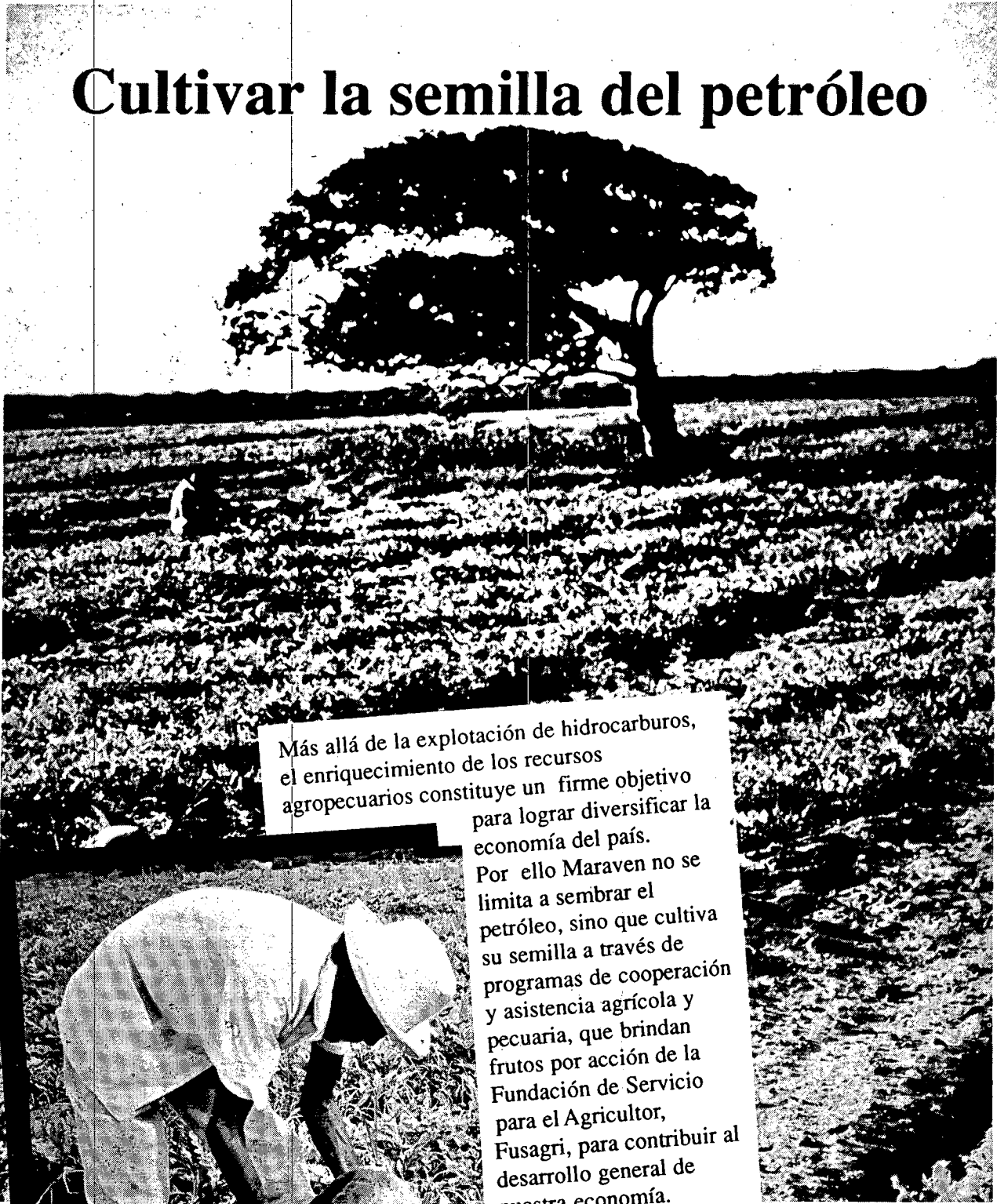
VARONE, Francois. **El Dios ausente. Reacciones religiosas, ateas y creyentes**. Sal Terrae, Santander, 1987, 230 pp.

VARONE, Francois. **El dios "sádico". ¿Ama Dios el sufrimiento?**. Sal Terrae, Santander, 1988, 259 pp.

G. VALLES, Carlos. **Dejar a Dios ser Dios. Imágenes de la divinidad**. Sal Terrae, Santander, 1987, 187 pp.

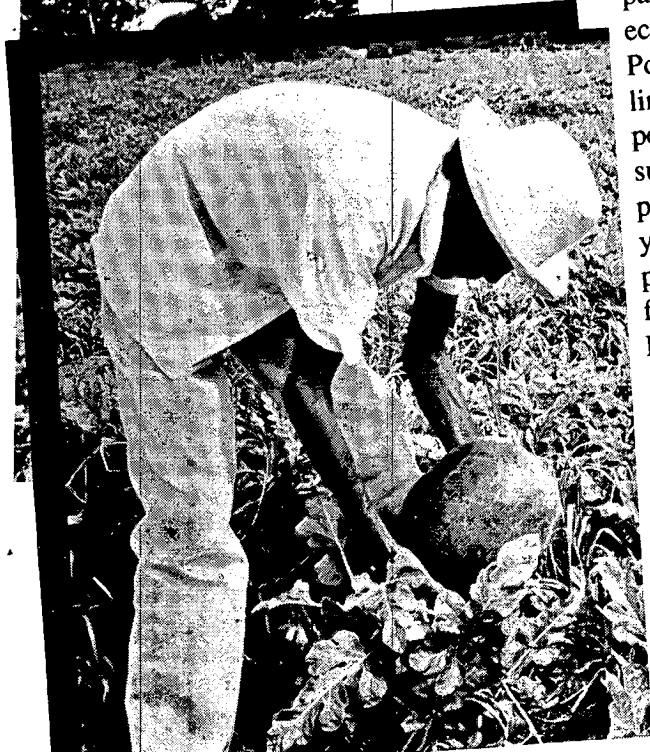


Cultivar la semilla del petróleo



Más allá de la explotación de hidrocarburos,
el enriquecimiento de los recursos
agropecuarios constituye un firme objetivo

para lograr diversificar la
economía del país.
Por ello Maraven no se
limita a sembrar el
petróleo, sino que cultiva
su semilla a través de
programas de cooperación
y asistencia agrícola y
pecuaria, que brindan
frutos por acción de la
Fundación de Servicio
para el Agricultor,
Fusagri, para contribuir al
desarrollo general de
nuestra economía.



maraven



FILIAL DE PETROLEOS DE VENEZUELA

Un compromiso permanente...

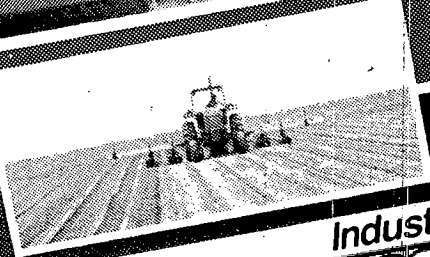
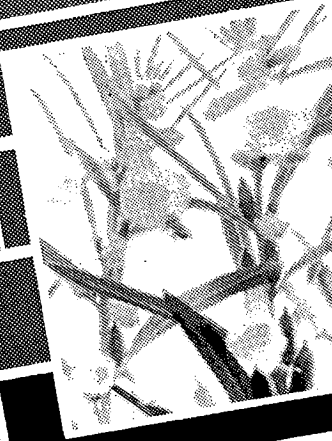
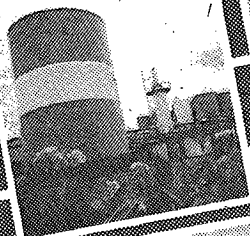
40

Industrias
mavesa
Siembra Futuro

Un desarrollo industrial orientado a la elaboración de productos alimenticios de óptima calidad y a precios competitivos para mercados nacionales e internacionales.

Programas de desarrollo de las oleaginosas anuales y permanentes con la participación activa de productores, agrotécnicos, empresas campesinas y la agroindustria, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo social y económico del país.

Un compromiso permanente con el desarrollo integral del hombre en las áreas profesionales, sociales y culturales.



Industrias

mavesa

Siembra Futuro